



SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD 096 D.F. NORTE

---

DESARROLLO DE SABERES PRÁCTICOS DE LOS ALUMNOS  
CON DISCAPACIDAD EN EL CAM 30  
ANÁLISIS DE CASO

## **T E S I S**

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRÍA  
EN EDUCACIÓN BÁSICA CON LA ESPECIALIDAD EN  
EDUCACIÓN CÍVICA Y FORMACIÓN PARA LA CIUDADANÍA  
PRESENTADA POR LA LICENCIADA:  
GUADALUPE MARTÍNEZ PÉREZ

ASESOR: DR. MIGUEL ÁNGEL OLIVO PÉREZ

CIUDAD DE MÉXICO, FEBRERO 2020



Unidad UPN 096 CDMX Norte

**Dirección**  
Coordinación de Posgrado

OFICIO- U096/0044/2020

Ciudad de México, 13 de enero de 2020

**ASUNTO: DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACIÓN**

**LIC. MARTÍNEZ PÉREZ GUADALUPE**  
Alumna Egresada de la Maestría en Educación Básica  
Matrícula 20170960018  
Presente

Estimada Maestra MARTÍNEZ:

Con fundamento en el Reglamento de Posgrado y los Lineamientos de Operación del posgrado en Educación Básica de la Universidad Pedagógica Nacional, El Comité Tutoral de su tesis de grado titulada "**DESARROLLO DE SABERES PRÁCTICOS DE LOS ALUMNOS CON DISCAPACIDAD EN EL CAM 30 ANÁLISIS DE CASO**". De la Especialidad Educación Cívica y Formación para la Ciudadanía de la Maestría en Educación Básica, le informa que, una vez realizada la revisión, autoriza su documento para que proceda a su impresión e inicie los trámites para la presentación del Examen de Grado.

Que será el día 07 de febrero de 2020 a las 16:00 horas, con el orden del jurado como a continuación se relaciona

**PRESIDENTE: DR. MARIO ALBERTO HUARACHA ALARCÓN**  
**SECRETARIO: DR. MIGUEL ÁNGEL OLIVO PÉREZ**  
**VOCAL: MTR. URIEL DAVID AVILÉS RANGEL**



**ATENTAMENTE**  
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

  
**Dr. ENRIQUE FARFÁN MEJÍA**  
**DIRECTOR DE LA UNIDAD 096 CDMX NORTE**

**S.E.P.**  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD 096 CDMX NORTE

EFM / AVP / tu



## AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer a Dios por darme la salud y entereza necesaria para concluir satisfactoriamente este proyecto que me brindo una gran experiencia llena de aprendizajes y momentos felices con las personas que contribuyeron en concederme la oportunidad de identificar elementos importantes de su vida sin saber, formaron en mi un carácter y mayores conocimientos dentro de mi formación profesional.

Durante mi vida profesional siempre ha estado a mi lado una persona la cual amo por una y mil razones, en este momento me apoyo incondicionalmente con su comprensión, protección y ánimo para continuar con este proyecto, Mi esposo Abdón te agradezco todo lo que vivimos día a día y sobre todo que siempre estas a mi lado.

Otro pilar que es importante en mi vida y son mi grandes tres tesoros que amo Claudia, Carlos y Diego, que me han ayudado y me dan las fuerzas necesarias para seguir cada día adelante, ahora ellos comparten su potencial y aprendemos juntos, sabemos que se pueden lograr grandes objetivos cuando se quiere.

Las personas que no están junto a mí pero que me ayudaron a forma mi carácter y me animan desde lejos, mis hermanos y sobrinos a quien quiero tanto en especial a Norma Cruz que me comparte su cariño y aprendizajes y está ahí a mi lado.

Un circulo que fortalece durante el proceso son los compañeros de clase, nos apoyamos y compartimos experiencias, con un cariño especial a Andrea que siempre caminamos juntas.

A los Maestros, sin excepción que fueron mi guía proporcionando confianza, aprendizajes, sembrando en mi la semilla del conocimiento, a mi asesor, Dr. Miguel Ángel Olivo por todas sus exigencias, confianza, comprensión, y fomentar en mi la búsqueda de mejorar cada día.

Con admiración a los administrativos de la UPN, que siempre están a un lado con el apoyo para guiarnos.

A mis compañeras maestras por su solidaridad, acompañamiento que aportan su desempeño hacia los alumnos con entrega y cariño, en específico a Paty Fuente por tu cooperación.

Sin duda de quién tengo, experiencia, respeto, admiración son mis alumnos que a lo largo del tiempo he observado sus limitaciones convertidas en fortalezas, para ser grandes personas, que comparten su amor incondicional con quien no tiene prejuicios y permiten un acercamiento a su vida, sus padres y madres porque cada día están ahí para apoyar a sus hijos pese a las adversidades.

A todos mi cariño y admiración

GRACIAS

CIUDAD DE MÉXICO, FEBRERO 2020

## ÍNDICE

|   |           |
|---|-----------|
| <b>Introducción .....</b>   | <b>1</b>  |
| <b>Capítulo 1. Marco contextual hacia la inclusión de las personas con discapacidad.....</b>                                    | <b>5</b>  |
| 1.1. Recomendaciones internacionales.....   | 5         |
| 1.2. Estrategias nacionales .....   | 14        |
| 1.3. Programas de impacto para fomentar la convivencia y el desarrollo de saberes prácticos para el auto cuidado y la paz ..... | 18        |
| 1.4. Niños, Niñas y Jóvenes alzan la voz .....  | 21        |
| 1.5. Apoyos de proyectos para prevenir el abuso sexual .....  | 22        |
| 1.6. Programa de educación sexual para personas con discapacidad .....  | 22        |
| 1.7. Plan y programas de estudio 2011 .....   | 25        |
| 1.8. Plan y programas de estudio 2018 Reforma educativa Básica .....  | 27        |
| <b>Capítulo 2. Marco teórico; Estrategias de atención a la discapacidad .....</b>   | <b>33</b> |
| 2.1. Desarrollo general de los jóvenes de 12 a 16 años .....  | 33        |
| 2.2. Discapacidades con mayor frecuencia en atención .....  | 36        |
| 2.2.1 Discapacidad intelectual.....   | 36        |
| 2.2.2. Autismo .....  | 40        |
| 2.2.3. Ceguera y deficiencia visual .....   | 45        |
| 2.2.4. Discapacidad auditiva .....  | 46        |
| 2.2.5. Parálisis cerebral .....   | 50        |
| 2.3. contexto aula y la interacción de los alumnos con discapacidad.....  | 53        |
| 2.4. Los cambios en la adolescencia de los alumnos con discapacidad .....   | 54        |
| 2.5. Saberes prácticos .....  | 57        |

|   |            |
|---|------------|
| Capítulo 3. Consideraciones teóricas y empíricas sobre la cotidianidad .....  | <b>61</b>  |
| 3.1. Consideraciones teóricas y empíricas sobre la cotidianidad .....   | 61         |
| 3.2. La observación de la vida cotidiana y los saberes prácticos .....  | 64         |
| 3.3. El entorno simbólico .....   | 68         |
| 3.4. La vida cotidiana del adolescente que enfrenta una discapacidad .....  | 69         |
| Capítulo 4. Estudio de campo sobre los saberes prácticos y la aceptación de los alumnos con<br>discapacidad dentro de su núcleo social .....        | <b>82</b>  |
| 4.1. Estudio de campo sobre la cotidianidad, los saberes prácticos y los códigos de<br>comunicación de los jóvenes con discapacidad del CAM 30..... | 82         |
| 4.2. Tipo de estudio .....  | 91         |
| 4.3. Observaciones y entrevistas .....  | 101        |
| 4.4. Análisis de los resultado .....  | 111        |
| <b>Conclusiones</b> .....   | <b>119</b> |
| <b>Referencias</b> .....  | <b>129</b> |
| <b>Anexos</b> .....   | <b>138</b> |

## ÍNDICE DE TABLAS

|              |    |
|--------------|----|
| Tabla 1..... | 28 |
| Tabla 2..... | 43 |
| Tabla 3..... | 45 |
| Tabla 4..... | 48 |
| Tabla 5..... | 93 |

## INTRODUCCIÓN

El objetivo principal de este trabajo es analizar el empeño de un grupo de adolescentes con discapacidad en su búsqueda por el reconocimiento y aceptación en varios ámbitos de su vida.

Cabe destacar que, se pueden analizar mejor dicho empeño, reconstruyendo las historias particulares de los miembros del grupo, con base en las observaciones de las acciones e interacciones sociales. En México, así como en otros países, a las personas con discapacidad, se les ha dado atención bajo diferentes modalidades, sustentadas en las políticas nacionales e internacionales. Se dan diferentes nombres y argumentos en los que se busca el reconocimiento que, lejos de incorporarlo, se limita su participación y su pertenencia debido a la multiplicidad de realidades y contextos de la sociedad inmediata a la que pertenece.

Uno de los enfoques consideró que, la problemática recae en la aceptación desde el seno familiar, y de ahí se desplaza a nivel cultural y socioeconómico. Dichos problemas, no se han resuelto al paso de los años. El reto principal que se hereda a la sociedad es la incorporación de estos grupos vulnerables al contexto social más amplio fuera de la escuela. No obstante, se vuelve una tarea ardua, debido a que no existe una correcta difusión, y en la transmisión del mensaje la información se va distorsionando y pierde el objetivo real.

En el Capítulo 1, *Marco teórico*, hacia la inclusión de las personas con discapacidad se proporciona información acerca de las políticas educativas que se han llevado a cabo a nivel nacional e internacional, y que dan sustento a los cambios de manera particular en su entorno inmediato, partiendo del panorama universal. Se recuperan los cambios de paradigma y las recomendaciones a nivel nacional e intencional que se consideran para recibir un trato digno, mediante la inclusión, que es el término que se maneja actualmente.

Cabe destacar, la importancia de conocer las limitaciones que se tienen en cada ambiente de felicidad, amor y comprensión. Por consiguiente, el niño deberá enfrentar la discapacidad, así como las características específicas de cada quien, además de los cambios organizativos particulares en los centros educativos. Las estrategias educativas que se han puesto en práctica por parte del gobierno de México, en el objetivo de incorporarlos a la sociedad de las personas “normales”, se han denominado con el término de *inclusión*. Esto ha servido para incorporar



cambios internos dentro del país, y que han influido considerablemente en la atención brindada a las personas con discapacidad.

Otro de los aspectos que se considera, es la etapa de la adolescencia en la que se realiza esta investigación, considerando las definiciones y características que la puntualizan a nivel internacional y nacional, y cómo enfrentan dicha adolescencia tanto los alumnos regulares como las personas con discapacidad. A nivel de las políticas educativas, se analiza qué propuestas de intervención existen para resolver las problemáticas que se dan dentro del contexto educativo.

En el Capítulo 2, *Marco conceptual, Estrategias de atención a la discapacidad*, se aborda el estudio de la escasa aceptación a los grupos mencionados, y se determinan los diferentes factores que en dicho fenómeno intervienen. Dentro de la multifactoriedad encontramos: el contexto, las peculiaridades específicas de las realidades de las escuelas públicas, las características asociadas a la discapacidad de cada persona, los padres de familia, docentes, alumnos y comunidad en general. Se busca proponer cambios, y para ello, se requiere de conocer a las personas, es decir, cómo son y qué piensan, y sobre todo la manera en la que se relacionan, y así incorporarlo en historias plausibles. Esta investigación tiene su base empírica en observar las formas de interactuar de los alumnos con discapacidad en su contexto, los límites que tiene el que se acepten entre sí en el contexto escolar y social inmediato. Se valora hasta qué punto se puede aumentar la aceptación, para lo cual es necesario considerar los diferentes entornos donde despliegan sus vivencias, pero tampoco se ignora cómo las políticas nacionales e internacionales repercuten en la atención de los alumnos con discapacidad.

Por otro lado, también es oportuno destacar las características específicas presentes en la etapa de la adolescencia. Las diferentes alteraciones socioemocionales que repercuten considerablemente en los cambios de personas con discapacidad, aunado a sus formas de interactuar, influyendo en la aceptación e inclusión dentro de su ámbito social. Otro factor que se ve reflejado son las formas de comunicación entre pares, así como el establecimiento de códigos de comunicación que definen parte de su personalidad e interacción entre este grupo.

Se consideraron las diferentes situaciones que experimentan los jóvenes con discapacidad en su aula. Con base en ello se logró identificar cuáles son las estrategias de interacción, con el fin de

poder establecer así un comparativo con los alumnos que asisten a escuelas regulares y que pasan por los procesos de la adolescencia dentro del grupo social que se le da el nombre alumnos “normales”.

Los cambios naturales que se dan durante la adolescencia en ambos grupos, repercuten y se acentúan con los problemas específicos en su comportamiento: rechazo, autonomía, conductas disruptivas, violencia, entre otras. Se explora cómo se comunican y qué códigos establecen para notificar sus necesidades en esta etapa, y que alternativa específica pueden desarrollar para que se dé una aceptación real dentro de la sociedad individual y global. Considerando que debido a la etapa en la que se encuentran, existe rechazo por la estigmatización de ambos grupos, mismos que, como se verá más adelante, hay momentos en que se convierten en uno solo.

Las instancias educativas en México han incorporado estrategias para la atención de personas con discapacidad en donde se reconoce sus derechos a la atención e incorporación en el medio social, cultural y laboral, a través de un trato humanista. Sin embargo, aún no podemos hablar de una aceptación generalizada, ya que esto varía de acuerdo a las situaciones particulares y organizacionales en cada contexto y población, pero más importante aún, existe a nivel de la sociedad una cultura con mayor amplitud de la normalidad que les impide ser incluidos plenamente. A partir de lo anterior, encontramos dos vertientes: por un lado, están las personas que tienen capacidad suficiente para lograr un cierto acercamiento con su medio social y cultural, y, por otro lado, se encuentran las personas que por su alto nivel de daño neurológico y físico se encontraban considerablemente marginadas de la sociedad, dificultando su incorporación en la educación con los planes y programas de estudio propuestos por la Secretaría de Educación Pública. Si bien, actualmente se encuentran inscritos físicamente dentro de los planteles, es muy sabido por quienes trabajamos con ellos, que eso no garantiza que tengan accesibilidad a los aprendizajes propuestos.

En el Capítulo 3, *La vida cotidiana y los saberes prácticos*, se plantea la relación que existe entre la vida cotidiana de las personas con discapacidad y el sustento filosófico para fundamentar la investigación a partir de la observación, utilizando como referencia a los siguientes autores: Hoffman (2003), Alfred Schutz *El mundo de la vida y la intersubjetividad en perspectiva social*, (2016), Peter Berger y Thomas Luckmann, *La construcción social de la*

*realidad*, (2003), Erving Goffman, *La presentación de las personas en la vida cotidiana*, (2001). *Husserl y la fenomenología trascendental*, artículo por Bolio, Antonio Paoli. Alfred Schütz: *Una aproximación desde la sociología y las transformaciones de la experiencia de la alteridad en las sociedades contemporáneas*. De esta manera, consideramos la apreciación de los autores, y podemos evidenciar las conductas y las formas de interactuar de los grupos sociales en estudio. Por consiguiente, se procuró resaltar las conductas y las formas de pensar integradas a la aceptación positiva o negativa de parte de la sociedad para ser reconocidos como personas con derechos. Asimismo, se estudiaron las diversas formas de comunicación y la influencia que genera en sus comportamientos y modos de pensar. Todo esto en el marco de sus esfuerzos por ser aceptados por la sociedad. Entre los principales resultados, se logró valorar la dificultad que experimentan en su adaptación a las reglas de conducta, así como a la forma de vida y cultura del grupo denominado “normales”.

En el entorno en el que viven las personas con discapacidad visiblemente existen dos tipos de interlocución: una, es con su mismo ambiente y estructura, y la otra, con su contexto social. No obstante, las formas de comunicación tienen una peculiaridad y un lenguaje específico, por lo que, se requiere de estructurarlo y conocer las diferencias al expresar sus sentimientos e intereses.

En el Capítulo 4, *Análisis de campo sobre la vida cotidiana de los alumnos con discapacidad del CAM 30*, se presenta el estudio de campo, a partir de las observaciones en la vida cotidiana, de los jóvenes de secundaria del CAM 30, y de la secundaria *Francisco Díaz Covarrubias*. E.S.T.I.C. 126, con la intención de realizar un comparativo entre el comportamiento de la población con discapacidad y con quien es considerado “normal”. Con la finalidad de reconocer: cuales son las formas de comunicación, los sentimientos, las conductas que esconden dentro de su vida cotidiana y cómo desarrollan sus saberes prácticos para ser aceptados, dentro de una sociedad que limita su admisión por normas y conductas ya establecidas, y que difícilmente cambiarán.

Es pertinente aclarar que la población de la Secundaria 126, *Francisco Díaz Covarrubias*, sirve de comparativo sólo de algunas conductas que se presentan en la adolescencia. Por último, se

presentan los resultados del análisis de la investigación y las conclusiones, a partir de los datos recabados durante las actividades planteadas.

## **CAPITULO 1**

### **1.MARCO CONTEXTUAL**

A lo largo del presente capítulo se abordará el análisis de las políticas internacionales sobre el desarrollo del fenómeno de la *inclusión*, así como las recomendaciones hechas a los países miembros de la Organización de las Naciones Unidas. Se consideraron en especial los informes educativos y los datos sobre las características de pobreza y marginación de algunos países, los cuales estructuran los cambios pertinentes hacia la *inclusión*. Lo anterior, en función de los avances tecnológicos y la vulnerabilidad de los diferentes grupos sociales, enfocándonos de forma particular en las personas con discapacidad, ya que es el sector a analizar del presente trabajo.

Se expone el planteamiento mediante el cual fue analizada la educación especial, específicamente, cómo fue su incorporación a la atención de las personas con discapacidad, su tránsito por los diferentes modelos de atención, y el impacto que tiene la denominada inclusión educativa en la sociedad actual y los servicios de educación que ofrece la Secretaría de Educación Pública.

#### **1.1.RECOMENDACIONES INTERNACIONALES**

Las políticas educativas internacionales constituyen un impacto en la organización para la mejora de la educación en América latina. La educación es la base para mantener acciones que mejoren la calidad de vida de las personas, sin embargo, rara vez o de forma nula se le da un acompañamiento, sólo se consideran los resultados y las experiencias de las evaluaciones estandarizadas, que no son confiables, debido a que los entornos cambian de una región a otra.

En México, de acuerdo a las recomendaciones internacionales, se busca atender a las poblaciones que requieren apoyo de acuerdo a su contexto. Se plantean diferentes objetivos para mejorar la atención de los educandos, a través de cambiar la vida de la gente que vive en pobreza extrema, llegar a poblaciones indígenas, y a las personas con discapacidad, que es la población

en la que nos concentramos en este trabajo. Dichas recomendaciones parten de la consigna de considerar un trato igualitario, y establecer cambios pertinentes respecto a mejorar las condiciones de vida de los individuos, estos aspectos se han trabajado a nivel internacional, y nacional lo que permite cambios significativos en *La educación especial en México*. Se van determinando los mecanismos de participación de los diferentes contextos y los impactos que pueden tener dentro de ellos, en relación a los diversos grupos sociales que existe en cada país, asumiendo estrategias y necesidades específicas, acordes a sus requerimientos.

Uno de los temas principales de las políticas internacionales es la incorporación de los grupos sociales existentes en la Educación básica. Sobre todo, el círculo organizativo que, se destaca por su vulnerabilidad y que se han convertido en un punto clave para los diferentes desafíos que enfrentan los países de América Latina.

México forma parte de las siguientes organizaciones internacionales: Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), Organización de las Naciones Unidas para la educación la ciencia y la cultura (UNESCO), Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), a nivel Latinoamericano, Banco Interamericano de desarrollo (BID) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Como miembro de estas organizaciones, México sigue las recomendaciones que se proyectan en los acuerdos establecidos. De manera particular quisiera hacer hincapié en la *Declaración Mundial Para todos* convocada por la UNESCO, celebrada en Jomtien Tailandia 1990, dirigida a niños, jóvenes y adultos, en la que se plantea la propuesta de asumir el reconocimiento de la diversidad, la relatividad y el cambio impactando en la población vulnerable.

Cada persona niño, joven o adulto deberá estar en condiciones de aprovechar las oportunidades educativas ofrecidas para satisfacer sus necesidades básicas de aprendizaje. Estas necesidades abarcan tanto las herramientas esenciales para el aprendizaje (como lectura y escritura la expresión conocimiento teóricos y prácticos valores y actitudes (p.8)

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) Interviene en relación a los apoyos que requieren para fortalecer la educación vista como una estrategia global, para fortalecer y mejorar las condiciones de las comunidades a través de las estrategias financieras.

En cuanto a la Educación Especial, en México, su línea de trabajo se encuentra plasmado en el: *Modelo de atención de los servicios de educación Especial* (MASEE, 2011), el cual hace énfasis en el modelo social de la discapacidad, en él se argumenta que la discapacidad no está en las personas, sino en la relación que existe en su medio ambiente y la interacción con los diferentes contextos escuela sociedad y familia, retoma la *Declaración Mundial para todos* (1990), desde la perspectiva de lograr aprendizajes significativos: “Los profesionales y los evaluadores no perder de vista la satisfacción de las necesidades de estos, las metas observables y mensurables contribuyen a la evaluación de los progresos”. (p, 20). De acuerdo con el currículo actual dispuesto por la Secretaría de Educación Pública, se requiere el desarrollo de habilidades básicas de aprendizaje, y se destaca el término discriminación, utilizado para incorporar a todas las personas en los diferentes contextos. Como sociedad todos tenemos el compromiso de aplicar las propuestas siendo objetivos, y atendiendo las necesidades de cada población. En este sentido, el gobierno se compromete, no sólo en brindar educación para todos, sino a posibilitar los servicios de manera igualitaria para las personas con discapacidad, compromiso que no se ha asumido como tal. En México, existen poblaciones en las que niñas y niños aún no asisten a la escuela por diferentes circunstancias, sobre todo en las poblaciones con pobreza extrema.

La Educación Especial en México implica proporcionar atención a la población con discapacidad y crear espacios físicos adecuados. Sin embargo, estas escuelas aún no están dotadas como lo especifican las políticas educativas, carecen de adaptaciones de acceso, es decir, que no haya impedimentos de movilidad. Deben cumplir con la infraestructura y materiales específicos, tales como rampas, sanitarios, uso de guías, que puedan facilitar su movilidad o en los diferentes planteles educativos.

Por otro lado, las adaptaciones curriculares se plantean en relación al acercamiento del currículo a las necesidades específicas del alumno, determinando materiales didácticos específicos, o acciones que contribuyan a lograr las habilidades básicas como lo marcan los planes y programas de cada nivel educativo.

En cuanto a la etapa del reconocimiento de las personas con discapacidad, me permito citar el *Foro Mundial de Dakar*, (2000) en el que se destaca lo siguiente:

Extender y mejorar la protección y educación integrales de la primera infancia especialmente para los niños más vulnerables y desfavorecidos, Velar por que las necesidades de aprendizaje de todos los jóvenes y adultos satisfagan mediante un

acceso equitativo a un aprendizaje adecuado y programas de preparación para la vida activa. (p.36)

Las autoridades gubernamentales tienen la responsabilidad de garantizar la educación de calidad, ampliar la cobertura para los niños de educación básica, poniendo énfasis en la atención de las personas en situaciones de vulnerabilidad, se buscan normas con igualdad de oportunidades para todas las personas con discapacidad, con el compromiso moral y político. El gobierno debe dejar de considerar que, para cumplir con este fin, sólo se requiere ampliar las escuelas regulares, perdiendo de vista la infraestructura necesaria.

Desde mi punto de vista, se requiere iniciar los cambios en los CAM, es en donde se concentran la mayor parte de alumnos con discapacidad. Se requiere de elementos básicos como: guías de acceso para las personas ciegas, salones adaptados, por mencionar sólo algunos, esto con el fin de brindar atenciones específicas, básicas y necesarias a los alumnos de acuerdo con su discapacidad.

A nivel internacional se manifiesta en la Cumbre del Milenio del 2000, en la que se destacan los puntos: dignidad humana, equidad y justicia social. El deber es lograr un mundo próspero, pacífico y justo, así como fortalecer las instituciones que dan apoyo a las personas en vulnerabilidad, dando prioridad a las personas que se encuentra en pobreza extrema. El término vulnerabilidad se refiere, no sólo a las personas con discapacidad, sino a todas aquellas que se encuentren aisladas del grupo social mayoritario, como las personas en pobreza extrema, grupos indígenas, sexualidad, salud y VIH, migrantes, entre otras. Se pretende de esta manera, humanizar y adquirir conciencia social. El principal órgano encargado de apoyar a estos grupos es la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

En *La convención sobre los derechos del niño*, aprobada el 20 de noviembre de 1989, elaborada durante 10 años, entra en vigor el 02 de septiembre de 1990, se menciona: “el niño por su falta de madurez física y mental, necesita protección y cuidados especiales, incluso la debida protección legal tanto antes como después del nacimiento” (p.2). Para que se dé el desarrollo del niño se requiere principalmente del reconocimiento de su personalidad de forma plena y armoniosa, debe de crecer en el seno familiar, en un preparado para una vida independiente en sociedad, con un espíritu de paz, dignidad, tolerancia, libertad, igualdad y solidaridad.

Los alumnos que enfrentan una discapacidad o barreras para el aprendizaje y la participación carecen de ambientes apropiados, en algunos casos prevalece la falta de aceptación y amor, son niños abandonados por los padres biológicos, y en otros casos, padecen situaciones de violencia dentro del contexto familiar. Todo lo anterior, aunado a la falta de aceptación, imposibilita la expresión de sus gustos y preferencias.

Debido a lo mencionado anteriormente, considero de suma importancia sensibilizar a la población, destacando que las personas con discapacidad son sujetos con derechos, y, por lo tanto, se deben respetar dichos derechos, y asumir que este grupo social pertenece a la misma sociedad.

Las realidades que viven las personas con discapacidad son totalmente diferentes, ya que enfrentan retos de forma constante desde su seno familiar hasta el mundo globalizado, desafiando la tecnología y el consumismo para el que no están preparados, y muchas veces carecen de un empleo que les permita desarrollar sus habilidades.

En los planteamientos de Educación básica, uno de los propósitos del enfoque es que el alumno sea capaz, de saber el manejo de dinero, en su gran mayoría los familiares no le permiten tener acceso. Algunos autores reflexionan sobre estos elementos incorporados, educación, término, y globalización: “Las Reformas educativas plantean la necesidad de mejorar la calidad de la educación y formar individuos competentes para integrarse adecuadamente a la sociedad” (Montoya, 2009, p.6). En mi opinión, un alumno que desafía una discapacidad tiene una doble labor, por un lado, enfrenta una desigualdad evidente asociada a las características físicas, y por otro, a su pobre desarrollo de saberes prácticos, por lo que se agudiza la desigualdad ante sus pares, la sociedad, y su integración a ella. Por el contrario, existe la posibilidad de transformación de la sociedad mediante el combate de prejuicios y el trato igualitario. Razón por la cual, es un gran paso, reconocer e implementar estrategias en atención a las personas con discapacidad en las Políticas educativas, sobresaliendo los siguientes términos: dignidad, tolerancia, libertad e igualdad. El considerar a las personas con discapacidad en estos términos como parte de la sociedad, se vuelve un desafío. Por ejemplo, al hacer cumplir sus derechos, el término *dignidad*, empleado en situaciones concretas dentro de las escuelas, se vuelve complejo, debido a que no existe la infraestructura mínima necesaria para la atención de las personas con discapacidad. Es decir, no se cuenta con la infraestructura necesaria sobre todo con alumnos con



problema motor y ciegos, los cuales requieren especificaciones de acceso. Cuando se incluye el término *tolerancia*, sólo es así una expresión, considerando que en cualquier contexto, se violenta a las personas con discapacidad, partiendo del ámbito familiar, muchos padres, posiblemente a la desaprobación o a su pobre conocimiento acerca de las conductas que son propias de la discapacidad, confunden las conductas que no pueden desaparecer, por conductas sociales, disciplina y orden, por lo que quieren corregir, sin darse cuenta que, hay que considerar otras vías para el manejo de la conducta.

Hablemos, por ejemplo, de los niños con autismo. Una de las características de su discapacidad es su pobre tolerancia a los ruidos externos provocados por su medio ambiente, estos pueden causar un desajuste a su comportamiento, por lo que en ocasiones algunos padres no tienen paciencia a dicho comportamiento, que tiene una causa de trasfondo y llegan a agredir verbal y físicamente a sus hijos.

Durante mi experiencia en la atención de alumnos con discapacidad intelectual, he observado cómo los padres de familia arremeten contra sus hijos porque no aprenden de la misma manera que sus otros hijos, o no realizan con calidad las actividades asignadas en la rutina de casa, o simplemente no aceptan que tienen un hijo con discapacidad y viven una etapa de duelo prolongada.

En relación al término *libertad*, como docente he observado que las personas con discapacidad difícilmente ejercen su libertad, en casa, generalmente son reprimidos al decidir qué hacer en sus tiempos libres, en la elección de gustos, en la alimentación, juegos, y en ocasiones no son libres de integrarse en la comunidad, teniendo una amiga o amigo, y mucho menos considerar si pueden o no tener una pareja.

Con respecto al término *igualdad*, los padres de familia tienden a considerar la inscripción al CAM, debido a que son rechazados de escuelas regulares. De manera recurrente los docentes de escuelas regulares argumentan o asumen que no cuentan con las habilidades y conocimientos precisos para atender a un alumno con discapacidad, o bien, mencionan la dificultad de que el alumno no aprenda al mismo ritmo y eso repercute en el resto de los alumnos.

Debido a lo que hasta ahora he mencionado es importante replantearse en los Centros escolares estas palabras clave: *dignidad, libertad e igualdad*. Considerarlas como parte

fundamental de la formación de cada individuo y ver a las personas con discapacidad como personas que son capaces de desarrollar competencias sociales, y así, interactuar como cualquier individuo.

Otro documento, en relación a las políticas educativas centradas en la atención de los alumnos con discapacidad es la *Declaración de Salamanca y marco de acción, para las necesidades educativas especiales* llevada a cabo el 7 de julio de 1994, el tema central son los niños y niñas con necesidades educativas especiales. En dicha declaración, se propone la atención a los alumnos con discapacidad, independientemente de su condición física, social, económica y lingüística. Así mismo se recalca el derecho de todos los alumnos con necesidades educativas especiales a los recursos que proporciona la educación básica. Debido a que las escuelas deben tener cabida para la integración de los alumnos a un ambiente normalizado, promoviendo el concepto de escuela abierta a la diversidad. Ante este decreto, en México se establece como parte de los servicios de Educación Especial los Centros de Atención Múltiple (CAM) y el servicio de Unidad de Educación Especial y Educación Inclusiva (UDEEI). En estos dos servicios educativos se proporciona atención a las personas con discapacidad de acuerdo a la modalidad que les corresponda o se les determinen estar, brindando al alumno una oportunidad de atención y de aprendizaje.

A inicios del siglo XXI, otro reconocimiento de las políticas educativas a la integración de personas con discapacidad, a través del Comité Regional Internacional de la Educación de la América Latina se llevó a cabo la *Declaración de Ministros de Educación en Cochabamba* en marzo del 2001, tiene la finalidad potenciar la interculturalidad y multiculturalidad; enfatizando el respeto a las diferencias culturales y al fortalecimiento de los procesos educativos. Se fundamenta la lengua materna como prioridad, la inclusión a la escuela regular de todos los niños, niñas y jóvenes con discapacidad, evitando la discriminación y prevaleciendo su dignidad. No obstante, las realidades dentro del contexto educativo aún son insatisfactorias, se vive diariamente conductas de rechazo evidente entre los padres, maestros y sociedad en general. De forma constante llegan a los servicios alumnos que estuvieron inscritos en escuelas regulares, y que debido al rechazo presentan baja autoestima, esto a los comentarios de los padres, que mencionan que sus hijos han sido rechazados, no sólo por los compañeros, sino también por los docentes, directivos y la comunidad educativa en general.

A nivel mundial, surgen otras aportaciones en materia de Educación Especial, los investigadores destacan el reconocimiento de una Educación Inclusiva partiendo de la propuesta de *Declaración Mundial de Educación Para Todos*, llevada a cabo en Jomtien Tailandia. Este documento es creado por la UNESCO, llamado *Temario Abierto sobre Educación Inclusiva* (2004), en el que se incluyen temas como: la participación de las familias para apoyar a la inclusión dentro del ámbito educativo. La fundamentación es una estrategia de la UNESCO para orientar a los países a la implementación de estrategias que puedan ser viables dentro de las aulas y acordes a su contexto, calificando así, como escuela inclusiva. El documento fue creado por investigadores expertos, que analizan las situaciones reales de educación especial, rumbo a la educación inclusiva, considerando: revisión, formación inicial, nuevos roles para educadores especiales, formación de formadores y estrategias de formación sistemática. Otro aspecto que retoma como crucial es la evaluación como parte de la educación de calidad, cimentada en propósitos fundamentales que se centran en: la evaluación para planificar, la utilización de recursos, buen desarrollo de la escuela, técnicas de evaluación, evaluación pedagógica inclusiva y desarrollo de la formación pedagógica.

En México, como en otros países, las propuestas que se incorporan para la atención de personas con discapacidad son convincentes, pero las realidades de los diferentes grupos sociales son heterogéneas, sobre todo las poblaciones indígenas que viven en constante abandono. La comunicación en estos poblados es deficiente, o sencillamente no existe, faltan servicios básicos, existe marginación y analfabetismo. Así también existen en la Ciudad de México lugares recónditos, en los que se vive en condiciones deplorables, sitios mayormente ubicados en las orillas de las alcaldías y que no cuentan con servicios básicos. El estado no tiene mecanismos suficientes para dar respuesta a estas familias, menos aún que todos tengan acceso a la educación.

Me gustaría destacar un avance significativo y es el que las familias comienzan a reconocer que también las personas con discapacidad requieren de atención educativa, médica y social. En el *Congreso Mesoamericano de Educación Inclusiva* llevado a cabo en el 2004, avala los avances realizados en el marco del proyecto *Atención Educativa a Menores con Discapacidad*, asumiendo que es el grupo que enfrenta barreras para acceder a la educación y participar plenamente. Es una mirada abierta, con otra perspectiva, fortalecer y ampliar las estrategias de

mejora dentro y fuera de las aulas, bajo los derechos de las personas con discapacidad, tema que se desarrolla con mayor exactitud en la *Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad* creada por los países de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en el 2007. En ella se promueve garantizar la igualdad de las personas con discapacidad, convirtiéndose en una premisa, no ser excluido de la educación, por ningún motivo. Es así como se busca que los alumnos sean incluidos en las escuelas de Educación básica, sin embargo, esto no ha garantizado que los alumnos sean atendidos con la calidad, respeto e igualdad de oportunidades como se afirma. Si no que, se convierten en una población vulnerable y con desigualdad educativa, así como se menciona en la antología *Vivir entre Escuelas*, en la que Elise Rockwell (2018) menciona cómo ha ido cambiado nuestro sistema educativo y las formas de enseñar: “El lenguaje puede ser abordado como sistema estructurado y a la vez como contexto de interacción social y cultural significativo, se trata de un conocimiento inserto en una tensión entre lo normativo y lo cotidiano” (p.9).

Conforme al texto, se expone que actualmente existen diversas formas de interactuar con las formas de aprender, sin embargo, cuando se trata de involucrar a los alumnos con discapacidad, el profesor prefiere argumentar que no tiene conocimientos para la atención con personas con discapacidad. De esta manera, el mismo profesor no ve a los alumnos con imparcialidad, en las políticas educativas se reconoce las posibilidades de los alumnos. No obstante, cuando se habla de Evaluación Global, se utilizan pruebas estandarizadas, y la Educación Especial no es considerada. Reconozco que no tendrían razón de incluirse debido al desempeño de los alumnos inscritos en este nivel, sin embargo, nuevamente están siendo excluidos, aclarando que es debido a las condiciones de discapacidad de los alumnos. Lo que lleva a docentes de escuelas regulares a resaltar que atienden a alumnos con discapacidad, son requeridos y tomados en cuenta, pero cuando se recurre a la evaluación prefieren excluirlos, ya que el mal desempeño de un alumno, afectaría su evaluación.

El 13 de diciembre del 2006 en México se firma y ratifica en Nueva York, la *Declaración de los Derechos de las Personas con Discapacidad*, dentro de sus objetivos están: promover, proteger y garantizar el disfrute pleno de los derechos de estas personas, manifestando el compromiso de poner en práctica y respetar sus derechos. Sin duda se plantea como un gran avance en relación a la defensa y priorización de este grupo.

Cabe mencionar que, en algunos casos, la vulnerabilidad de las familias, ven como un beneficio las becas otorgadas por el gobierno para las personas con discapacidad para cubrir sus necesidades, dejando en segundo plano al hijo con discapacidad y sin dotarlo de los servicios y materiales dentro del aula y fuera de ella.

Considero necesario continuar con la sensibilización al nuevo paradigma. Buscar la igualdad y la equidad, sin duda es un reto que se establece para hacer respetar las leyes en nuestro país. Otro aspecto que influye de forma significativa es la pobreza en la que viven muchos de ellos, lo que conlleva a que, con mayor facilidad se viole su derecho a la educación, ya que en muchas ocasiones los padres se enfrentan a la disyuntiva entre llevar a su hijo con discapacidad a la escuela o llevar al hermano que no tiene discapacidad. Las familias ven acrecentar sus problemas de solvencia económica ante la discapacidad de un miembro de la familia, ya que los recursos no alcanzan para satisfacer todos los gastos que se generan.

## **1.2. ESTRATEGIAS NACIONALES**

En las políticas educativas internacionales se exponen logros importantes para las personas con discapacidad, mismas que se presentan a manera de recomendaciones a los diferentes países que integran las Organizaciones Internacionales en Beneficio de la Educación, cada país pone en marcha diferentes estrategias para llevar a cabo las propuestas que se realizan ante estos acuerdos firmados. A nivel nacional dependerá de las estrategias, necesidades y compromisos que se establezcan, considerando las condiciones de su población, estructura social y económica.

Para México, las políticas nacionales constituyen un compromiso en la atención para las personas con discapacidad, viéndose reflejado en la Reforma al Artículo 41, del 2000, de la Ley General de Educación Secretaría de Educación Publicado en el Diario oficial de la federación 12 de junio 2000: “La Educación especial está destinada a individuos con discapacidades transitorias o definitivas, así como a aquellos con aptitudes sobresalientes. Atenderá a los educandos de manera adecuada a sus propias condiciones, con equidad social.” (p. 17).

Refiriéndose específicamente a Educación Especial, la atención de las personas con discapacidad y las modalidades, que se tienen que contemplar, considerando los métodos, materiales y teorías específicas para la atención de los alumnos. Otro documento publicado en

apoyo a la discapacidad en el Diario Oficial de la Federación, es la *Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación* (2003), en la que se especifica realizar los ajustes razonables y pertinentes dentro de la atención directa de los alumnos con discapacidad, en las escuelas de educación básica. Atendiendo las necesidades específicas, así como realizar las adaptaciones pertinentes en la infraestructura.

Una de las estrategias del gobierno de México es estructurar el funcionamiento que impacten en los organismos nacionales, estableciendo el *Programa Nacional de Fortalecimiento de la Educación Especial e Integración Educativa* (2003), reconociendo el derecho de una educación de calidad, acoger así el término necesidades educativas especiales, cuyo objetivo es garantizar el derecho a la educación a través de la igualdad de oportunidades dentro de la educación básica. Condición que se ve reflejada en el término en la atención y la perspectiva de inclusión y no discriminación bajo alguna discapacidad, ya que todos como personas tenemos habilidades y diferentes estrategias de aprendizaje. Durante el gobierno de Vicente Fox Quesada, se implementa la *Ley General para las Personas con Discapacidad* (2005), en la que se estipula proporcionar los equipamientos necesarios de acuerdo a cada discapacidad, mediante ocho principios: equidad, justicia social, la equiparación de necesidades, reconocimiento de las diferencias, dignidad, integración, respeto y accesibilidad.

En el sexenio de Felipe de Jesús Hinojosa, se establece la *Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad* (2011), en la que se destaca el compromiso del Estado en diseñar, aplicar, y mejorar los materiales, e implementar estrategias específicas para las necesidades de aprendizaje, apoyando así, el acceso y permanencia de los alumnos en la escuela. Mejorar las condiciones sociales, proporcionarles herramientas para una mejor comunicación, con el acercamiento del lenguaje adecuado, así se implementa el lenguaje de señas, como una alternativa de comunicación, y la incorporación de materiales apropiados como *macrotipos*, sistema braille, material tecnológico, para adaptarlo a las necesidades específicas del alumno. Estas acciones se llevaron a cabo sin considerar la cantidad de personas que requerían los materiales, en mi opinión fue un gasto excesivo e inútil. En consecuencia, las escuelas regulares se ven comprometidas a: incorporar a las personas con discapacidad, garantizar la accesibilidad, la igualdad de oportunidades, proporcionarles las herramientas necesarias y llevar a la práctica la implementación de los ajustes razonables al currículo dentro de las particularidades de los

alumnos, dando estadísticas que no son fiables. Al largo de esta etapa las personas con discapacidad son reconocidas, pero no en su totalidad. Hay casos exitosos en el que la integración depende de la aceptación de los involucrados: padres de familia, docentes, directivos y comunidad en general.

Educación especial como parte de la Educación básica estructura el eje rector para la atención de las personas con discapacidad. Un documento que contiene todo el sustento teórico referencial y metodológico, *Modelo de Atención de los Servicios de Educación Especial (MASEE)* (2011), no sólo se centra en las políticas nacionales e internacionales, sino que reúne: las características de la construcción y organización de los servicios de educación especial, los objetivos y población que atiende. Este modelo pretende brindar atención a niños, niñas y jóvenes con discapacidad, ya sea de forma permanente o transitoria, enfatiza el enfoque y propósitos de los servicios de educación especial, y se fundamenta el *Modelo Social de la Discapacidad*, considerando que la discapacidad no está en el sujeto sino en el contexto social en el cual se desarrolla; motivo por el que la persona con discapacidad se pone en desventaja social, ambiental y psicológica, por lo que valora su autonomía y sus proyectos de vida, reconoce a las personas con discapacidad en la diferencia, a disminuir o eliminar políticas, culturas y prácticas que generan las desigualdades culturales y sociales. Incorporando la inclusión como una forma de vida, de esta manera, los servicios de Educación especial ofrecen una respuesta educativa bajo las características de: movilidad, comunicación, bienes y servicios e información, y actitudes hacia la discapacidad.

Los Centros educativos que están incluidos en este sistema pretenden llevar a cabo las recomendaciones establecidas, a mi juicio las construcciones de estas políticas carecen de cobertura y de aceptación por los padres de familia, ya que ellos requieren de un centro asistencial, que facilite y disminuya el compromiso que implica sus hijos, tiempos, atención y apoyos necesarios. Por otro lado, influyen las comunidades educativas y sociales que representan un riesgo para llevar a cabo los lineamientos establecidos por la propuesta, son quien en su mayoría rechaza los propósitos, sin embargo, se fortalecen los compromisos de las autoridades educativas y docentes para su aplicación.

En México se trabaja afinando las estrategias que mejoren la atención de las personas con discapacidad y beneficien la calidad de vida, como la *Ley general para la inclusión de personas con discapacidad* (2016):

Las personas con discapacidad tienen derecho a la libertad de expresión y opinión; incluida la libertad de recabar, recibir y facilitar información mediante cualquier forma de comunicación que les facilite una participación e integración en igualdad de condiciones que el resto de la población (p.14).

A mi entender, la integración de las personas con discapacidad, es valorar lo que piensan y facilitar los medios de comunicación que propicien su participación al medio social, mediante el uso diferenciado de medios accesibles a su condición.

Durante el gobierno del Presidente, Enrique Peña Nieto, se establecen los objetivos de las políticas públicas, en el *Plan Nacional de Desarrollo* (2013-2018). Así mismo, se plasman acciones específicas divididas en cinco ejes: *México en paz, México incluyente, México con educación y calidad, México Próspero* y *México con responsabilidad Global*. Dichas acciones se componen por dos fundamentos: el primero referido a la educación, considerando como objetivo elevar la calidad de la educación a través de la capacitación de los docentes, enfatizando el deporte como un medio integral de la educación, apoyo a las tecnologías para apoyar la comunicación, y, en segundo lugar, se considera proporcionar una educación de calidad con inclusión y equidad. Por consiguiente, el sistema educativo plantea ampliar las oportunidades de acceso a la educación, permanencia y avances en todas las regiones del país, poniendo énfasis en niños adolescentes en situaciones de desventaja o vulnerabilidad. Así como dar capacitación y profesionalización a distancia, mejorando las condiciones para el trabajo.

En el México incluyente, se espera que se disminuya la discriminación de los grupos vulnerables, la pobreza extrema y la desnutrición. Busca instaurar el respeto efectivo, teniendo como finalidad su desarrollo y considerando como prioridad establecer un trato digno y la posibilidad de ejercer su derecho a la inclusión en el mercado laboral. Se pretende que las personas con discapacidad sean productivas, y pertenezcan a una sociedad incluyente y tolerante a la diversidad. En este sentido se reorganiza el trabajo de la Unidad de Apoyo a la Educación Regular (USAER) ahora en plasmado en el documento: *Unidad de Educación Especial y*



*Educación Inclusiva* (UDEEI), (2015). Documento de trabajo con un planteamiento técnico operativo, en el que se propone una nueva estructura escolar, mejorando la calidad de los aprendizajes y el impulso de la educación inclusiva. El objetivo es lograr la equidad y justicia social, contribuir a la disponibilidad y accesibilidad de los servicios educativos, así como a la formación de los docentes. Este servicio está vinculado directamente con las escuelas públicas regulares ofreciendo la orientación y acompañamiento en atención de los alumnos que presentan alguna problemática para desarrollar su habilidad específica de aprendizaje en sus diferentes niveles educativos preescolar, primaria y secundaria.

Otra de las modalidades son los Centros de Atención Múltiple (CAM) cuya finalidad es atender a la población con discapacidad mediante un sistema escolarizado de educación básica en los niveles de inicial, preescolar, primaria, secundaria y laboral (capacitación para el trabajo). Su objetivo es contribuir con los alumnos que enfrentan una discapacidad, alumnos con aptitudes sobresalientes y/o talentos específicos, así como los alumnos con otras condiciones, Trastorno del Espectro Autista, Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad, problemas de lenguaje y problemas de aprendizaje, a recibir una atención educativa de calidad de acuerdo a sus características, capacidades y necesidades, como se expone en el 2011 en el *Modelo de Atención de los Servicios de Educación Especial (MASEE)*: “Pone a disposición de los educandos, padres, familias y docentes, un conjunto de recursos especializados (profesionales, humanos, teóricos metodológicos, didácticos) para dar respuesta a las necesidades educativas asociadas a la discapacidad de los alumnos y las alumnas” ( p.90).

Una de las estrategias específicas es que se establece su plan de trabajo a través del *Plan Estratégico de Transformación Escolar* (PAT) (2011), antes llamado PETE. en el que busca impactar en los resultados de aprendizaje de los alumnos, a través de una planeación que incorpore oportunidades de aprendizaje, mediante estrategias específicas y diversificadas utilizando una metodología de acuerdo a las discapacidades.

La política que se establece con el presidente Enrique Peña Nieto tiene una perspectiva atractiva para recuperar la identidad de las personas con discapacidad, considero que en la realidad se han perdido los valores esenciales que sustenta la propuesta, ya que no coincide con las realidades que se vive en las escuelas de educación básica. Actualmente se han establecidos

diferentes mecanismos, los cuales pretenden que, los cambios dentro de las sociedades educativas impacten en el compromiso social.

### **1.3.PROGRAMAS DE IMPACTO PARA FOMENTAR LA CONVIVENCIA Y EL DESARROLLO DE CONDUCTAS Y SABERES PRÁCTICOS PARA EL AUTO CUIDADO Y LA PAZ**

En México para mejorar la convivencia dentro de las escuelas de Educación básica, se han establecido diferentes mecanismos, acuerdos y compromisos para promover en los ciudadanos, el respeto la tolerancia y fomentar el autocuidado. A nivel mundial se implementan estrategias para fomentar la paz en las escuelas de Educación básica de los diferentes países, siguiendo las recomendaciones de organizaciones internacionales en beneficio de la niñez, considerando las necesidades específicas, de acuerdo a los reportes que proporciona cada miembro de dichas organizaciones. La UNICEF, es una agencia de la Organización de las Naciones Unidas, enfocada en promover los derechos de todos los niños y adolescentes en México y en el mundo. El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) surge en 1946, y tiene como objetivo ayudar a las víctimas de las guerras y agresiones entre diferentes países. Actualmente trabaja con más de 190 países en prácticas que benefician a todos los niños y adolescentes, especialmente los más vulnerables y excluidos.

En nuestro país, trabajan de manera conjunta: el gobierno, las organizaciones civiles y el sector privado, a través de la Convención de derechos del niño. Dicha convención tiene como propósito establecer las condiciones necesarias para superar la pobreza, la desigualdad y la discriminación. Uno de los puntos que se destaca en esta tarea, es la prevención de la violencia en las escuelas, considerándose como una prioridad, ya que en los últimos años ha incrementado el índice de violencia en las escuelas según la información emitida por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). De acuerdo con el artículo, sobre *La violencia Escolar*, editado por la Universidad Autónoma Indígena de México (2015), existen diferentes formas de violencia física y verbal directa e indirecta, activa o pasiva a través de diferentes manifestaciones que se tornan graves entre los adolescentes. Aquí hay acciones que se vuelven cotidianas y en ellas se ha considerado el trato que se ejerce con niños y adolescentes en algunas familias y que forma parte de su cotidianidad. La manera de relacionarse entre consanguíneos, se

confunde con las reglas de convivencia y se pierden los límites de respeto. En las familias que tienen un hijo con discapacidad se presentan conductas disruptivas y agresivas, justificando su forma de convivir, argumentando que: “él no sabe”. De esta forma se rebasa la frontera entre “normalidad” y discapacidad, por lo que se pierden los límites requeridos para una convivencia pacífica.

En el 2008 la UNICEF MÉXICO difunde la información que casi 3 millones de adolescentes entre 12 y 17 años no asisten a la escuela, se denota la falta de oportunidades en este sector de la población, la baja calidad de la educación y oferta educativa, así como la discriminación. Se argumenta que la información que manejan los jóvenes se basa en el aprendizaje de calle, fomentando que caigan en alcoholismo y drogadicción. Por ello se promueven los apoyos a través de diversos programas que van del discurso a la acción. En el 2001 es implementado el programa: *Contra la violencia Eduquemos para la Paz por ti, por mí y por Todo el Mundo*, en conjunto la Subsecretaría de Servicios Educativos para el Distrito Federal, Grupo de Educación Popular con Mujeres A.C, Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno de la Ciudad de México, Equidad y Desarrollo Social. El propósito es construir alternativas educativas con maestros, madres de familia y niños, con el fin de resolver conflictos de una manera no violenta, fomentar el respeto, la tolerancia y el aprecio por la diversidad de las personas en un ambiente de cooperación, solidaridad y ayuda mutua. Este programa pretende que los docentes, padres de familia y alumnos resuelvan de manera pacífica los problemas que se presentan, mediante el desarrollo de competencias en las que se proponen temas específicos: conocimiento de sí mismo, manejo de emociones, autoestima, empatía, respeto, confianza, aprecio por la diversidad, comunicación asertiva, toma de decisiones, pensamiento crítico y creativo, resolución de conflictos. *Contra la violencia eduquemos para la paz*, (2010) se puede leer lo siguiente:

La violencia es producto de diversas causas, que van desde los conflictos que vivimos de manera más cercana como la falta de afecto y comprensión los problemas económicos al interior de nuestras familias ; los que afectan; en un sentido más amplio, a toda la sociedad como la pobreza que impide a grandes grupos sociales tener las condiciones justas de vida; la inseguridad pública, como robos , asaltos secuestros políticos en el país o incluso entre los pueblos y las naciones que generan los conflictos armados y las guerras. (p. 7).

El programa no sólo favorece las relaciones sociales, sino identificarse como persona y elevar su autoestima. El plan inició en nueve escuelas de la Ciudad de México y después se extendió de forma voluntaria en algunas escuelas. Así mismo proporciona los elementos que se requieren para el desarrollo de competencias de los diferentes actores de la educación básica: docentes, padres de familia y alumnos. Se trabajó en más de 2000 escuelas, aplicando una evaluación con base al análisis de las estrategias, la estructura del programa y la adaptación de los diferentes actores, en ellos se remite un punto que me parece importante durante la utilización, se reconoce que la información y difusión es limitada por lo que implica que los elementos sean insuficientes para su aplicación adecuada y pertinente. En mi opinión, la aplicación de este y otros programas para evitar la violencia dentro de las escuelas y la sociedad en general no tienen el impacto debido al poco interés, y tiempos asignados a la aplicación, variando según el contexto, convirtiéndose así en programas aislados.

#### **1.4. NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES ALZAN LA VOZ**

**1.5.**A lo largo del tiempo se han enfrentado situaciones de violencia en las escuelas. Y así mismo se ha pretendido que los docentes, enseñen y participen en la implementación de estrategias que contribuyan a la enseñanza de los valores, impactando en las familias.

Sin embargo, no siempre es posible, considerando que en casa ya se tienen sus propias dinámicas, y algunas de ellas están sobrecargadas de violencia y falta de valores. Para ello se da la alternativa de programas que beneficien la convivencia y buscan concientizar a la población a resolver conflictos, fomentando la paz. Para la implementación y seguimiento de este programa, se reimprime la segunda edición de la *Carpeta de actividades: Contra la violencia eduquemos para la paz*. Este material enfocado a los jóvenes, contiene actividades que promueven la resolución de conflictos de manera pacífica.

*Eduquemos para la paz* es un programa que se venía trabajando en Educación básica desde el año 2001, el cual es promovido programa educación de género, y cambio cultural del grupo

educación con mujeres, AC, GEM. equipo de trabajo que contribuye a diversos movimientos con la UNICEF. En un inicio estaba dirigido a niños de 4 a 12 años, posteriormente fue extendido a nivel secundaria, con el programa *Niñas, niños y jóvenes alza la voz*. El objetivo es formar mediadores de conflictos en las escuelas de Educación básica, que aprendan a convivir y resolver conflictos sin violencia, logren ejercer un liderazgo que les permita difundir de manera amplia la perspectiva de género, alternativas de educación para la paz, que sus acciones se analicen en las escuelas y las familias, y de esa manera contribuya a la elaboración de políticas públicas, acorde a los derechos de la infancia. Este programa es una oportunidad para los niños y jóvenes expresen su opinión en la construcción de la convivencia entre pares, comunicar sus diferencias, necesidades y empatía. Un punto que sobresale es el conocimiento de sí mismos, considerando que es una realidad trascendental en la etapa de adolescencia, donde se dan cambios significativos. Logren la identificación de sus emociones, permitiendo una regulación en su comportamiento al considerar las sensaciones que intervienen en la convivencia, como habilidades psicosociales, que les permita orientar las conductas de los adolescentes a ser autónomos independientes, centrados en las exigencias de las sociedades actuales y un mundo globalizado. En mi experiencia en la aplicación del programa en el CAM, permite que se establezcan espacios para el diálogo, la escucha entre pares y la aportación de soluciones ante conflictos y reconocimiento de temas que son atractivos para ellos, ya que requiere de motivación para compartir experiencia con la mirada de mejorar y escuchar sus intereses.

#### **1.6.APOYOS DE PROYECTOS PARA PREVENIR EL ABUSO SEXUAL**

Se ha considerado la violencia a la que se enfrentan los jóvenes, dentro de los diferentes contextos, y que puede ser practicada por los maestros, familiares, entre pares y la misma sociedad en general. Entre todas estas formas de ejercer violencia, el abuso sexual es otra forma de obligar a las niñas, niños y jóvenes a realizar actos en contra de su voluntad. En la Ciudad de México, se llevan proyectos para prevenir esta injusticia mediante diversas instituciones encargadas de promover y desarrollar programas y de brindar atención psicológica, de acuerdo con los requerimientos de la población afectada.

La Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México cuenta con el *Centro de terapia de apoyo a víctimas de delitos sexuales*, el cual brinda: atención médica, orientación, interrupción legal del embarazo, administración de medicamentos antirretrovirales para prevenir

los riesgos de VIH, dentro de las 71 horas, posteriores a la exposición del riesgo, así como anticonceptivos de emergencia. Durante este proceso de apoyo a la población infantil que ha sido víctima de violencia sexual y a sus padres se utilizan cuadernillos didácticos e informativos que tienen la finalidad de brindar apoyo psicológico y conocer la importancia de cuidarse a sí mismos. Este material le ofrece la información para que reconozcan su cuerpo, reconozcan situaciones de riesgo y busquen ayuda con un adulto confiable. En mi opinión, es un material accesible para los alumnos de los CAM, ya que su contenido es sencillo y de fácil manejo para los alumnos. Se trabaja con los niños y niñas en reconocer las partes privadas y las públicas de su cuerpo, considerando que el alumno con compromiso intelectual, requiere trabajar las actividades individualmente debido a las dificultades cognitivas para relacionar y adquirir conceptos o ideas claras que pueda aplicar en su vida. Otro punto que se marca dentro de las actividades es el cuidado de sí mismos considerando que existen diferentes formas de expresar el cariño, sin que la otra persona se sienta invadida dentro de su privacidad, saber identificar muestras de cariño que le agradan o le disgustan.

## **1.7.PROGRAMAS DE EDUCACIÓN SEXUAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

**1.8.**En México se tiene poco interés sobre la creación de programas para trabajar la sexualidad con personas con discapacidad, en comparación con otros países como Argentina y España, en los cuales existen documentos y asociaciones que trabajan la sexualidad con personas con discapacidad.

En España se promueve un programa por la Universidad de Salamanca, en el Instituto Universitario de integración y comunidad (UNICIO). Este programa está destinado a la atención de la diversidad en el sistema educativo. Y considera como principal estrategia el “respeto”, son personas que tienen necesidad de relaciones en la intimidad con la privacidad que requieren, lo que les permitirá organizar sus gustos y preferencias, con actitudes positivas, respetuosas y tolerantes de las expresiones sexuales de él y de los demás. Este programa me parece acertado, ya que se centra en la atención a la diversidad, siguiendo las propuestas de las políticas internacionales, las personas con discapacidad se reconocen como personas con derecho y se destaca el respeto a sus necesidades biológicas y sociales respetando los sentimientos.

En Argentina existe la Asociación Síndrome de Down de la República Argentina (ASDRA), la cual trabaja con jóvenes con Síndrome de Down, promoviendo el respeto a la individualidad, promoviendo la individualización y su seguridad. Fomentando la autonomía e independencia para la toma de decisiones y plantea la experiencia que se tienen con familiares. Este tipo de trabajo favorece la relación entre familias, ven a sus hijos como personas al reconocer sus inquietudes y sus formas de pensar, sobretodo les permite ejercer sus derechos individuales.

En relación a incorporar la educación sexual en los planes y programas de estudio en México ha habido cambios. Sin embargo, dentro de los espacios educativos como los CAM (básico y laboral) son temas que no se incorporan en el trabajo cotidiano, por diferentes argumentos, principalmente porque los padres de familia no aceptan que se trabaje el tema, con frases como: “mi hijo no se va a casar”. Considero que las vivencias de los docentes intervienen en la mediación y desarrollo de los temas, asumiendo que no tienen elementos suficientes para aplicarlos, argumentando que son temas que deben trabajarse con un especialista. Dentro de los programas de educación, podemos nombrar los impulsados por la maestra Margarita Gómez Palacios en 1985, y que estaban dirigidos a personas con discapacidad en los Centros que ahora conocemos con el nombre de CAM Laboral. Tomando en cuenta la población que asiste a estos servicios y sus necesidades específicas, para diseñar un plan determinado acorde a cada caso. Este planteamiento contiene actividades de trabajo con los alumnos, sin embargo, no se consideraban en las planeaciones de los docentes. Actualmente, estos programas se han dejado en el olvido tras los nuevos planteamientos que se implementan en los planes y programas.

En el documento escrito por Beatriz García: *Relaciones Sexuales Afectivas y Sexualidad, de Peñuelas*, (2011) hace referencia sobre la importancia de la independencia de las personas con discapacidad. En dicho documento se enfoca a las personas con Síndrome de Down, que acuden a los CAM. Aunque yo me pregunto ¿qué pasa con las otras personas que presentan discapacidad? es decir, no necesariamente las que están relacionadas con este síndrome, sino todas aquellas discapacidades que están catalogadas por características específicas de movilidad, físicas, lenguaje y afectivas. Pierden de vista que son personas y tienen sensaciones, necesidades afectivas y biológicas teniendo que desarrollar habilidades que se solicitan para ser parte de una comunidad. En México se atiende en los CAM a personas con: autismo, discapacidad motora o intelectual y ciegos, siguiendo los objetivos de Educación básica, buscando que sean personas independientes y que

puedan integrarse al ámbito social y laboral. Se pretende promover su autonomía, pero dentro de esta autonomía me surgen varios cuestionamientos: ¿se contemplan los intereses personales? ¿los familiares lo permitirían? ¿consideran que pueden adquirir aprendizajes prácticos que le permiten desarrollarse y comunicarse con sus pares y hasta qué punto?

En este mismo documento la autora Beatriz García, toca el tema de las relaciones afectivas, haciendo énfasis en la sobreprotección de los padres de familia con sus hijos con discapacidad. En nuestro país no es la excepción, la sobreprotección puede estar ligada al rechazo u otros factores. Lo anterior impide la realización de tareas básicas del individuo: aseo personal, actividades del hogar, salir fuera de casa sin supervisión y uso de dinero. La familia argumenta que las personas con discapacidad no saben, lo hacen mal, se tardan mucho, no saben llegar, pierden el dinero. Se intenta que se identifiquen como individuos, con sus características físicas diferentes, respetando reglas sociales, en las que puedan utilizar lugares públicos y privados, y, sobre todo, logren identificarse como sujetos.

Estas reglas sociales posiblemente no son significativas para las personas con discapacidad, ellas lo asumen como algo cotidiano, en algunos casos no les significan nada; no establecen una relación entre la regla y el actuar, simplemente realizan una acción perdiendo de vista las consecuencias que se generan, siguen sus instintos, por lo que su actuar no está dirigido ante reglas sociales. ¿Por qué se deben de respetar? ¿qué son reglas?, para algunas personas con autismo o con otra discapacidad, sólo son una guía de comportamientos, que les solicita su contexto social, para ser aceptados. Las personas con discapacidad intelectual, pueden o no tener conciencia de las reglas sociales, incluso identificar los estigmas que tiene la sociedad ante ellos como discapacitados, no siempre puede representar un problema respetar la regla, existen otros saberes que los realizan conscientes y tienen que ver con sentimientos y reacciones biológicas de la edad, el hablar de sentimientos implica su yo interno.

## **1.9. PLAN Y PROGRAMA DE ESTUDIO 2011**

Durante el gobierno de Felipe Calderón Hinojosa, se implementó el *Plan de desarrollo*, (2007-2012). Los objetivos de su gobierno se establecieron en cinco fundamentos: el estado de derecho y la seguridad, la economía competitiva y generadora de empleos, igualdad de oportunidades, sustentabilidad ambiental y democracia efectiva y política exterior responsable. La educación se incorpora en el eje de igualdad de oportunidades. La intención es elevar la calidad de la



educación y lograr una transformación efectiva, mediante la evaluación continua y capacitación a los docentes, actualización de programas de estudio en pertinencia y relevancia, fomentar el desarrollo de valores, asegurar la viabilidad y operatividad a mediano plazo, modernizar y ampliar la infraestructura educativa, impulsar la conectividad, considerar a la escuela como un espacio seguro, abatir el rezago escolar, entre otros. Se observa que cada sexenio el *Plan de desarrollo* persigue sus propios objetivos y estrategias y no resuelven las problemáticas reales de la población. Por lo que en el siguiente *Plan de desarrollo* se continúa en la búsqueda y establecimiento de las políticas nacionales del siglo XX. Debido a lo anterior, se diseña un nuevo plan de estudios, la Secretaría de Educación Pública, implementa el Plan y programa 2011, estructurado con el nombre de *Reforma Integral de Educación Básica* (RIEB). El propósito es elevar la calidad educativa siguiendo recomendaciones de las políticas públicas internacionales, los centros educativos se visualizan con mayor preparación, y de esa manera, brindar a los estudiantes, actividades de aprendizaje, acentuando las necesidades específicas de los alumnos, así como el uso de la tecnología. Se busca favorecer la convivencia y permanencia en los niveles educativos, ampliar la cobertura en preescolar y secundaria, fortalecer la capacitación de los docentes y fortalecer la infraestructura en las escuelas. En este sentido se estableció el acuerdo con el Sindicato Nacional de la Educación llamado *Alianza por la Calidad de la Educación*, (2008), en este se destaca la orientación por competencias y habilidades, haciendo una reforma al enfoque, y asignaturas de Educación básica y el compromiso de la profesionalización de los docentes para la elevar la calidad de la educación.

El Plan y Programas de Estudios (2011), muestra las características y cómo se favorece la construcción de identidad personal y nacional, valoración de su entorno, el desarrollo de personas plenas, se reconoce la equidad y la calidad de la educación en las escuelas, atendiendo la diversidad en la sociedad. Se sustenta en 12 principios pedagógicos: centrar la atención en los estudiantes, planificar para potenciar el aprendizaje, trabajar en colaboración, para el desarrollo competencias, logro de estándares curriculares y de aprendizajes esperados, utilizar materiales educativos, evaluar para aprender, favorecer la inclusión para atender a la diversidad, incorporar temas de relevancia social, renovar el pacto entre el estudiante, el docente, la familia y la escuela, reorientar el liderazgo, la tutoría y la asesoría académica en la escuela.. Otro rasgo son las competencias para la vida, las cuales se desarrollan en los tres niveles educativos preescolar, primaria, secundaria, estas son: competencias para el aprendizaje permanente, competencias para

el manejo de la información, competencias para el manejo de las situaciones, competencias para la convivencia, competencias para la vida en sociedad. Otro componente es el perfil de egreso, el cual define el tipo de ciudadano que se espera formar a lo largo de la educación básica.

El mapa curricular está planteado en los tres niveles educativos, con un trayecto formativo para el desarrollo de competencias. Espacios organizados en cuatro campos formativos que se relacionan entre sí: lenguaje y comunicación, pensamiento matemático, exploración y comprensión del mundo natural y social, y desarrollo personal y para la convivencia.

Los estándares curriculares, integran una dimensión educativa, dan pauta para la ciudadanía global y consideran el progreso educativo. La principal funcionalidad de los aprendizajes esperados se determina con la operatividad.

En este plan de estudio se considera el desarrollo personal y para la convivencia, el conocimiento y desarrollo de su cuerpo y reconocimiento de sí mismo con actividades globales. Los CAMS, incorporan los programas de manera pertinente con las indicaciones establecidas en las *Normas de Operación*. Siguiendo las recomendaciones internacionales para mejorar la convivencia y la interacción entre pares y con la comunidad, se implementan programas de manera complementaria como el PACE, que fue incorporado a partir del ciclo escolar 2014-2015, diseñado en un inicio para los grados de 3° de primaria, cuyo objetivo es favorecer la convivencia escolar, tiene un carácter preventivo, sustentado en las mejoras de la Educación Básica y los principios pedagógicos del Plan de Estudios vigente para Escuelas de Tiempo Completo. Los seis temas centrales son: Autoestima, me conozco y me quiero como soy, Reconozco y manejo de emociones, Convivo con los demás y los respeto, Las reglas, acuerdos de convivencia, Manejo y resolución de conflictos, Todas las familias son importantes. Se plantea que, para el término de educación básica, el alumno mostrará una mejor convivencia en su vida cotidiana. Así como el programa *Eduquemos para la Paz* que ha sido un plan que se ha mantenido de manera alternativa. Estos programas tienen la finalidad de coadyuvar el desarrollo de competencias planteadas al término de la Educación básica, no obstante, no todos los docentes en función lo implementan por diferentes causas. Considero que no se les da la prioridad por la carga de trabajo, sin embargo, estos programas apoyan el desarrollo de los alumnos, favoreciendo el trabajo entre pares, con temas específicos que tiene actividades claras y desarrollan autonomía en el desarrollo de los jóvenes.

## 1.8. PLAN Y PROGRAMA 2018, REFORMA EDUCATIVA DE EDUCACIÓN BÁSICA

Para el año 2017 el Presidente Enrique Peña Nieto, propone una nueva reforma a la Educación básica desde el *Plan Nacional de Desarrollo (2013 – 2018)*, su objetivo es la educación integral para todos, teniendo como prioridad el acceso a la educación y que esta sea de calidad. Nuevamente una de las estrategias es la capacitación del docente y ampliar las jornadas de tiempo, así como proporcionar alimentación a las poblaciones de bajos recursos.

Con fecha 29 de marzo del 2017 el Diario oficial de la federación, promulgó el *Programa de Educación Básica 2018*, con un nuevo enfoque en el que se establece, aprendizajes clave para la educación integral, cuyo objetivo plantea que al término de la educación básica los alumnos puedan seguir aprendiendo. Se establecen tres campos de formación en los que se considera: lenguaje y comunicación, matemáticas, exploración y comprensión del mundo natural y social.

El *Plan de Estudios de Educación Básica, (2018)*, establece la siguiente interrogativa: ¿para qué se aprende? Considerando como principal necesidad aprender de un mundo globalizado, considerar los aprendizajes y las necesidades de su nueva sociedad, basada en los cambios sociales, tecnológicos, el internet. Lo que implican en las estructuras de la familia, los dispositivos inteligentes, el mercado laboral para los jóvenes, adaptarse a las nuevas necesidades de las sociedades cambiantes.

En los planes de estudio se establece, un enfoque gradual de los contenidos abarcando desde nivel preescolar, primaria y secundaria, considerando cuatro etapas por lo que para observarlas la correspondencia clasifique la información en la siguiente tabla:

Tabla 1

### ESTRUCTURA Y CARACTERÍSTICAS DE EDUCACIÓN BÁSICA<sup>1</sup>

|                      |   |
|----------------------|---|
| <b>PRIMERA ETAPA</b> | Educación inicial, primero de preescolar (grado transicional)                                   |
| <b>SEGUNDA ETAPA</b> | Segundo y tercero de preescolar, primero de primaria (grado transicional), Segundo de primaria. |
| <b>TERCERA ETAPA</b> | Tercero, cuarto, quinto y sexto de primaria.  |
| <b>CUARTA ETAPA</b>  | Primero (grado transicional), segundo y tercero de secundaria y                                 |

<sup>1</sup> Guadalupe Martínez, información, Secretaría de Educación Pública, 2011, planes y programas.

| comienzo de la educación media superior.

El Plan de Estudios está dividido en 11 ámbitos: lenguaje y comunicación, pensamiento matemático, exploración y comprensión del mundo natural y social, pensamiento crítico y solución de problemas, habilidades socioemocionales y proyecto de vida, colaboración y trabajo en equipo, convivencia y ciudadanía, apreciación y expresión artística, atención al cuerpo y la salud, cuidado del medio ambiente y habilidades digitales, en cada ámbito, se busca desarrollar cuatro rasgos que están enunciados como aprendizajes esperados.

Las habilidades socioemocionales y proyecto de vida, se relacionan con el tema de los saberes prácticos para incorporarse a una vida social. Al término del nivel preescolar deberán identificar sus cualidades y reconocer las de otros, mostrar autonomía al proponer estrategias para jugar y aprender de manera individual y en grupo, experimentar satisfacción al cumplir sus objetivos. Al concluir la primaria, el alumno tendrá la capacidad de atención e identificar y poner en práctica sus fortalezas personales, para autorregular sus emociones y estar en calma, jugar, aprender, desarrollar empatía y vivir con otros. Diseñar y aprende proyectos de corto y mediano plazo. Al finalizar la educación secundaria, asume responsabilidad sobre su bienestar y el de los otros, lo expresa al cuidarse a sí mismo y a los demás, aplica estrategias para cuidar su bienestar en el otro y a mediano plazo, analiza los recursos que le permitan transformar retos de oportunidades, comprender el concepto de proyecto de vida para el diseño de sus planes personales.

*El Programa sobre la Educación Socioemocional incluido en los planes y programas (2011)*, se refiere a la ética del cuidado, se basa en el conocimiento de sí mismo, la empatía, la conciencia del cuidado personal y el reconocimiento de las responsabilidades de cada uno hacia los demás. Tiene la intención de fomentar el interés por ayudar, actuar en el momento debido, comprender el mundo como una red de relaciones e impulsar los principios de solidaridad y tolerancia.

Los planteamientos que se consideran son enriquecedores si se les proporciona seguimiento lo que puede propiciar un clima escolar con valores y respeto de reglas. Generar un sentido de pertenencia y lograr el proceso de inclusión. Este componente tiene transversalidad en todas las materias, considerando que en la intervención pedagógica se promueve el respeto a él mismo y al otro, se tiene que impulsar los valores y la disciplina por lo que se encuentra implícito en el plan

de trabajo de todas las asignaturas. Para Educación especial suena muy ambicioso en relación a las situaciones socioemocionales de los alumnos con discapacidad. Considero que el manejo de emociones es un trabajo cotidiano para fortalecer su condición. Por ejemplo, su pobre comunicación, movilidad social, poco compromiso de los padres en considerar pocas posibilidades y expectativas de vida de sus hijos, aun así, abre la posibilidad de desarrollo de habilidades para los alumnos.

Otro rasgo que se plantea es la autonomía curricular, de acuerdo a la diversidad y heterogeneidad de las escuelas, la cual presenta varias incógnitas, conforme a las características de la población, los intereses, organización y planteamientos específicos de cada escuela. Para dar seguimiento a las necesidades específicas de los alumnos con discapacidad, es necesario realizar las adaptaciones curriculares y estructurar estrategias con las que se pueda responder a las necesidades específicas de la población y se garantice la inclusión, así se tienen que ajustar para proporcionar herramientas necesarias, en el desarrollo de habilidades específicas, en algunos casos.

En los planteamientos para la implementación de los *Planes y programas del 2018*, se propone la intervención en los niveles de primaria y secundaria, mediante la *Guía para Docentes las Tres Fuerzas (2018)* editado por la SEP. Su principal propuesta es involucrar de manera permanente a los alumnos en las tareas cotidianas dentro del aula. Partiendo de los Derechos humanos esta guía especifica que de acuerdo al artículo 71 de la *Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (LOPNNA)*, considera que las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a ser escuchados y tomados en cuenta en los asuntos de interés, conforme a su edad. Contiene una serie de planteamientos y recomendaciones para que se reconozca su participación de manera libre y autónoma mediante el principio de igualdad y no discriminación. Estableciendo mecanismos, metodologías y herramientas de participación como foros, metodología recreativa, herramientas a través de las conversaciones libres y entrevistas, vinculados a los aprendizajes clave. A través de las tres fuerzas de la participación: la fuerza de uno mismo, la fuerza de la tarea y la fuerza de la relación, se sugieren actividades lúdicas en las que los niños, niñas y adolescentes puedan participar libremente.

A lo largo de este capítulo he expuesto el sustento que tiene la educación en las políticas internacionales, repercutiendo así, en la organización nacional y las estrategias que se han

establecido en México. El gobierno ha utilizado diferentes criterios, aunque lamentablemente, las realidades que se viven cotidianamente son otras. La atención que se brinda a las personas con discapacidad ha cambiado bajo diferentes paradigmas lo que ha beneficiado sustancialmente el reconocimiento, la atención y la inclusión, sin embargo, no se han cumplido las metas señaladas en la construcción de la inclusión de las personas con discapacidad, sólo se limita a tener una aproximación a la Utopía. Ernesto Gallo Álvarez, (2011), hace un análisis del contexto en el referente teórico, técnico y comprensivo, cuando dice:

Se propone romper paradigmas en las formas de concebir al otro; cuestionar las posturas que propone la subjetividad centradas en el yo, que está encerrada siempre en su identidad, las cuales desde el punto de vista de Levinas han generado problemas como el rechazo, el egoísmo el hedonismo y el solipsismo, proponiendo nuevos mecanismos de interacción pedagógica que coadyuven en las formas de estar y de relacionarse con el otro. (p.37).

En mi opinión, estos paradigmas se encuentren en un largo proceso de aceptación a través de sensibilización de las culturas, el reconocer su yo y en la convivencia cotidiana con los demás, respetarse a sí mismo y distinguir al otro, quererse y establecer una relación positiva del otro para aceptarlo como su igual.

Al inicio de ciclo escolar 2018- 2019 observaba a tres alumnos de nuevo ingreso, anteriormente estuvieron inscritos en escuela regular, y por alguna razón específica llegan al CAM 30, sus habilidades comunicativas son adecuadas a las exigencias de la sociedad. No obstante, en las competencias de español y matemáticas, presentan un bajo perfil, respecto al área social, identifican su contexto. Asisten lastimados emocionalmente, y me preguntaba, ¿cuáles son los sentimientos que se relacionan con estos cambios de grupos sociales? Platicaba con un alumno de ellos, y le pregunté: ¿cómo te sientes? ¿te gusta la escuela? ¿qué te gustaría aprender?, y su respuesta fue: “yo no quería venir a esta escuela, yo no entiendo por qué me inscribieron aquí, pero ahora que estoy dentro creo que me gusta porque allá me trataban mal, me hacían bullying, y no me gusta sentirme rechazado”. Estas palabras me dejaron pensativa, estando en escuela regular ¿qué significa para ellos pertenecer a este contexto en el que son rechazados? y después llegar a un lugar donde puede sentirse diferentes, reconocidos.

Lo anterior me llevó a experiencias de familias, con un hijo con discapacidad, mencionaré tres casos diferentes. El primero se trata de una niña con Síndrome de Down, la familia pertenece a una clase media en la que sus posibilidades económicas les han permitido asistir a diferentes cursos, terapias y clases individuales, asistencias a espacios sociales y culturales, la alumna se observa con mayor nivel social, su comportamiento y participación dentro de la escuela es muy bueno, se relaciona con sus compañeros, su aseo y modales como de cualquier persona, se observa que las diferentes experiencias le han permitido adquirir una estructura social, su lenguaje y su desarrollo cognitivo no los ha podido exteriorizar, sin embargo, las competencias sociales le permiten ser parte de su ámbito social en el que como persona, existe tolerancia y participación.

El segundo caso es una niña con síndrome de Down, la familia es de bajos recursos económicos, regularmente falta a la escuela, ya que implica pasajes y tiempo, teniendo que decidir entre comida y asistir a la escuela, su desarrollo motriz es bueno, baila, se divierte en todo lo que hace, le gusta jugar con sus compañeros, su interacción es disruptiva en juegos cotidianos, agrede física y verbalmente, su aspecto es descuidado, es poco tolerante para actividades pedagógicas, su lenguaje es limitado, por parte de la familia recibe aceptación y cariño, le cuesta trabajo la aceptación de los demás, tiene poca participación a eventos socioculturales, en este caso se observa que la alumna requiere de experiencia que la motiven a respetar y convivir de manera armónica. Reflexiono ambos casos, yo me preguntaría ¿realmente se presenta la misma oportunidad de desarrollo de competencias e inclusión?

El tercer caso es Alejandro, un niño de 12 años con parálisis cerebral, su nivel socio económico de la familia es bajo, la afectación es muy alta, en relación a su movilidad y comunicación, la establece con movimientos de ojos y diferentes sonidos de llantos. Se realiza un plan de trabajo de atención al alumno con base a sus necesidades específicas y se cumple, aunque, se tienen que considerar alternativas para involucrarse en las actividades, se busca la interacción, pero no todas las personas con las que tiene contacto directo están dispuestas a proporcionarle sus necesidades básicas de higiene y alimentación. Alejandro no está conectado con la aceptación de todas las personas que estén cerca de él, considera sólo aquéllas que establecen un vínculo afectivo. Los padres de familia hacen lo posible porque Alejandro tenga la

posibilidad de asistir a la escuela, la madre de familia lo atiende, pero su alimentación está limitada a sopa, cereal y arroz, esto no contribuye a tener buenas expectativas de salud.

Por consiguiente, considero que las atenciones que se ofrece a los alumnos con discapacidad no van dirigidas con sus realidades, las propuestas en algunos casos no son viables con los planes de estudio para el nivel educativo que se encuentran. A pesar de ello en los planteles se proporcionan las atenciones básicas. Pero siguen surgiendo interrogantes: ¿es una atención de calidad? ¿existe apoyo para desarrollar competencia para la vida?

Los casos que mencioné son sólo ejemplos, ya que cada alumno tiene su particularidad que permite ser o no aceptados, y motivados para realizarse como persona de derechos. Sólo son reflexiones de casos visibles que no responden a las exigencias de la sociedad.

Las propuestas internacionales sólo son una sugerencia a las estrategias que se incorporen a nivel nacional, y se adecuan a las necesidades específicas de cada país. En México, han tomado un impacto en las atenciones y resoluciones que se toman con referencia a las personas con discapacidad, sin embargo, nos falta mucho para llegar a la práctica, inclusiva, en los ámbitos sociales de los individuos e impactar verdaderamente en la sociedad en general. Se trata de mirar como personas de derechos a los diferentes grupos sociales.

## **CAPÍTULO 2**

### **MARCO TEORICO ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

En el capítulo uno, proporcioné información de las políticas internacionales y nacionales, como fue cambiando el término para la atención de las personas con discapacidad hasta hablar del término inclusión, para referirse, a la incorporación de este grupo al ámbito social. Pero no sólo el término es de importancia, sino cómo impacta a las personas con discapacidad considerarlas como parte del núcleo social. La aceptación de las conductas que tienen dentro de la relación ya



que pueden ser interpretadas como conductas disruptivas, sin considerar que son propias de la discapacidad, y difícilmente desaparecerán a lo largo de su vida ya que no lo hacen bajo conciencia normativa, un ejemplo de ello, son los autistas, cuando repiten palabras, a juicio de otro estarían jugando o son tachados de insolentes, sin considerar que son conductas propias del trastorno. Aunado a la discapacidad, la etapa de la adolescencia, que es parte del tema que se involucra en este trabajo, se generan posiblemente la falta de habilidades para comunicar lo que les pasa. En el presente capítulo se considera la información que nos ayuda a entender las conductas y los procesos que pasan los adolescentes con discapacidad en esta etapa. Se reflexiona acerca de las diferencias que se establecen entre los adolescentes regulares y los adolescentes con discapacidad, así como las habilidades que requieren para comunicar sus necesidades en su vida cotidiana, haciendo énfasis en que es un grupo estigmatizado, por las comunidades. Por lo que se requiere especificar los términos que se utilizan, diferenciar las conductas y entender el proceso que se presenta en la aceptación de las personas con discapacidad en una sociedad.

## **2.1. DESARROLLO GENERAL DE LOS JÓVENES DE 12 A 16 AÑOS**

Iniciaré este apartado con la definición de adolescencia planteando que es la etapa que se encuentran los jóvenes entre 12 a 16 años. Etimológicamente “adolescencia” proviene del verbo latino “adolecer” crecer desarrollarse, de modo, el adolescente presente es el que está creciendo y el adulto (pasado) quien ya ha crecido.

Durante el tiempo se han dado múltiples definiciones en torno a la adolescencia, la Organización Mundial de la Salud, (OMS) (2015), define:

Biológicamente: el individuo progresa desde la aparición de las características sexuales secundarias hasta la madurez sexual...Psicológicamente se define como una etapa de la vida humana en que los procesos psicológicos del individuo y las pautas de identificación evolucionan desde los del niño y las del adulto.

Socialmente: es una etapa en la vida humana en que se realiza una transición del estado de dependencia socioeconómica total a una relativa independencia.

Tomada de: [https://www.who.int/maternal\\_child\\_adolescent/topics/adolescence/](https://www.who.int/maternal_child_adolescent/topics/adolescence/)

La clasificación que da el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) dice: “la adolescencia temprana inicia a los 10 años, la clasifica en dos categorías la adolescencia temprana entre edades de 10 a 14 años y la adolescencia tardía entre los 15 y 19 años” (p.10). En la primera categoría se considera la importancia del desarrollo de los cambios físicos y biológicos que se manifiestan con el crecimiento y desarrollo de los órganos sexuales, estos cambios son evidentes en el adolescente presentándose una repentina ansiedad y en algunos casos, entusiasmo ya que su cuerpo está presentando cambios considerables. En el documento del *Estado mundial de la infancia (2002)*, se considera que el desarrollo físico y sexual es más precoz en la niña con una diferencia de 12 a 18 meses antes que en los varones, ya que, parte del cerebro que gobierna el razonamiento y la toma de decisiones durante la adolescencia temprana. En los varones este cambio inicia más tarde por lo que este se ve reflejado en su desarrollo.

Durante la etapa temprana los niños y las niñas cobran mayor conciencia de su género que cuando eran menores, pudiendo ajustar las conductas o apariencia en las normas que se observan, pueden ser víctimas de actos discriminatorios y sentirse confundidos por su propia identidad.

La adolescencia tardía abarca de los 15 a los 19 años, aunque los cambios físicos ya han alcanzado relevancia, sin embargo, siguen desarrollándose, el cerebro, la capacidad de pensamiento analítico y reflexivo, se considera que en esta etapa los jóvenes tienden a fumar y probar las drogas, se menciona que cada 1 de 5 jóvenes lo hace teniendo esta una repercusión importante en el cerebro.

La adolescencia de las niñas se ve afectada en su salud, puede presentar depresión y sufre discriminación de género, trastornos alimentarios como bulimia y anorexia. Ingresan al bachillerato (Educación media superior) y establecen su propia identidad.

La UNICEF (2011), hace un referente de las dificultades que se presentan para dar una definición clara internacionalmente, estas dificultades las analizan a partir de la edad, género, actividades de trabajo que se generan en los diferentes países. Sin embargo, desde mi punto de vista la definición se genera por las características no por la edad.

En el 2011 en Santiago de Chile con relación a Salud Pública, se examina el desarrollo psicosocial del adolescente de 12 a 15 años, y la influencia que existe de familiares dentro de su desarrollo psicosocial y conductual. Trabajaron con una muestra de 383 adolescentes de ambos

sexos y de edades de 12 a 15 años, se encontró que la influencia de las familias repercute en un 90 % en la formación del adolescente. Existiendo variables con relación a la existencia de los padres: sí mantienen buena relación y comunicación y un rol bien definidos, padres divorciados o con otras características. Esta relación favorece o dificulta las conductas de los adolescentes trayendo como resultado: rebeldía o aceptación. A mi parecer, las características van a ser siempre variables en una persona regular, y si reflexionamos en las personas con discapacidad que tiene mayor dependencia y apego a las familias debido a su proceso de desarrollo social, biológico, cognitivo y comunicativo estas conductas son mayormente inestables.

Otra investigación en torno al desarrollo del adolescente es el elaborado por el Grupo antropología, *Desarrollo humano*, (2015) designa una etapa de desarrollo dominada adultez emergente que hace referencia a la 3° década de la vida (veintitantos) edad que se considera adulto, sin adoptar responsabilidades que corresponden a dicha etapa, sus características son: retraso en el compromiso de pareja, aceptación de responsabilidades y estilos de vida adulto, posibilidad de continuar explorando diferentes facetas de la vida, la inestabilidad, estar concentrado en uno mismo, sensación de vivir entre adolescencia y adultez. Sin embargo, considero que aunado a estas situaciones particulares de las personas con discapacidad prevalece un gran desafío para lograr estas premisas, la organización de la familia y posiblemente la falta de credibilidad que se le dan a las acciones que realiza para ser una persona independiente.

Cuando se habla de adolescencia, este concepto puede ser estudiado bajo diferentes disciplinas: antropología, biología, sociología, historia, pedagogía, psicología, psiquiatría. Cada una de estas disciplinas busca aclarar problemas teóricos que se presentan durante esta etapa de la vida, sin dejar de lado la importancia que se merece en cada una de ellas. Esta etapa tiende a ser multidisciplinaria, pero es importante considerar que en este caso me enfocaré en el área escolar, sin así apoyarse de las diferentes disciplinas. Para considerar al adolescente en el ámbito social y escolar, es importante partir de cada una de ellas para clarificar cuál es el propósito de la investigación sin perder de vista que el individuo se forma e interactúa como parte de un todo, cada una tiene repercusiones en su formación y en su crecimiento y participación en su vida social.

## **2.2. DISCAPACIDADES CON MAYOR FRECUENCIA EN ATENCIÓN**

Como se ha venido mencionando, la atención de las personas con discapacidad se proporciona en los Centros de Atención Múltiple (CAM), brindando atención a las diferentes discapacidades. Con mayor índice de frecuencia encontramos la discapacidad intelectual, estimando que esta se asocia con otros síndromes o afectaciones, por lo que haré referencia a las características generales y las situaciones que se consideran para el trabajo escolar y social, que forman partes en su desarrollo dentro de las interacciones en los diferentes contextos. Me referiré a la discapacidad intelectual, al autismo, al sordo, al ciego y al motriz, sus implicaciones con el aprendizaje, así como el desarrollo y comportamientos durante la adolescencia. Abordaré cuáles son los principales impedimentos en relación con su: comunicación, intercambio, movilidad, seguimiento de reglas, interacción con su medio social. Se irán presentando sin darles un orden de importancia.

### **2.2.1 DISCAPACIDAD INTELECTUAL.**

A través del tiempo el concepto de discapacidad intelectual se le ha señalado a través de actitudes, creencias, valores y pensamientos absurdos que se les designaban a estas personas. En el pasado se les consideraba como idiotas, imbéciles, en la Edad Media servían de bufones en las fiestas. En el siglo XVIII se da una nueva apreciación, iniciando con los enciclopedistas, los jóvenes científicos como Jeand Itard, Edward Seguin, Samuel Howe, Guggenbuhl, quienes realizaron diferentes propuestas para incorporarlos en la escuela, así fue como Samuel Howe, en Estados Unidos impulsa la primera escuela para discapacitados.

Las primeras décadas del siglo XIX en Estados Unidos, vislumbra una nueva forma de pensar, que asume la responsabilidad de proporcionar apoyo a los más necesitados, entre ellos, las personas con discapacidad. Pero no es hasta los años cincuenta que se inicia el cambio, se forman asociaciones de padres de familia de discapacitados, así se fundan asociaciones como: *National Association for retarded children*. Posteriormente surge el término inclusión, el periodo comprendido entre 1963 y 1970, se crean en México, los centros de educación especial por lo que surgen los centros de parálisis cerebral, síndrome de Down, se promulga la Ley General en sus artículos 49 a 52, se contempla la educación especial en 1978, el INE elabora un *Plan Nacional de Educación Especial*, con la Ley Orgánica (LOGSE) (1990) surge el término necesidades educativas especiales.

Se da un término a la discapacidad intelectual considerando tres aspectos: retraso del desarrollo intelectual, origen orgánico de este retraso e incurabilidad. Este concepto se hace válido hasta Scheerenberger (1984), quien le da seguimiento para entender el término, haciendo una interpretación que distingue la discapacidad intelectual de la enfermedad mental. Diferencia las causas de la discapacidad, con pruebas de inteligencia aportadas por Binet, en 1905. Por lo que se clasificó a las personas con discapacidad a partir de su Coeficiente intelectual (CI). En 1982 Ingalls no puede clasificar ni medir la adaptación de las personas por una prueba de rendimiento. Considerando que así se discrimina al niño de ambientes socioeconómicos, por lo que, Tredgold (1937), Doll (1941) y Kanner (1957), definieron la discapacidad utilizándolos términos como incompetencia y discapacidad intelectual, acercando el término a considerar que son personas incompetentes a llevar una vida independiente. Así se toman los distintos términos para definir a las personas con discapacidad utilizando: desarrollo incompleto, ineducable, bajo C.I, incapacidad para llevar una vida independiente.

De acuerdo con Joaquín Pérez, Edgar Doll, (1941), distingue la discapacidad intelectual bajo seis criterios; incompetencia social, subnormalidad mental, desarrollo estancado que prevalece hasta la madurez, origen constitucional, incurable, distingue tres tipos de discapacidad: primario, hereditario y endógeno. Durante la distinción de la discapacidad se considera que esta no desapareciera durante su adultez por lo que está clasificado como incurables.

En México se continúa con la atención de las personas con discapacidad con la apertura de la Clínica de la conducta, en la que se atiende a niños tras el comportamiento que presentan dentro del aula. Es decir, se atiende específicamente las problemáticas fuera de las aulas, ya que eran catalogados como enfermos psicópatas, perversos o indisciplinados. A partir de 1959 se reconocen las definiciones dadas por *American Association on mental Deficiency* (AAMD), la cual ha cambiado su definición 10 veces, de acuerdo Grossman (1973), Verdugo, (1994): “El retraso mental se refiere a un funcionamiento intelectual general significativamente inferior a la medida que existe concurrentemente con déficit en la conducta adaptativa y que se manifiesta durante el periodo de desarrollo.” (p.8).

Así se le da un valor en relación a su nivel de discapacidad, para la Educación especial son logros que se han presentado de manera paulatina, considerando que esta no estaba a cargo de la SEP, si no de la Secretaría de Salud, quien se encargaba de abrir nuevos espacios para la

atención de personas con discapacidad. En 1853, se incorpora a la *Dirección general de Rehabilitación*, que proporcionaba atención a los neuromotores, sordos, ciegos y débiles mentales; este grupo social ya pertenece a las escuelas, pero establece que no pueden estar juntos, debido a que son personas que requieren rehabilitación. En 1970 se crea la *Dirección General de Educación Especial* (DGEE), siguiendo las recomendaciones de la UNESCO.

La revisión del manual de la *American Association of Medical Dosimetrists* (AAMD), 1977, mantiene la misma definición y los cuatro niveles de retraso de la clasificación. En 1983 la *Sociedad Americana de Deficiencia Mental*, publicó una nueva definición ligeramente revisada y de mayor utilidad y claridad, de acuerdo con Verdugo (1994):

El retraso mental se define como una dificultad esencial en el aprendizaje y ejecución de determinadas habilidades de la vida diaria. Deben existir limitaciones funcionales relacionadas con la inteligencia conceptual práctica y social. Dichas áreas están afectadas específicamente en el retraso mental, mientras que otras capacidades pueden no estarlo. (p. 15).

Dentro de los cambios importantes en Educación especial, México comienza a considerar que las personas con discapacidad aprenden a su nivel, por lo que se impulsan tareas pedagógicas dentro de este tipo de escuelas. Por el siguiente paso, fueron creadas las Escuelas Especiales y los CECADE (Centro de Capacitación de Educación Especial).

Joaquín García, (1997) hace una investigación sobre discapacidad intelectual en donde ofrece los conceptos de evaluación pedagógica sobre la información de la discapacidad, cita a autores como Ledesma y Ramey, quienes recomiendan que desaparezca el retraso mental como una categoría, considerando que se estigmatiza a las personas. Por lo que se propone reemplazarlo por evaluaciones y descripciones acordes a la historia ambiental (bio-social), competencias de adaptación social, de cognición y emocionales del niño. La importancia de esta visión es que se reconoce que, independientemente de su condición física o mental, son personas que aprenden, por lo que el planteamiento de ser *rehabilitatorio*, pasa a ser un enfoque educativo.

Dentro de la *Asociación Americana sobre Retraso Mental*, (1992) se da un cambio de paradigma, cuando consideran que las personas con discapacidad tienen un estado de funcionamiento dentro de la sociedad, misma que se extiende a finales del siglo XX. de esta

propuesta resulta un nuevo planteamiento, el modelo de integración educativa, que plantea, Eliseo Guajardo, director de Educación Especial en México, (1993), que establece que los alumnos con discapacidad pueden ser atendidos dentro de las aulas regulares con apoyos de un maestro especialista.

Los cambios de paradigma, así como las diferentes concepciones van teniendo una relación con la historia de la Educación especial en México. Las modificaciones se dan dentro de las escuelas especiales, y se brinda atención a las personas con discapacidad mediante un modelo educativo, que con el paso del tiempo se fue fortaleciendo hasta considerar que el retraso mental no se considera un retraso absoluto del individuo, sino la deficiencia en la interacción entre las personas, con un funcionamiento intelectual limitado y del entorno.

En México se estructura una Reforma Educativa con el objetivo de federalizar la educación con ello surge en 1993, la *Ley General de Educación*, que determinan: desarrollo curricular, materiales educativos, formación continua, educación indígena considerando la integración de las personas con discapacidad a las escuelas regulares y un sólo currículo para educación básica en toda la República Mexicana, considerando a las escuelas de Educación especial como parte de la Educación básica. Precedentemente, las escuelas de Educación especial contaban con un plan de estudios independiente, poniendo mayor énfasis a las habilidades motrices que a las intelectuales con un carácter *rehabilitatorio*.

En el 2003, la discapacidad era vista de manera multidimensional, la concepción del entorno tiene una participación importante, a partir de la intervención de la sociedad y las interacciones, se genera una conducta adaptativa. Luckasson en (2004), da un enfoque en el que se le quita la importancia al Coeficiente intelectual (CI), y lo define como un conjunto de habilidades conceptuales sociales y prácticas que, han sido aprendidas por las personas para funcionar en su vida diaria. Las habilidades que el sujeto aprenda a desarrollar no tienen que ver con el coeficiente intelectual.

El término retraso mental, a lo largo del tiempo ha ido cambiando y se considera como discapacidad intelectual, por lo que varias asociaciones como *Personas con Discapacidades Intelectuales* (PCPID), se apropian del término, de esa manera se consideran que los cambios propuestos por la AID y la OMS, se centran en las prácticas profesionales, basado en un marco sociológico-ecológico que es efecto menos ofensivo, acorde con la terminología internacional.

Hacia el 2007, se abre una visión psicológica que determina a la discapacidad como retrasos madurativos y dificultades en el aprendizaje, fundamentando que los padres de familia y los docentes manejan expresiones de características de los alumnos, a su forma de hablar, estableciendo que no tiene la maduración apropiada para el logro de aprendizajes. Juan F. Romero, (2007) señala la Discapacidad del aprendizaje (DA) la enfoca en el desarrollo lingüístico, motriz y cognitivo; haciendo referencia a desarrollos madurativos del aprendizaje.

Para la educación, actualmente no es tomado en cuenta el Coeficiente Intelectual (CI), de la persona, no se le proporciona especificaciones, clasificaciones ni se considera actualmente la referencia durante una evaluación psicopedagógica se consideran habilidades, áreas sociales, comunicación, motricidad fina y gruesa resolución de problemas, ambiental o instruccional que se reflejan en el desarrollo de las asignaturas de español y las matemáticas, aspectos que se enfocan en interacciones sociales; en esta terminología se hace referencia a categorías poco definidas como: retraso mental recuperable, retraso madurativo, o dificultades evolutivas en el aprendizaje. Sin duda la concepción del término, tomado para las personas con discapacidad, nos lleva no sólo al reconocimiento del término, sino también a la atención que se proporciona en las escuelas, y a las formas de expresión de las sociedades globalizadas.

### **2.2.2. AUTISMO.**

El autismo es un trastorno que se presenta en los niños a edades tempranas. De acuerdo a la traducción de Patricia Muñoz, (2012), Leo Kanner, es llamado padre del autismo ya que fue el primero en utilizar el término Autismo. Lo señaló, como un síndrome distinto, estudió a 11 niños con características peculiares y los definió como ensimismados y con severos problemas sociales de comportamiento y de comunicación. En 1956 junto con León Eisenberg, publicaron un artículo en el que se trabajó con 120 casos, abordando los comportamientos y las dificultades para su comunicación. Enrique García, (2005), menciona que Hans Asperger, realizó un estudio parecido esta vez lo hizo con infantes atendidos por el departamento de pedagogía terapéutica. La diferencia que había entre ellos, era que los infantes podían hablar, y lo denominó como Asperger, consideró que el cuadro que presentaban sufrían de un trastorno emocional a una disminución psíquica.

Las investigaciones que realizó Kanner, dieron lugar a reconocer el autismo como problema de identidad, mismos que continúan vigentes para fundamentar las bases del autismo en nuestros



días. De 1943 a 1963 se describe el autismo como un trastorno emocional producido por una inadecuada relación afectiva entre el niño y los padres. Por lo que se le atribuye que los padres son muy fríos con sus hijos lo que provoca que los menores no se desarrollen normalmente, sin embargo, no se pudo comprobar esta teoría, Kanner les llama: madres neveras, posteriormente lo llamo error, fundamentó que las conductas de las personas no necesariamente están atribuidas a las conductas de las madres. Sin embargo, continúa trabajando con personas que presentan estas características, decía que los autistas son niños que nunca han participado y que llegan despojados de los signos universales.

Kanner describe los rasgos autistas a través de los siguientes signos: 1) Incapacidad para establecer relaciones, 2) Alteraciones en el lenguaje (vínculo con la comunicación social), 3) Insistencia en mantener un ambiente sin cambios, 4) Aparición en ocasiones de habilidades especiales, 5) Buen potencial cognitivo pero limitado a sus centros de interés, 6) Aspecto físico normal y fisonomía inteligente, 7) Aparición de los primeros síntomas desde el nacimiento, por lo que Kanner, determina que es alteración innata del contacto afectivo.

Existen otros estigmas relacionados al trastorno Autista, en donde Ángel Rivera (2007), enfatiza en el concepto, y lo visualiza como Asperger causa y consecuencia que tiene a los remedios de esta desviación del desarrollo humano, refiriéndose a que sólo no están bien centrados a la sociedad con sus reglas. Yo considero que es muy complicado determinar si es un desvío o su mundo es diferente al de nosotros, ya que a pesar de la enorme cantidad de investigaciones, el autismo sigue ocultando su naturaleza y presenta desafíos que se convierten en inalcanzables durante la intervención educativa y terapéutica, cuando se tiene la oportunidad de trabajar con estas personas se presentan vivencias de confusión, impredecibles, impotencia, fascinación, cada persona con autismo tiene conductas propias, sin que sean parecidos, dejando al observador verdaderamente fascinado en las posibles respuestas que proporciona, ante un acto de la vida cotidiana, dejan ver su excelente capacidad para distinguir al mundo de otra forma, la naturaleza del autismo es verdaderamente fascinante, identificar los códigos de comunicación y poder entender lo que piensan y cómo se involucran pacientemente al nuestro, intentando responder a las sociedades que establecen normas que para ellos son difícil de descodificar para llegar a un entendimiento estructural de reglas y normas establecidas, ante mis vivencias con ellos puedo comentar ejemplos de cómo responden ante preguntas específicas la vida cotidiana.

El autismo como muchas otras sintomatologías y situaciones médicas se diagnostica según criterios e indicadores, lo que hace complejo el diagnóstico. En la actualidad, no hay una prueba específica para determinar el autismo, se diagnostica, mediante criterios de comportamientos. Existen criterios como el diagnóstico DSM-IV:

Tabla 2

| <i>Criterios diagnóstico DSM-IV</i> <sup>2</sup>  |
|---|
| <p>A. Para proporcionar un diagnóstico de autismo deben cumplirse seis o más manifestaciones del conjunto de trastornos (1) de las relaciones (2) de la comunicación y (3) de la flexibilidad cumpliéndose como mínimo dos elementos de (1) uno de (2) y uno de (3).</p> <p>1. Trastorno cualitativo de la relación, expresado como mínimo en dos de las siguientes manifestaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Trastorno importante en muchas conductas de relación no verbal, como la mirada a los ojos, la expresión facial, las posturas corporales y los gestos para regular la interacción social.</li> <li>b. Incapacidad para desarrollar relaciones con iguales adecuadas al nivel evolutivo.</li> <li>c. Ausencia de conductas espontáneas encaminadas a compartir, placeres, intereses o logros con otras personas (por ejemplo, de conductas de señalar o mostrar objetos de interés).</li> <li>d. Falta de reciprocidad social y emocional.</li> </ul> <p>2. Trastornos cualitativos de la comunicación, expresados como mínimo en una de las siguientes manifestaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Retraso o ausencia completa de desarrollo del lenguaje oral (que no se sienta compensar con medios alternativos de comunicación, como los gestos o mímicas).</li> <li>b. En personas con habla adecuada, trastornos importantes en la capacidad de iniciar o</li> </ul> |

<sup>2</sup> Álvaro Machesi, (2007), Desarrollo Psicológico y educación, p.338.

mantener conversaciones.

- c. Empleo estereotipado o repetitivo del lenguaje, o uso de un lenguaje idiosincrático.
  - d. Falta de juego de ficción espontáneo y variado o juego de imitación social adecuado al nivel evolutivo.
3. Patrones de conducta, interés o actividad restrictivos, repetidos y estereotipados, expresados como mínimo a una de las siguientes manifestaciones:
- a. preocupación excesiva por un foco de interés (o' varios) restringido y estereotipado, anormal por su intensidad o contenido.
  - b. Adhesión aparentemente inflexible a rutinas o rituales específicos y no funcionales.
  - c. Estereotipias motoras repetitivas (por ejemplo, sacudida de manos, retorcer los dedos movimientos complejos en todo el cuerpo, etc.)
  - d. Preocupación o persistente por parte de objetos.
- B. Antes de los tres años, deben producirse retrasos o alteraciones en una de estas tres áreas: (1) interacción social, (2) empleo comunicativo del lenguaje o (3) juego simbólico.
- C. El trastorno no se explica mejor por un síndrome de Rett o trastorno desintegrativo de la niñez.

Actualmente, no todos los médicos pueden determinar el autismo como tal, en la práctica he visto diferentes diagnósticos de los alumnos que son atendidos en el CAM. En algunos casos los médicos no se comprometen a diagnosticarlos como autistas, más bien lo determinan como rasgos autistas, sin comprometerse más allá, algunos casos, sí están diagnosticado con Autismo, con rasgos muy puros como lo establece DSM-IV. María Paluszny, (2013), describe síntomas a partir de una perspectiva interdisciplinaria, considerando la falta de referencia que durante el embarazo exista, algún factor que determine dicha sintomatología, menciona que existe un dato de Chess (1971), haciendo una relación con la Rubéola congénita en la que mostraban indicios del autismo. Generalmente los padres de los niños autistas no indican situaciones de alarma que podrían usarse de referencia para describir la infancia de un niño autista, aun cuando se tiene

como referente a un niño “normal” generalmente muestran puntos de referencia como alegría, ríe cuando se le acercan, después de los ocho meses muestra aprensión hacia los extraños.

Un niño autista muestra indiferencias ante estas situaciones de contacto con las personas, sobre todo actividades con conductas lúdicas, no muestran interés por la interacción, generalmente responden a juegos que sólo los estimulan sensorialmente. Habitualmente son niños que los padres determinan como “muy buenos niños”, debido a que generalmente son tranquilos y juegan solos, mostrando siempre pasividad en su comportamiento.

En relación a su vocalización no muestra lenguaje, ni intenta hacerlo, en ocasiones logra ejecutar algunas palabras y las repite constantemente (Ecolalia). Su motricidad gruesa refleja pequeños retrasos, por ejemplo, sentarse a una edad más tardía, es decir, puede llegar asentarse hasta los nueve meses, cuando un bebé normal puede hacerlo a los seis meses. Lo mismo sucede para caminar él bebe normal inicia entre 12 meses mientras que el autista puede iniciar en el mismo tiempo, pero puede variar en algunos niños y lo pueden hacer a los 18 meses, con este proceso entre los 12 meses. Veamos la siguiente tabla que nos permite apreciar de acuerdo con cada autor las aportaciones que determina las características del lenguaje en los niños con características autistas.

Tabla 3

| <b>PATRONES DERIVADOS DE LENGUAJE DESCRITOS EN NIÑOS AUTISTAS <sup>3</sup></b> |  |
|--|--|
| <b>Kanner</b>  | Revisiones pronominales, ecolalia, impertinencia debida a metáforas personales.  |
| <b>Pronovost</b>   | Repetición de memoria  |
| <b>Cunninghamy Dixon</b>   | Lenguaje egocéntrico, frases incompletas y respuestas incomprensibles.   |
| <b>Boucher</b>   | Respuestas repetitivas y estereotipadas; ecolalia y recitaciones de secuencias aprendidas de memoria, el significado de la frase puede ser idiosincrásico. |

<sup>3</sup> Paluszny (2013) Autismo Guía práctica para padres y profesionales, p.52.

|               |  |
|---------------|--|
| <b>Vetter</b> | Ecolalia inmediata o retardada, ausencia de formación de respuestas espontáneas. |
|---------------|--|

Dentro de las escuelas los alumnos diagnosticados con autismo o síndrome de Asperger no presentan en su totalidad los patrones que marcan su diagnóstico, debido a que son muy variados. Hablemos de Ana una alumna del CAM, es el caso de una autista con mayores rasgos: su lenguaje es repetitivo (ecolálico), es obsesiva, proporciona frases incompletas y memoria fotográfica.

Enunciaré otros casos a continuación. Francisco padece una distrofia muscular, tiene alto funcionamiento con la tecnología, pronuncia palabras sueltas con intención comunicativa, solicita apoyo para sus necesidades básicas. Manuel no tienen lenguaje oral, su postura es de puntitas con una inclinación hacia enfrente, lo que ha provocado una joroba, no presenta intención comunicativa verbal, no obstante, muestra iniciativa en resolver por sí mismo sus necesidades, señala o mirando los objetos, el receptor tiene que adivinar o relacionar que quiere. Se podrían nombrar diferentes casos y no todos responden al mismo patrón de conductas. El docente que atiende a los niños diagnosticados con autismo deberá estar atento a todas las características del alumno para poder inferir su código de comunicación, o en su caso detectar las necesidades básicas de aprendizaje.

### **2.2.3. CEGUERA Y DEFICIENCIA VISUAL.**

La ceguera es una deficiencia sensorial, las personas que la padecen tienen total o seriamente dañado el sistema visual. Uno de los conceptos planteados lo retomo de la maestra Eugenia Cabrera (2011), escribe sobre la discapacidad visual, explicando ampliamente lo que representa la discapacidad visual dentro el CAM, ubicado en Jalapa Veracruz:

A la ausencia total de percepción visual o percibir luz sin lograr definir qué es o de dónde proviene. Los oftalmólogos la comprueban extendiendo su mano frente al paciente y preguntándole cuántos dedos muestra; si no logra responder acertadamente, se clasifica como ciego. La baja visión es muy difícil de dimensionar y de conceptualizar tanto para quien lo padece como para quien lo vive con él. Queda demostrado con la amplia gama de denominaciones que se utilizan

para clasificarlos: débiles visuales, disminuidos visuales, baja visión subnormal, ambliopes, semiciegos. (p.2).

El diagnóstico se realiza a través de un examen oftalmológico, en el que intervienen otros especialistas como el optometrista y el óptico, el optometrista es un especialista en el examen ocular y en la prescripción de lentes. El oftalmólogo es especialista en el diagnóstico y tratamiento de los problemas oculares, el óptico es quien se encarga de elaborarlos. Esta discapacidad se le atribuye como principal causa la diabetes, retinosis pigmentaria, la neuritis óptica provocada por inhalantes e ingerir alcohol no apto para consumo.

Se considera que para la atención de los niños ciegos es importante el acercamiento con la madre, debido a que ellos establecen una comunicación especial con la voz humana y suelen identificar la voz de la madre y la de una persona extraña. También pueden distinguir el olor. Cabe destacar que los bebés muestran una expresión de sonrisa al igual que los videntes durante el primer mes, es una sonrisa social. Es importante los vínculos que establecen los niños invidentes con sus padres lo que les permitirá un buen desarrollo social. En la actualidad, se tiene bajo nivel de inscripción dentro de los servicios de los CAM, considerando que los padres buscan inscribirse en la escuela en donde se les da mayor orientación, como lo es la llamada escuela para ciegos. Actualmente en el CAM 30, están inscritas dos adolescentes invidentes que son atendidas en el CAM laboral.

#### **2.2.4. DISCAPACIDAD AUDITIVA.**

El concepto de discapacidad auditiva de manera general se le nombra como: “sordera” o “hipoacusia” ambos términos son sinónimos. Las personas que presentan un grado de discapacidad auditiva se determinan como sordas.

Para este grupo de personas es una desventaja el no escuchar o tener una pérdida media sensorial, es su única situación real de discapacidad que presentan, ya que todo su desarrollo es normal. La población norma oyente, (se les da este nombre a las personas que dentro de los términos establecidos escuchan de manera normal), su comportamiento es negativo con las personas sordas y así como a las condiciones en las que se encuentran sin considerar el contexto y las familias y el grado de sordera.

De acuerdo a María del Pilar Fernández Viader, (2014) la sordera se clasifica conforme a la zona en la que se ubica la lesión. Veamos su clasificación: “a) La sordera conductista localizada en el oído externo o en el oído medio, considerando que el daño no es grave, teniendo la alternativa de quirúrgica. b) La sordera neurosensorial o percepción estas son ocasionadas c) Las sorderas mixtas” (pág,95)

En las clínicas de audiometría se realizan clasificaciones de acuerdo al nivel de pérdida, dicho nivel de prueba se mide en decibelios. La audición normal la poseen personas que se encuentran en un umbral auditivo de 20 db, perciben los sonidos dentro del aula sin dificultad. Sin embargo, en ambientes con ruido pueden presentar dificultades para comprender mensajes, en este escenario puede adaptarse una prótesis.

La pérdida auditiva media el umbral se encuentra entre 40 y 80 db, por lo que se sugiere una prótesis bien adaptada, estimulación auditiva y apoyo ortopédico, la severa es aquella cuyo nivel está entre 70 y 90 db, por lo que el proceso de nivel de lenguaje oral no se adquiere de manera espontánea. Por lo que será indispensable una intervención logopedia, profunda: el umbral auditivo es superior a 90 db, no percibir el habla, por lo que requieren de códigos de comunicación.

La pérdida auditiva en general se evalúa por la intensidad de la misma en cada uno de los oídos y la intensidad del sonido se mide en decibeles. Se hace una aproximación a la intensidad del sonido.

Veamos la siguiente tabla en la que se clasifica a que decibeles son sensibles los sonidos para las personas:

*Tabla 4*

| Gráfica de sonidos <sup>4</sup> |                     |
|---------------------------------|---------------------|
| 20 db                           | Habla en cuchilleo  |
| 40 db                           | Habla suave         |
| 60 db                           | Conversación normal |
| 80 db                           | Tráfico ruidoso     |

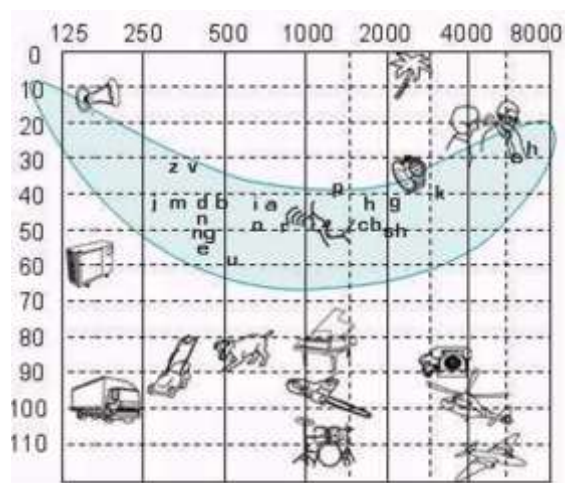
<sup>4</sup> Maestra Mar Zorita Díaz, María Teresa Sastre, (2004). La sordera un análisis multidisciplinar, p. 65.

|        |             |
|--------|-------------|
| 100 db | Perforadora |
| 140 db | reactor     |

La frecuencia se refiere a la velocidad de vibraciones de ondas sonoras de graves y agudas y se miden en Hertzios (hz). Dentro de otra clasificación que se hace en la educación son: *Hipoacúsicos* que hacen referencia a las personas que pueden llevar alguna prótesis, lo que puede resultar positivo para su vida cotidiana. Sordos profundos su audición no es funcional para la vida ordinaria, no les permite la audición para la adquisición del lenguaje. Veamos la siguiente tabla en la que se observa cómo y que escuchamos y la cantidad de decibeles produce algunos sonidos comunes.

Figura 1

Clasificación de los sonidos de acuerdo al sonido que emiten<sup>5</sup>



Desde el nacimiento, el bebé se enfrenta a una situación de desventaja, considerando que en diferentes investigaciones se precisa que los estímulos y reconocimiento de los padres se generan mediante la interacción y la percepción de los sonidos, por lo que de esa manera se determinará si será oyente o sordo, o si presentará problemas de lenguaje.

<sup>5</sup> Carlos Cenjor español, Maestra. Mar Zorita Díaz, María Teresa Sastre, (2004), La deficiencia auditiva, p. 61.



La aceptación de los padres influye considerablemente en la aceptación y estimulación que un niño pueda recibir durante su desarrollo. Así como la relación que se establece entre un niño sordo es sumamente importante ya que esto determinará diversos factores, como las estructuras básicas del lenguaje, y las posibilidades que determinan el (input lingüístico) que se les presenta en los procesos comunicativos.

Álvaro Marchesi en su texto *Desarrollo Psicológico y Educación* hace una recopilación de autores que describen rasgos característicos de discapacidades entre ellas la sordera. Las *Diferencias Individuales de las Personas con Sordera* cita Gregory y Mogford, (1981), hace referencia a una investigación que realizó en intervención temprana. En dicha investigación analiza tres aspectos relevantes en la comunicación entre madre e hijo: durante el primer año de vida la alternancia, la referencia conjunta y los juegos de anticipación. Determinando que la aproximación entre ambos permite mayor acercamiento e identificación con la madre. La probabilidad del nacimiento de niños sordos, hijos de padres sordos es relativamente baja, ya que hay más niños sordos, hijos de padres oyentes; así la lengua de señas como lengua materna, sólo se adquiere en la minoría de los casos y los niños solamente la adquirirán de manera tardía. Se presenta otro problema, en diversas investigaciones se observó que el niño sordo en edad preescolar insertado en un ambiente con personas oyentes está seriamente incomunicado, este factor puede determinar el inicio de su poca tolerancia y descontextualización. Se hace el esfuerzo de adaptar auxiliares auditivos e iniciar su oralidad, sin embargo, no hay forma efectiva de comunicarse con ellos, sólo en virtud de su enorme capacidad intelectual de lograr interactuar en su medio familiar, mientras se define cuál será el sistema definitivo o predominante para su comunicación.

El tacto y el oído son parte fundamental para la exploración del espacio y conocimiento y reconocimiento de las personas, los niños ciegos construirán en primer lugar la permanencia con los objetos táctiles y serán capaces de localizar los objetos con que han tenido experiencia.

Durante la edad escolar los alumnos ciegos se consideran que se encuentran en un desfase con relación de tareas concretas, clasificación, seriaciones verbales, sin embargo, investigaciones realizadas reflejan que las adaptaciones y estimulación táctil y auditiva conseguirán un buen desarrollo cognitivo siempre i cuando su discapacidad sea una sola.

Por otro lado, el sordo necesita un modelo bilingüe de educación por el hecho de vivir en un mundo en donde existen sordos y oyentes. Por lo tanto, el ejemplo sistemático de la lengua de señas que aprende naturalmente al relacionarse con sus pares, es tan importante como la adquisición de la lengua oral, como segunda lengua para integrarse a la comunidad oyente. Se debe considerar que la lengua, nunca puede permanecer inmutable mientras funcione en la sociedad, pues cada individuo comunica algo de su ser individual, como, por ejemplo, el temperamento (jovial, expresivo, dicharachero, reservado, cauto, etc.)

Se ha comprobado a través de muchas investigaciones que el lenguaje de señas es tan rico y dinámico como el oral. Aparentemente tiene menos elementos que el código verbal, pero no porque los sordos no puedan utilizarlos o desconozcan de su uso, sino porque no es necesario. La palabra “Lengua” en lingüística, determina la existencia de un sistema lingüístico o una variante del mismo, una lengua es un instrumento de comunicación que una comunidad utiliza, tiene una historia y que no es generado ni modificado por personas individuales, sino por toda la comunidad. La expresión “Señas” implica el uso de gestos o ademanes señales o movimientos del cuerpo, manos y/o rostro (significante – expresivo o forma) para declarar, explicar o dar a entender lo que uno piensa o quiere (significado conceptual o idea).

Es errónea la idea de que el lenguaje manual o de “señas” es internacional, ya que cada país posee su propio lenguaje manual e incluso puede variar de una región a otra, así como sucede con el lenguaje oral. Actualmente dentro de las escuelas de Educación especial y considerando *Planes y programas 2011*, se trabaja con lengua de señas incorporándose, así como una segunda lengua.

#### **2.2.5. PARÁLISIS CEREBRAL.**

Antes y después del nacimiento una pequeña parte del cerebro del niño se daña, afectando la parte o partes que controlan el movimiento, por lo que los músculos reciben mal la información provocando una contracción excesiva, muy poca o nada. En algunas ocasiones el daño cerebral provoca dificultad en otra parte como la vista y oído

La definición de Parálisis cerebral (P.C.) más comúnmente aceptada de acuerdo con Carmen Brasil (2007) se entiende por cerebral Palsy. en el texto cita a Barraquer, Ponces, (*Corominas y Torres, 1964*)

Es la secuela de una afectación encefálica que se caracteriza primordialmente por un trastorno persistente, pero no invariable del tono, la postura y el movimiento, que aparece en la primera infancia y no sólo es directamente secundario a esta lesión no evolutiva del encéfalo, sino que se debe también a la influencia que dicha lesión ejerce en la maduración neurológica. (p 303.)

Es importante mencionar que la Parálisis Cerebral, es un estado patológico, el cual no se puede curar ya que no es una enfermedad, sino una condición. Con rehabilitación física y una estimulación adecuada se puede desarrollar progresos importantes, así como considerar la importancia del acercamiento de los padres de familia, ya que los alumnos con Parálisis Cerebral requieren de un importante apoyo para realizar actividades importantes. A partir de los tres meses se inicia en percibir la espasticidad del recién nacido, el niño pasa por un proceso de disminución del tono muscular por lo que es importante la intervención de estimulación y proceso *rehabilitatorio*.

La Parálisis Cerebral, puede producir trastornos en el desarrollo psicomotor: control postural, manipulación y manejo de objetos. En relación a el desarrollo del habla y del lenguaje puede producir alteraciones en los órganos motrices *bucofonatorios* que pueden afectar considerablemente el habla, incluso puede impedirla.

Las situaciones motoras pueden influir considerablemente en las situaciones de lecto-escritura, tales como: dislexias, *disgrafías*, *discalculias*, fonológicas, dislalias, discriminación figura a fondo, percepción de figura a fondo, problemas de percepción visual y problemas viso motor. De acuerdo a la clasificación que da Carme Brasil (2007), menciona que existen diferentes clasificaciones, en el que se considera los efectos de movilidad para su funcionalidad, en ellas refiere la espasticidad, que consiste en un marcado tono muscular, sin presencia de este. La atetosis es resultado de una lesión localizada en haz *extrapiramidal*, y tiene consecuencia en la coordinación de los músculos y de los movimientos voluntarios, por lo que puede haber movimientos espasmódicos incontrolados. La ataxia es un síndrome *cerebeloso* en el que se encuentra alterado el equilibrio y la precisión de movimientos. La rigidez es una marcada hipertonia, de los músculos agonistas como de antagonistas, lo que puede impedir los movimientos.

La topografía cerebral se clasifica por la paraplejia es la afectación de las dos piernas, la tetraplejia de los miembros superiores, la *monoplejía* de una sola extremidad y la hemiplejía de un *hemicuerpo*.

En relación a las causas están: a) las enfermedades infecciosas de la madre rubéola, sarampión, herpes, sífilis, hepatitis epidémica; b) Las anoxias que son trastornos de falta de oxigenación, por situaciones de salud de la madre como hipertensión circulación sanguínea deficiente, incapacidad de los tejidos del feto para captar el oxígeno, c) Las enfermedades metabólicas congénitas como la galactosemia, que son defectos del metabolismo, ya que pueden tener efectos secundarios, la incompatibilidad de RH, que pueden causar la muerte del niño antes de nacer y en algunos casos causa ictericia, asfixia, causas posnatales que regularmente ocurren antes de los tres años como son infecciones como meningitis, o encefalitis, traumatismos en la cabeza, accidentes anestésicos, deshidratación o trastornos vasculares e intoxicaciones.

Los niños con parálisis cerebral presentan alteraciones psicológicas, la mayor parte requieren apoyo en el área motora, sin embargo, es importante considerar que las situaciones de estimulación y los resultados que se obtengan en cada niño con parálisis cerebral, depende de realizar correctamente los ejercicios destinados para la situación motora que se tenga, teniendo conciencia que algunas afectaciones depende de la gravedad de la lesión que posea.

En cuanto al desarrollo cognitivo del niño, debido a que está afectado ampliamente en la condición motora, esto también afecta el desarrollo de lenguaje, así como la actividad física y social. Según Álvaro Marchesi (2007) considera que casi el 50% de los niños afectados presentan deficiencia mental, conforme a estudios realizados en 1984 por Dalmau. Así mismo se menciona la importancia de la detección oportuna de trastornos, y así, prevenir afectaciones del oído y vista, que pudieran provocar mayor daño en su desarrollo.

Su interacción social se ve bastante afectada ya que el niño no puede gestual de manera normal, el lenguaje disminuye su relación con el medio social y la posibilidad de participar en su entorno. De manera general se ve afectada su autoestima, disminuye su disposición en el aprendizaje, las afectaciones psicológicas en la adolescencia son severas, considerando que la movilidad impide su independencia y requiere ayuda de forma permanente. La mayoría de ellos se siente afectados socialmente debido a que se les debe asistir para acudir al baño, y existen factores de discriminación importantes. En el caso de las personas que presentan esta

discapacidad, el mayor estigma ante la sociedad de acuerdo a la categoría que maneja Goffman, 2006 en su libro *Estigma (La identidad deteriorada)* es la siguiente:

Se pueden mencionar tres tipos de estigma, notoriamente diferentes en primer lugar las abominaciones del cuerpo, las distintas deformaciones físicas, luego los defectos del carácter del individuo que se describen como falta de voluntad, pasiones tiránicas o antinaturales, creencias rígidas y falsas, deshonestidad, todo ello se infiere en informes sobre perturbaciones, mentales reclusiones, adicciones a las drogas, homosexualidad, desempleo, intentos de suicidio, por último existen los estigmas tribales de la raza, la nación y la religión. (p.14).

A diferencia de las otras discapacidades en esta se presentan generalmente dos de los tipos de estigmas por el problema motor visible que presentan, la sialorrea, el lenguaje y la poca participación en actividades.

### **2.3 CONTEXTO DE AULA Y LA INTERACCIÓN DE LOS ALUMNOS CON DISCAPACIDAD.**

Los cambios sociales y culturales dentro del contexto del aula son evidentes en las propuestas educativas a nivel internacional. A través de la oferta de inclusión, sustentada en los derechos humanos, considerada como un proceso en el que permite atender a la diversidad con la intencionalidad de que los alumnos con discapacidad participen en ambientes de aprendizaje, actividades culturales comunitarias a partir de modificar contenidos, enfoques estructuras y estrategias con responsabilidad, dando así la posibilidad de su participación dentro de los diferentes contextos en los que se desarrolle, por lo que una de las estrategias es la flexibilidad, organizativa y la posibilidad de adaptar el currículum, dentro de los espacios educativos, siendo crucial la participación y el desarrollo docente para la construcción de la participación de los alumnos dentro del proceso educativo.

La propuesta del profesor y la interacción de los alumnos y maestros es significativa dentro del contexto áulico, la motivación, el conocimiento de aprendizajes previos, la organización de las actividades para los alumnos con discapacidad son puntos de transformación dentro del desarrollo de aprendizajes, formación, desarrollo de valores y convivencia son determinantes en la relación: maestro- alumno, alumno – alumno.

Los alumnos que presentan alguna discapacidad, presentan diferentes formas de comportamientos dentro del aula, debido a las características propias o en ocasiones derivados de su discapacidad, y otras ocasionadas por factores sociales. La situación de cada alumno es única, por lo que no se tienen criterios especiales para establecer un programa específico y homogéneo en un grupo. La importancia de comprender las necesidades de comunicación, movilidad, desarrollo, sentimientos y puntos de vista de cada alumno son cruciales dentro de la tarea del docente especialista, por lo que es determinante el compromiso de indagar las situaciones particulares de cada alumno, reconocer los aprendizajes previos y proponer un plan de trabajo para incorporar nuevos aprendizajes. También determinar los tiempos de realización de cada actividad, la relación que establece el alumno dentro de las situaciones de interacción docente-alumno, alumno - alumno, alumno-padres de familia, docente-padres de familia, así como su nivel de participación influyen en su formación académica y social.

La intervención de cada uno de los docentes durante el ciclo escolar es fundamental por la variedad de discapacidades de los alumnos, estilos y ritmos de aprendizaje, la estructura de lenguaje, disposición para el trabajo, así como las habilidades de cada alumno. También influye su estado de movilidad, las situaciones de nacimiento y su desarrollo emocional, afectivo y de salud, para así, realizar una toma de decisiones en relación a la invención pedagógica de cada alumno y la conformación del grupo.

#### **2.4. LOS CAMBIOS EN LA ADOLESCENCIA DE LOS ALUMNOS CON DISCAPACIDAD**

Los adolescentes invidentes son capaces de utilizar formas de pensamiento, aproximándose a la edad cognitiva de los videntes, por lo que en la etapa de la adolescencia de los alumnos ciegos es capaz de enfrentar situaciones particulares de manera correcta, sobre todo si tuvieron la estimulación adecuada para su desarrollo, de lo contrario estas actitudes podrían generar rebeldía enojo y frustración, afectando su interacción social.

Los alumnos con autismo como parte de sus características individuales, mencionadas anteriormente presentan ecolalia, esto puede provocar ansiedad y molestia a sus compañeros, son rutinarios, selectivos en la comida, y con las personas con quien conviven, se irritan con facilidad con ruidos excesivos o lugares en los que transitan, existe poca participación en la interacción dentro de las actividades. No obstante, están atentos a todo lo que transcurre a su alrededor y en

ocasiones son capaces de repetir el diálogo antes escuchado. Por lo general presentan un buen desarrollo en habilidades relacionadas con el arte, ya que son minuciosos en sus trabajos, son limpios y ordenados, lo que trae como resultado un trabajo constante y desarrollo de su intelecto. Otro factor que sobresale dentro de su conducta es la poca tolerancia y la incapacidad para enfrentar frustraciones, lo que puede generar una conducta inapropiada, como es agredir a sus compañeros o a sí mismos. Presentan conductas obsesivas y estructuradas, para cambiar de un escenario a otro, se debe preparar al alumno para enfrentar este cambio y pueda acceder a la rutina. En la adolescencia los alumnos con autismo pueden presentar episodios repetidos debido a la carencia de relaciones sociales según el Dr. Paul T. Shattuck (2012) en un estudio realizado con más de 11.000 adolescentes en Estados Unidos, los adolescentes con Trastorno del Espectro Autista (TEA), no ven a sus compañeros de clase fuera de la misma en un 43,3 %, el 54, % nunca reciben llamadas de sus compañeros y el 50,4% no son invitados nunca a actividades sociales. Los resultados que obtiene el Dr. Shattuck demuestran que las relaciones sociales, especialmente en la adolescencia se perciben de forma negativa, ya que no participa en actividades que regularmente un adolescente realizaría: juegos, salidas y convivencias.

Los alumnos con discapacidad intelectual ordinariamente no se distinguen de los niños “normales” ya que su grado de afectación, generalmente se da a nivel cognitivo, no influye en su desarrollo biológico, cuando no está asociado con alguna otra alteración. Esta población se involucra con mayor facilidad a su ámbito social, sobre todo cuando el daño es superficial, lo que permite estabilidad dentro de su contexto social. Por lo general en el CAM, se desarrollan como monitores (se le da este nombre a alumnos que favorecen a sus pares, motivan y producen de manera conjunta una tarea específica) acompañan a su igual en actividades que lo requieran, se muestran participativos, cooperadores y amables. Su desempeño habitualmente se ve afectado para la adquisición de la *lecto- escritura* y operaciones matemáticas complejas. Sin embargo, el trabajo, la estimulación y su constancia les permite acceder a aprendizajes. La relación con sus pares es respetuosa consideran la vulnerabilidad del otro, su vida social y emocional va a depender en gran medida de los apoyos de la familia y la interacción de su medio ambiente. En relación al ámbito social normado, les cuesta trabajo: la adaptación, intercambiar sus ideas con otros adolescentes, no responden con la misma rapidez y exactitud, lo que puede generar rechazo. La adolescencia para un alumno con discapacidad intelectual puede ser frustrante ya que se da cuenta de su realidad y del rechazo que sus pares ejercen sobre ellos.

Los alumnos ciegos o débiles visuales permanentemente están alerta ante situaciones sensoriales: movimiento y sonidos. Debido a su sensibilidad, el contacto con otras personas influye considerablemente el tono de voz que se ejerza al hablar con él. El desarrollo del tacto es crucial, a través, de formas y texturas. Trabajan el sistema braille, utilizan la máquina Perkins, que sólo cuenta con 6 teclas, la tableta braille, el programa PC voz que les permite escuchar lo que escriben y leer textos en la computadora. Para desarrollar el resto de sus sentidos, el ciego tiene que trabajar durante mucho tiempo para que logren sensibilizarse, sobre todo, quien de repente pierde la visión.

En la novela *Ensayo sobre la ceguera* de José Saramago (2017), se relata una historia interesante alrededor de personas que quedan ciegas de repente. Esta novela permite ver las realidades y reflexionar sobre la ceguera, considera el hecho de cómo cambiamos de forma de pensar perdiendo no sólo la luz, sino la claridad de visualizar al otro como persona. También aborda la pérdida de una estructura social, al descontextualizar su lugar y tiempo.

Los adolescentes ciegos tienen poca seguridad en su actuar, sobre todo si presentan otra discapacidad, el contexto se vuelve más complejo.

Cuando una persona por un accidente pierde alguno de sus sentidos: la vista, la audición, ahora requerirá de apoyos, y considerando que no tiene desarrollado sus otros sentidos, podría entrar en un estado de crisis.

Aunado a lo que ya hemos mencionado, los alumnos con parálisis cerebral o alumnos con discapacidad motora, también se ven afectadas durante la adolescencia por diferentes problemáticas como son: el crecimiento, la acumulación de hormonas, el peso, la movilidad. Son personas que difícilmente tienen contacto con otros adolescentes de su edad por lo general se genera: baja autoestima, y otras conductas emocionales. Algunos alumnos reciben atención a temprana edad, y se les proporciona materiales de apoyo, tales como, prótesis u otros aparatos ortopédicos. No obstante, quienes por su condición no fue factible su movilidad, su situación se vuelve más aguda, ya que se les tiene que apoyar en situaciones básicas, como comer, asistir al baño, lo que afecta su privacidad. En algunos otros casos, el desarrollo cognitivo les permite refugiarse en actividades como: juegos de mesa o videojuegos. En México se tiene poca participación en actividades deportivas de las personas con parálisis cerebral, siendo esta una buena oportunidad para desarrollar actividades que, puedan motivar su participación social.



## 2.4. SABERES PRÁCTICOS

De acuerdo a Anthony Guiddens (1993), una de las claves para entender al mundo social es la interiorización de sus valores, así como la relación cambiante entre la producción y la reproducción de la vida social, él dice que la relación cambiante inicia con la reproducción de la vida social. En mi opinión, cuando hablamos de la vida social, considero que, está delimitada por una estructura y orden, así las personas adquieren competencias para organizar y repetir su interacción en esta sociedad, cuando hablamos de esta reproducción se producen, valores, creencias, conflictos, a través de disciplinas: sociales, biológicas y científicas, que pueden ser también multidimensionales. Conforme al planteamiento de Edgar Morín (1999), clasifica al ser humano y a la sociedad como multidimensional: es biológico, psíquico, social, afectivo racional. Lo que abarca, tanto dimensiones históricas, económicas, sociológicas, religiosas, incluso políticas, y menciona que el conocimiento debe ser pertinente, ya que entre estas se relacionan entre sí, no se puede aislar una dimensión, estas dimensiones llevan al ser humano a relacionar: deseos, entusiasmos armonía, y al conocimiento mediante la congruencia. Entonces cuando comenzamos a reproducir, tenemos un aprendizaje previo. Al reproducir transmitimos los saberes de una o más dimensiones, en lo que nosotros llamaríamos la vida cotidiana.

Conforme a lo anterior, Díaz Delgado (2011) ve la cotidianidad como única y puede ser una parte de la instrumentación de la vida, a través, de los saberes. Dichos saberes pueden ser diversos: saber científico, saber experimental, saber filosófico, saber matemático, saber práctico. Lo que nos llevan al ser humano a vivir dentro de lo habitual, al relacionarse con su medio biológico y social, a lo que llamamos contexto. En su vida cotidiana le permite entonces utilizar los saberes prácticos que se van adquiriendo con las experiencias de aprendizaje.

Entender el sentido común permite comprender la realidad lo que llega hacer conocimiento colectivo o práctico de acuerdo a Márquez (2008), *Saberes Previos y Sentido Común*:

Para las personas con necesidades educativas especiales, es preciso involucrarse dentro de una sociedad o un contexto, en el que puedan comunicar y vivir, de manera habitual con sus pares, instaurar saberes prácticos para relacionarse en su medio biológico y social. De tal manera que pueda compartir con otras personas, en una sociedad organizada, a la cual, requiere de estructurar experiencias que les sean útiles de manera: psíquica, social, afectiva y racional. (p.341)

Edgar Morín (2001) habla de los siete saberes prácticos, menciona que el hombre debe formarse para desarrollar una capacidad de consciencia, en el que maneja el bucle del cerebro, relación mente y cultura, lo que le permitirá desarrollar la habilidad para aprender, capacidad de conciencia y pensamiento cultural. Los saberes prácticos utilizados en una persona con necesidades educativas especiales pueden llevar tiempo en su formación, y en el desarrollo de los mismos, sin embargo, se llegan aprender bajo una consciencia propia.

La cultura está constituida por saberes, y el saber a su vez, permite identificar reglas, normas, estrategias, creencias ideas y valores que se transmiten de una generación a otra. Las personas con discapacidad, no son la excepción, tienen sus propias creencias, ideas que ponen en práctica en situaciones que deben de resolver en la cotidianidad, como por ejemplo decir cuáles son sus gustos, preferencias, pasatiempos o proyectos en su vida personal.

Según Durkheim (1989), *la vida social* está integrada por corrientes libres de perpetua transformación que el observador no puede llegar a fijar. Considera que existen situaciones sociales que no se pueden cambiar como las creencias, reglas jurídicas y morales, dichos populares hechos de estructura social, estas existen de manera permanente y no se pueden transformar. Las prácticas que se realizan de manera cotidiana son conocimientos establecidos en una sociedad. Por consiguiente, estimo que las personas con discapacidad, emergen sus saberes prácticos dentro de su contexto inmediato, y se pueden adaptar a las situaciones de manera cotidiana a través del ensayo y error.

Actualmente la *Reforma de Educación Básica* habla de poner en práctica, saber ser, saber hacer, que están vinculados con los planteamientos de los saberes prácticos de los educandos, y de los que hace referencia, Edgar Morín (2010), y forman parte de la vida cotidiana de las personas.

A lo largo del tiempo, se ha escrito sobre los distintos saberes. En su libro *Nicomaco* (1982), Aristóteles menciona:

Entre los seres dotados de sensibilidad unos poseen la facultad de locomoción, otros no la poseen. en el último lugar y en número menor están los que tienen la razón y entendimiento por que los seres precederos que están dotados de

razonamiento tienen también las demás facultades: pero no todos los que poseen una cualesquiera de estas están dotados de razón que existen. (p.251).

Argumenta que todo ser viviente tienen facultades y saberes unos de una manera y otro pueden desarrollar el razonamiento quizás algunos no puedan tener este razonamiento, pero tienen movimiento lo que lo define persona viviente. Arturo Argueta Villamar y Eduardo Corona-M, Paulo Hersch (2011) son coordinadores en una recopilación de textos, en donde escriben sobre saberes colectivos y diálogo de saberes en México. Se destaca la importancia de los saberes en la interculturalidad, la naturaleza de identificar, a través de otras culturas, sus saberes con la finalidad de recuperar información sobresaliente de las diferentes culturas, el conocimiento, innovaciones y prácticas tradicionales que poseen los pueblos indígenas. La relación que existe con su entorno y cómo se ha ido transmitiendo de generación en generación, siendo útil para establecer un vínculo social y estructural. Estipula como saberes colectivos a aquellos que pertenecen a los diferentes integrantes de una comunidad y son compartidos de forma individual, lo cual ha servido para hablar de temas diversos como el cuidado del medio ambiente y las relaciones de la fauna con la especie humana. Los integrantes de esta sociedad son los que identifican estos saberes, ellos son los que conocen su contexto. En este ambiente se aborda cómo se pueden fomentar diálogos interculturales, diálogos de saberes, interdisciplinarios y multidisciplinarios basados en el conocimiento práctico de diferentes pueblos indígenas.

A mi juicio los saberes prácticos tienen una trascendencia importante para diferentes disciplinas, formando estructuras de aprendizaje en los seres humanos y en las diferentes sociedades, estas trascienden en la formación de las entidades cambiantes. Los saberes prácticos que se abordan en esta investigación se refieren a los saberes que los alumnos con discapacidad pueden adquirir durante su desarrollo, principalmente en la etapa de la adolescencia, ya que, requieren de práctica. De cómo estos saberes les permiten establecer diálogos con sus pares, padres de familia, maestros y contexto. Debido a que, en ocasiones, no cuentan con habilidades de comunicación e interacción son rechazados dentro de la sociedad.

Como se ha venido hablando, es importante tomar en cuenta que las personas que padecen una discapacidad forman parte de la sociedad. En la etapa de la niñez, los padres los sobreprotegen, debido a particularidades de pensamiento y vivencias. Sin embargo, al llegar a la etapa de la

adolescencia, los jóvenes buscan su identidad, independencia y autonomía. Lamentablemente, ante la incapacidad de hacerlo, padecen el rechazo y la poca tolerancia.

Enrique Jeff (2011), hace una reflexión acerca de las sociedades que sobrellevan el rezago social, refiriéndose a que se debe realizar cambios de paradigma y visualizar a estos grupos con falta de identidad y con respeto. Pero estos no tienen que ser cambios teóricos, sino prácticos, así pueden definir su identidad y su esencia como persona. Coincido con este pensamiento, los cambios deben ser verdaderos si hablamos de inclusión educativa, esta debe ser asumida no expresada. El actuar de la población en las grandes ciudades continúa siendo negativa, por ejemplo, en los estacionamientos y transporte público, no se respetan los sitios para las personas con discapacidad. En las escuelas aún existe discriminación, ya que, aunque están integrados en los salones de clase, no se generan actividades en las que se incorporen con el resto de los alumnos. Nuevamente las propuestas teóricas no se respetan en la práctica. Se requiere de sensibilización y sentido común. La discapacidad vuelve vulnerables a las personas, en los mismos hogares, los familiares muestran rechazo y en algunos casos abandono, maltrato físico y social.

Como lo mencioné anteriormente, los docentes carecen de estrategias para promover aprendizajes que puedan poner en práctica como lo plantea el perfil de egreso de la Educación básica. Es necesario cambiar las prácticas, actitudes y valores desde el seno familiar, así como la intervención de los docentes.

## **CAPÍTULO 3**

### **CONSIDERACIONES TEÓRICAS Y EMPÍRICAS SOBRE LA COTIDIANIDAD**

La investigación social en la vida cotidiana es una forma notable de observar e identificar aspectos relevantes de una persona como parte de un grupo social. De acuerdo con diferentes autores, la investigación en la cotidianidad es una forma de hacer ciencia y de constatar que el ser humano construye su propia historia a partir de sus vivencias mediante su vida diaria. En este capítulo, se destacan los pensamientos de diferentes autores, quienes analizan aspectos teóricos metodológicos en relación a la cotidianidad como método social para indagar las problemáticas, que se encuentran al interactuar. Así como resaltar los pensamientos de una persona o núcleo social que vive su cotidianidad.

#### **3.1. CONSIDERACIONES TEÓRICAS SOBRE LA COTIDIANIDAD**

Para hacer investigación existen diferentes métodos que nos permiten llegar al objeto de estudio. Recabar información para explorar y analizar las problemáticas que se presentan en las ciencias sociales, durante muchos años diferentes investigadores se acercan a la cotidianidad, como un método que nos permite analizar, sobre las formas triviales de comunicarse, de actuar o de decir algo, pasa de la vida común a la información relevante para el sustento, que se busca del sujeto. Schutz (1975) analiza las cosas triviales que no permiten ver un comportamiento, existen pensamientos que pueden repercutir en la persona y el medio en el cual se dan los hechos. El ser humano es un ser social por naturaleza y eso repercute en los diferentes cambios en su vida social y personal. Schutz (1975) lo ejemplifica mencionando que las personas que están estáticas, sí presentan un movimiento de piernas, en la comunicación, el otro puede responder mediante un desplazamiento de cabeza, así todo se va moviendo a su alrededor. En esta investigación, mi objeto de estudio son alumnos con discapacidad, ellos en su vida cotidiana realizan movimientos, los cuales pueden comunicar poco o mucho, dependiendo de su forma de interactuar con el otro. Estos movimientos pueden ser desde una inclinación de manera involuntaria o movimientos que

buscan comunicar algo. La vida diaria de estas personas expresa más, en su cotidianidad, que cuando se explora dentro de una investigación a través de un cuestionario u otro método. Hoffman (2001) considera que la vida cotidiana está determinada por varios aspectos, varios aspectos, la primera tienen que ver con actuaciones, el individuo actúa cuando transmite información, con un fin determinado, él dice que deposita confianza en sus actos, ya que sabe lo que va a transmitir y de antemano no se preocupa por ello. otro aspecto es cuando habla de una fachada, que sólo la ven desde afuera y no lo que hay en el interior. Menciona que una persona transfiere de un modo general prefijado, y resalta que puede haber una interacción, sin una comunicación verbal, dándoles el nombre de modales a lo que interpreta como decoración.

Un ejemplo de lo anterior, son los movimientos corporales que utilizan de manera constante los jóvenes. Dichos movimientos se establecen mediante un código que puede ser ofensivo en la realidad que ellos construyen. Establecen un intercambio en sus modales para poder conocer e interpretar en otros contextos. Es necesario involucrarse y conocer acerca de ellos, ya que puede haber movimientos superficiales y movimientos que pretendan comunicar sus pensamientos.

Los sordos como comunidad establecen una comunicación verbal, sin embargo, su escritura está establecida con el braille, desarrollando así el sentido del tacto, cada grupo social considera sus formas para establecer un intercambio de información, por lo que establece un código global dentro de su comunidad.

Cuando convivimos con una persona, podemos asumir que no hay nada que indagar porque vemos sus actividades diarias, estigmatizamos lo realizado, y hacemos un juicio, que no permitirá ver lo que existe en el interior de la otra persona. Durante la observación o la interacción con el otro, hay actividades habituales, que el espectador puede resaltar con éxito. Cuando asistimos a la escuela, en una acción de la vida cotidiana, el aprendizaje se da mediante las normas que se establecen de manera global, como el respeto por el otro y mediante el entendido de que, si vivimos en sociedad, se tiene que aprender a respetar la norma de cada núcleo social al cual se pertenece. Lo que hoy aprendí puede ser trascendental o no puede serlo, según la circunstancia. Por ejemplo, un estudiante de secundaria, durante su clase de español pone atención a su lección lo cual es una regla de la misma, y tal vez rompió la regla, no puso atención e hizo caso omiso, a la lección esto dependerá una calificación aprobatoria o reprobatoria, pero el éxito no depende de una calificación, lo aprendido tendrá mayor valor si lo

puede aplicar a su vida cotidiana, la otra posibilidad es que es una lección más y no trasciende en su vida.

Al hablar de los diferentes comportamientos que los alumnos de Educación especial ejecutan, en específico del CAM 30, estos dependen de los escenarios en los que se encuentren, los objetos que los rodean, así como de las personas con las que interactúan.

Me surgen los siguientes cuestionamientos: ¿Cómo van aplicando estos aprendizajes en la vida cotidiana? ¿expresan regularmente lo que piensan? ¿es una actuación? ¿cómo establecen sus propias normas? ¿sus propias vivencias?, ¿cuáles son estos códigos de comunicación que establecen entre ellos?

Es primordial comprender y atender las dinámicas e interacción entre ellos, con el fin de conocer su mundo e identificar el respeto de la interacción social. Se habla del respeto e integración en otros núcleos sociales, sin considerar los estigmas, la aceptación y visión del otro. Este núcleo social pueda comprometerse a construir sus propias normas y códigos de comunicación que le permitan intercambiar la información deseada.

Durante una rutina de trabajo en el salón de clases existen acontecimientos que son frecuentes y que no pueden transmitir más que un automatismo. Sin embargo, durante esa cotidianidad existen elementos denominados sobresalientes, por ejemplo, un alumno dice lo que piensa, sin una actuación predeterminada. Para contextualizar lo anterior descrito, un día durante mi práctica en el aula, uno de mis alumnos, de forma repentina preguntó: “¿maestra, a usted le pega su esposo?”, entonces la respuesta y las siguientes intervenciones de los alumnos, me permitieron recabar información relevante sobre el grupo. Y escuchar las respuestas de las siguientes interrogantes: ¿Cómo es la convivencia en familia? ¿cómo viven? ¿qué interacción hay en cada núcleo familiar? ¿cuál es su comportamiento? ¿existe violencia hacia uno o más de los miembros? ¿de qué forma interactúan? ¿qué tipo de familias son?

Christian Salive (2008) afirma que, el sentido de las palabras se contextualiza el lugar, las formas de interactuar y la información que se genera para determinar cómo es la convivencia del otro. Una vez que se inicia la conversación se visualiza una cercanía al entorno actual, determinado un comportamiento dentro del contexto social, el porqué de las conductas y aprendizajes prácticos

influyen para ser aceptados o no en otros contextos ¿Cómo se podría cambiar esta relación con el otro? y ¿cómo puede facilitar la interacción en su medio?

El conocimiento empírico que se le da a estas observaciones durante la vida cotidiana, datos de su forma de vida, estructura familiar y su pensamiento se va haciendo relevante. Un dato más que se atribuye a esta observación es su código de comunicación que se establece en la interacción y en el grupo social determinado. De acuerdo con Durkheim (2001) la realidad es evidente cuando se contextualiza, menciona que las características básicas se pueden extender a una sociedad colectiva, de lo individual a lo general, por lo que lo que parece entonces un día común se convierte en un tema de investigación social.

La vida cotidiana de las personas proporciona mayor información cuando las intervenciones son naturales y permite que el otro se sensibilice y pueda expresar sus sentires bajo la primera expresión que surge. Logran generar otros sentimientos, guardados durante tiempo, y es posible expresarlo si coincide con las características o comentarios que hacen de forma natural.

Cuando se delibera la percepción suele cambiar el contexto y la información. Goffman (2001) refiere que la observación con una persona ajena, puede desaparecer la estigmatización y la objetividad. De esta manera, se puede analizar en un núcleo social: su comportamiento, sus interacciones, costumbres, rituales, pensamientos. No obstante, ante el análisis se puede ocultar información relevante.

### **3.2. LA OBSERVACIÓN DE LA VIDA COTIDIANA Y LOS SABERES PRÁCTICOS**

Durante la investigación en las ciencias sociales, existen diferentes técnicas de investigación que evidencian y sustentan los comportamientos del objeto de estudio. La observación permite indagar y considerar las diferentes informaciones. Schütz (1984), hace una clasificación de dos tipos de observadores: investigador espía e investigador nativo. Él menciona que el espía es capaz de indagar características generales e introducirse dentro de esta recopilación de información, en un tiempo considerable y pueda identificar los sentimientos de las personas de una comunidad. En cambio, el investigador nativo que pertenece a la comunidad, tiene que ser muy subjetivo para ver las cosas con naturalidad, y observar más allá de lo rutinario dice: “ver lo que otras ven, escuchar lo que ellas escuchan y comprender lo que ellas comprenden” (p. 85). Es



importante considerar el papel que se quiere establecer, en relación a la reconstrucción de las conductas o testimonios que se quieren analizar para que puedan dar los resultados esperados.

El método que se emplea para afirmar la vida cotidiana es la fenomenología, considerada como un método descriptivo, en él se hace énfasis a los diferentes escenarios del ser humano, el término fenomenología, fundamentando en la enunciación particular del *Diccionario Océano* (1997), se dice que es una ciencia filosófica relacionada con los acontecimientos aún objeto, su relación con el medio ambiente, y con los hechos del medio ambiente, la descripción etimológica significa fenómeno que es apariencia y el estudio del logos – logia que significa razón, palabra relación, tema.

La fenomenología es una ciencia que estudia el comportamiento del entorno y un hecho, producto o servicio. Para Husserl de acuerdo a la traducción de Aristizabal (2016) la fenomenología designa un nuevo método descriptivo, es la ciencia apriorística de las vivencias del sujeto, las clasifica en dos partes las vivencias del sujeto y las vivencias internacionales que, no parten del sujeto mismo, sino de la observación que se le hacen al objeto y este a su vez, está vinculado con la subjetividad e intersubjetividad, considerando el tiempo y el espacio. El sujeto siempre va a tener sus vivencias a partir de su espacio y su propio tiempo. En un momento en que el sujeto construye sus vivencias las deja en su pasado para el futuro que va a construir. Considera que los sujetos pueden ser de varias formas y de la misma especie, sin embargo, cambian de acuerdo a sus vivencias y esto los va afrontar de manera diferente. Si lo comparamos con la sociedad o los grupos específicos de una especie, todos por naturaleza somos iguales, estamos constituidos por las mismas características, no obstante, se clasifican por sus particularidades emocionales o especificaciones personales, que, en cada uno, eso lo hace diferente. Por su parte, Luhmann (2003) organiza la realidad del cuerpo del aquí, la realidad del presente, ya que es un realismo de la conciencia. Él dice que la vida cotidiana se extiende en espacio y tiempo, el tiempo tiene que ver con la vida del ser humano, sólo es un tiempo determinado por la vida misma. Se nace y se muere. por lo tanto, tiene un inicio y un término. Y durante el tiempo en que exista será el tiempo en el que exista y tenga conciencia. Este tiempo también tendrá siempre una sola característica, que es la secuencia en el mismo, la temporalidad. Por lo tanto, se vuelve parte de la historicidad. En relación con el espacio, él menciona que tiene que ver con la zona que establece el “yo”, y la intercesión en relación con los otros,

convirtiéndose en un cambio continuo en la interacción con “el otro”. Para explicarlo menciona que, el “yo” puede tener relación con “el otro”, cara a cara, y es cuando establece una relación directa. No obstante, también puede ser indirecta, considerando que puede ser que no estén cara a cara, pero sí interactúan de manera que no se conozcan, ni establezcan esta relación directa, pero cuando se encuentran puede influir en la relación con “el otro”. Dicha relación se establece mediante un conjunto de actividades que se comparten entre ellas, como el lenguaje, el cual, puede ser a través de diferentes signos corporales. Luhmann pone el ejemplo de la ira, que se da o puede mostrarse, mediante signos con movimientos subjetivos del cuerpo, pies, manos. La persona manifiesta la ira de forma diferente si está cara a cara, a cuando no se ven, las reacciones pueden ser otras.

Folio Antonio (2012) sitúa la fenomenología de Husserl en relación a la orientación, pensamiento de la acción humana, estableciendo así, que depende de la situación y la intencionalidad, lo que tiene que ver con el desarrollo, y este se orienta a la autoformación, madurez y formación ética del ser humano. La describe como método humanista, que es utilizable para describir las vivencias y la intencionalidad del objeto, pudiéndose agrupar y darles un entendimiento a los saberes de su mundo inmediato. Considerando que la subjetividad es la cualidad del sujeto que se va integrar a un campo, compartido de un espacio y tiempo. El investigador requiere establecer el papel al relacionarse con los objetos, y percibir bajo una conciencia intencional y percibir el mundo que le dará certeza a la investigación.

En esta investigación específica de los jóvenes con discapacidad, y el desarrollo de saberes prácticos, busqué tener un acercamiento a su mundo, lo que piensan y sus formas de interactuar en este espacio que se les oferta, pero que no es propio. Es poder impactar en sus interacciones, existen actividades rutinarias, que nos dicen mucho, sin embargo, hay que ser muy objetivos ante las vivencias, los diálogos las miradas, movimientos y las interacciones. De esta manera, nos permiten ver y mostrar sus pensamientos, acerca de su vida privada o familiar. Generalmente, cuando se les pregunta de manera directa no contestan, se quedan callados y se tiene que inducir sus respuestas, estas pueden no dar réplicas a sus pensamientos, ni a la información que se tenga sobre el tema. Durante su vida cotidiana su expresión es natural, pensamientos, gustos, emociones y sentimientos internos, todo aquello que expresan de forma rutinaria. La observación de la vida de una persona con discapacidad varía en relación al tipo de observador,

ya sea interno o externo, ya que para conocer acerca de cómo son sus vivencias y sus sentimientos es necesario un acercamiento vivencial. Cuando un observador tiene contacto con ellos llega a visualizar y analizar sus conductas, y sus respuestas ante un desconocido, puede actuar o manipular al sentirse observado y la información variar ante el investigador. Dentro de la estructura social hay códigos de comunicación internos que se pueden evidenciar, como dice Turner Víctor (1952) son rituales que no tienen un sentido, son simples patrones de conducta que lo hacen como parte de ellos mismos hacia una respuesta rutinaria, ni un observador especializado puede descifrar su origen, son parte de ellos y de su misma comunidad. En mi opinión, el investigador requiere ver al adolescente con objetividad y analizar cómo el alumno con discapacidad pone en su realidad saberes prácticos, haciendo uso de códigos de comunicación estableciendo relación dentro del contexto en el que se desarrolla regularmente. Así en la vida de cualquier persona, la cotidianidad se impone ante la conciencia del sujeto. Peter L. Berger (2003), asevera que la objetividad de quien establece la investigación es un elemento importante en la exploración e interés que se tiene sobre el objeto de estudio, al evidenciar lo que se quiere del sujeto.

Cuando se quiere indagar se buscan formas adecuadas que pueden llegar optimizar recursos o bien evidenciar otros aspectos que no podemos ver a simple vista es el caso cuando se retoma el uso de la observación de segunda orden lo que puede permitir la observación de primer orden, cuando se ve de manera rápida, se le llama de segundo orden cuando se tiene la facilidad de ver detenidamente que hay más allá de lo visible, esta puede facilitarse por la misma persona o por otra, la técnica generalmente es usada en el arte, sin embargo, dentro de la investigación social permite indagar con mayor precisión sobre los fenómenos sociales, desde mi punto de vista cuando graba una conversación, una entrevista se puede trabajar con la observación de segunda orden y considerar las respuestas, también apreciar las diferentes formas de comunicación de las personas las posturas, los gestos, los movimientos que ejecutan al hablar, estas son otras formas de analizar lo que en la observación de primer orden no aprecia.

El observador de primer orden también puede ser observador de segundo orden, Luchan Niklas (2005) plantea que el sujeto trascendental puede convertirse en sujeto empírico, para considerar que el sujeto pueda aportar información y sea relevante en la construcción y análisis de la investigación. El investigador de segundo orden puede llegar a profundizar y establecer una

relación, a través de la subjetividad en la que, puede contribuir a establecer nuevos criterios para la investigación.

En las diferentes comunidades llamadas alumnos regulares, la discapacidad se observa mediante la estigmatización del otro, influyendo, el respeto la aceptación y la probable inclusión, no sólo de los alumnos, también de los docentes y padres de familia, puede ser que el impacto que genere hacia estas dos últimos influya en el comportamiento de los alumnos generando la aceptación o el rechazo de alumnos con discapacidad.

### **3.3. EL ENTORNO SIMBÓLICO**

A través de las formas de convivencia las personas interactúan y se ven en la necesidad de construir estilos de comunicarse, esto obliga a establecer formas, códigos y símbolos, que van constituyendo y determinando su proceder al compartir con el otro hasta llegar a diferentes representaciones de interacción, se clasifican de manera paulatina a un lenguaje común. A dicho lenguaje lo podemos llamar: símbolos. Ya sean de manera oral y/o de manera escrita, cada grupo le da un valor específico.

De acuerdo con Turner Víctor (s/f) hace una descripción de las propiedades de los símbolos, tomando como estudio a la tribu *Ndembu*. Turner hace mención que existen tres formas para poder deducir los símbolos: la externa, los símbolos dominantes y los referenciales. La externa es la interpretación ofrecida y los contextos significativos. Los símbolos dominantes, los interpreta como características observables, y que son valores axiomáticos, son parte de una organización social. El otro tipo de símbolos que llama referenciales o instrumentales van a dar respuesta a un lenguaje oral o una estructura, forman parte de él, las clasifica así considerando que son la raíz del inconsciente. Un ejemplo para nosotros es la bandera, sus fines van hacer una referencia y recaen en una forma tensional, que lleva al sujeto a actuar de forma consciente o *inconsciente* de ello cuando estamos en nuestro país y sabemos que es un símbolo patrio, somos conscientes, cuando estamos en otro país es inconsciente ya que nos representa y va acompañado de sus emociones que prevalecen en un contexto amplio. Los símbolos son una fuerza independiente en sí misma producto de muchas fuerzas opuestas, Cuando se habla de emociones; estas emociones nos hacen reaccionar de manera consciente porque sentimos y también actuamos de manera

inconsciente, las emociones nos llevan actuar mediante impulsos humanos, tienen un compromiso estableciéndose primero como parte de un control social y otro con la responsabilidad de sí mismo. En esta labor moral siempre va haber símbolos que difícilmente se pueden interpretar. Víctor Turner también afirma que la actuación de los impulsos hace que nos preguntemos por qué actuamos así, y si no encontramos la respuesta a ese comportamiento, se convierte en un símbolo el cual se transmitió de manera inconsciente ante los demás y ante el mismo.

Los símbolos son rituales que el hombre realiza en sí mismo cuando está en sociedad y cuando actúa de manera cotidiana a su actuación normal estos los empleamos de manera frecuente ante un grupo social, van a tener un alcance y una complejidad para poder resolver cada conflicto, dentro de cada núcleo social dependiendo del tamaño, se dan estructuras sociales y los diferentes valores cada grupo al que se pertenece. En la colectividad de alumnos de educación especial se le dan valores a cada símbolo, de manera peculiar se transforman en los actos que ejecutan al comunicarse entre ellos, como parte de un grupo en su totalidad, y después son subgrupos, de alumnos, maestros y los padres de familia, creando sus propios símbolos y asignando el valor, de acuerdo a las normas establecidas en el mismo colectivo, y cada uno interpreta según su organización individual, para concebir pertenencia.

Cuando se habla de normas en un grupo determinado no se establecen en papel y lápiz, se van generando a través del tiempo, las vivencias y la cotidianidad. La relación de las personas genera reglas, estas se establecen en los grupos pequeños o globalizados, como en las sociedades actuales que son grandes grupos y se establece la convivencia, que se diferencia de los grupos más pequeños, en ocasiones se van transformando de manera inconsciente. Por ejemplo, en un CAM, existen sus propias reglas de convivencia, mediante las diferentes formas al interactuar, sentir y saber comunicar sus sentimientos, estas formas de interactuar varían para ocultar o dejar ver sus necesidades y sentires.

### **3.4 LA VIDA COTIDIANA DEL ADOLESCENTE QUE ENFRENTA UNA DISCAPACIDAD**

Los adolescentes con discapacidad, viven en un espacio socio cultural específico, así en su contexto familiar, por lo que sus salidas a otros espacios públicos son reducidas. Alumnos que han tenido la oportunidad de tener experiencias en otros contextos, lo demuestran con sus

actitudes, su lenguaje, interacciones, comportamientos, e información que refleja su personalidad. Buscan la aprobación para ser incluidos en la sociedad “normal”. Sin embargo, no todos consideran esta aprobación del núcleo social al que pertenecen al observarlos en la convivencia diaria, viven en su mundo y disfrutan sus actividades y rutinas, haciendo acciones de su interés sin considerar al otro. Por ejemplo, si hablamos de las personas clasificadas como autistas, a ellos no le interesa cautivar a los demás, ejecutan sonidos de alta intensidad para sí mismos, sin considerar que se apruebe o desaprobe simplemente actúan bajo su interés, estos adolescentes tienen curiosidad ante diferentes temas como un adolescente “regular”, principalmente la sexualidad, un tema de estigma social, ya que se considera que su discapacidad no le permite sentir ni tener curiosidad. Los padres generalmente reprimen el interés de sus hijos hacia una acción por absurdo que parezca. Los adolescentes por lo general son personas que enfrentan no sólo su discapacidad, también enfrentan la estigmatización que los envuelve de manera cotidiana para vivir y desarrollar sus habilidades y sus conocimientos prácticos.

En la vida de los jóvenes del CAM 30 existen historias que se escriben cada día, son experiencias únicas, estas son claros ejemplos de sucesos y enfrentamientos a su rutina, un alumno de 12 años que además de tener autismo tiene distrofia muscular, una enfermedad degenerativa que ocasiona el desgaste de los músculos de manera paulatina, su forma de comunicación es mediante sonidos agudos que emite sobre todo cuando no tiene alguna tarea en específica de su interés, emite el sonido y se cubre los oídos con sus dedos, me pregunto, si de esa manera busca la aprobación, o quizás lo considera como una forma de imponer su poder ante el grupo, o simplemente desea transmitir gusto o disgusto, al callarlo, él sonríe y posiblemente logró su objetivo, a través de la no aprobación del otro, su peculiaridad es no comunicarse con la sociedad. Cuando tiene necesidades biológicas, las comunica de manera verbal, sólo una vez, dando por hecho que de manera inmediata se ayudará. Desde mi punto de vista, no busca la aprobación de la sociedad en la que vive, busca sentirse bien con el mismo. Otro alumno con las mismas características se comunica mediante sonidos, cuando hacen uso del lenguaje verbal, es *ecolálico*, repitiendo lo que escuchan, aunque las personas que lo rodean llegan a comprender cuales son los propósitos que se les solicita.

Carolina, una alumna de 17 años con diagnóstico de autista, la cual puede ejecutar las consignas que se le solicitan de manera regular, no obstante, no las realiza y tampoco busca la

aprobación de los demás. Interactúa imponiendo su voluntad, las personas “normales” podrían interpretarlo como situaciones desafiantes y groseras. Imita conversaciones o formas de actuar del otro, esa actitud molesta a sus compañeros. Dentro de su comunicación interior puede buscar la aprobación del otro mediante sus comportamientos, pero, por el contrario, dicha aceptación no se concreta.

Durante la adolescencia de los alumnos con autismo, su comportamiento varía de acuerdo a sus experiencias y personalidad. He observado que durante esta etapa se detonan comportamientos impulsivos, agresivos y poco tolerantes a las reglas que la sociedad les impone.

Las transformaciones de la adolescencia en los alumnos con deficiencia intelectual o con mayores daños neurológicos, cambia con respecto a otras discapacidades. Ellos por lo general están conscientes de los grupos sociales a los que pertenecen, si buscan la aprobación de la sociedad, respetan las reglas impuestas por otros. Utilizan lo indispensable, saludos, despedidas, agradecimiento, respetan reglas en lo posible, dependiendo de su sentido de pertenencia modifican sus comportamientos. En esta línea, platicare de un ex alumno llamado Jesús, su comportamiento fue extremo. Jesús convive en un medio social bajo, sus padres son comerciantes en el mercado popular *La merced*, él busca la aceptación de los demás, a través de la imitación de conductas que, representan su medio social, aunado a que este espacio es estigmatizado. Cuando llegó a la escuela, busco ser líder, contaba historias reales del núcleo social, en el que transita con mayor frecuencia, algunas por supuesto se pensaría que eran fantasías, otras fueron demostrables al llevar objetos punzo cortantes, hablaba del alcoholismo, drogas, robos, utilizaba ropa y mencionaba que sabía utilizar pistolas. Buscaba aprobación en la convivencia diaria, realizaba lo que se le pedía para sentir pertenencia y liderazgo con sus compañeros de grupo así también en el contexto del trabajo de sus padres.

Existen varias formas de convivir de los adolescentes con discapacidad, en una sociedad que los percibe diferente, aunado a que es un grupo estigmatizado, presenta conductas diferentes de una sociedad global: “no entienden”, “están locos”, “no saben” Ante estas situaciones, ellos se defienden con una conducta agresiva, a través de: mordidas, golpes, rasguños, gestos o sonidos, estas conductas no son generalizadas, pero forman parte de su defensa, quizá son conductas equivocadas. Sin embargo, son generadas por las actitudes que perciben durante la interacción.

Existen diferentes formas de maltrato involuntarios, tales como: apodos, burlas, sarcasmo, lenguaje ofensivo, vestido, movimientos. Ellos actúan respondiendo o ignorando, no obstante, cuando sienten la necesidad de sacar todas estas frustraciones, no consideran ni el momento o el lugar, simplemente lo hacen. Ante las solicitudes hechas frente a otra persona, se molestan y ellos deciden si lo hacen o no, se revelan a las reglas, y las rompen; los padres se disculpan y justifican a su hijo, con frases como: “este niño, por eso no lo saco”. Yo me preguntaría quién hace más o quizás nada, a quién le apena aceptar que es su hijo o hija con discapacidad está presente, quien se enorgullece de ser su padre o simplemente no quisiera serlo. En una ocasión una mamá de un alumno autista, reconocía que los alumnos con síndrome de Down son muy inteligentes responden a las actividades tienen lenguaje, porque no tuve mejor un niño así en lugar del que tengo, simplemente me quedé sin palabras, nadie puede elegir a un hijo.

Los alumnos con discapacidad al interactuar en múltiples escenarios se enfrentan a sus vergüenzas, su falta de habilidades, competencias de las que carecen para realizar actividades, compararse con alguien que tiene todas sus facultades aparentemente completas. Cuando ellos se incorporan en actividades que comparten con otras personas, inician a ser conscientes y hacer comparaciones con sus pares, reconocen sus limitaciones, y se avergüenzan, posiblemente por su baja autoestima. Al no tener la misma movilidad, al ser excluidos de los juegos, debido a que no entienden las reglas. Lo anterior acompañado con la falta de aceptación de los otros, expuestos a palabras ofensivas y que pueden marcar su forma de pensar, actuar y de convivir con los demás.

Los mayas dentro de su filosofía hablaban de 7 vergüenzas estas se narran a través de la historia del *Popol Vuh* (1984), narran la creación del hombre, proporciona elementos que permiten visualizar los valores que se mantenían dentro de esta sociedad haciendo énfasis en la vanidad, orgullo, ignorancia, mentira, ambición, deshonestidad y haraganería.

Se pretendía la transmisión de valores en su sociedad, como ciudadano maya estaba mal visto que cometiera un error infringiendo sus valores, su sanción era dar un servicio de humildad, conocimiento, ser trabajador sincero, tener justicia y honradez. Hago una comparativa de las mencionadas vergüenzas contextualizando con las personas con discapacidad. Ya que, al involucrarse en un contexto social, enfrentan sus vergüenzas. La principal para mí es la ignorancia, que se caracteriza por no tener el conocimiento al no saber involucrarse en actividades, tales como: pláticas comunes, falta de lucidez, expresión de sus pensamientos,



hábitos de higiene, e incluso vanidad que en la actualidad se compara con la moda, combinar ropa, zapatos, estilos. En cuanto a la honradez, esta se vincula con particularidades de la conciencia y de pertenencia, aquí pueden ser aprensivos con sus propiedades, o, al contrario, son despegados, descuidados y no tienen conciencia de pertenencia, en algunos casos, toman objetos que no les corresponden, se apoderan tal vez por curiosidad, gusto, juego, sin embargo, para los padres puede ser parte de la vergüenza de su hijo considerando que se interpreta como hurto. Los padres también sienten vergüenza de sus hijos cuando no existe una aceptación y una estructura de comportamientos adecuados, dentro de un contexto. En el caso de los hermanos de la persona con discapacidad siempre tienen que cuidar de su familiar, aun siendo más pequeños, en algunos casos tienen un impacto para convertirse en protector, dependiendo del papel que le otorgue la familia.

En la sociedad actual tenemos las vergüenzas personales que se expresan en la convivencia cotidiana, al no respetar reglas de la sociedad ya existentes, o cuando se carece de algunas virtudes y valores, se convierten en vergüenza, su entorno se encarga de resaltarlas en cualquier oportunidad. Las personas con discapacidad se comparan y se enfrenta a su propia vergüenza de imposibilidad de ser como sus pares, cada uno interpreta sus propias vergüenzas y las asume bajo su propio criterio, considerando que se enfrenta de manera continua, tratando de enfrentarlas sus habilidades, es la perspectiva de tener una vergüenza y afrontar su propia discapacidad, no poder ser lo que le gustaría ser.

Actualmente, la palabra dignidad es utilizada en diferentes ambientes, principalmente en el contexto educativo. Como se ha venido mencionando desde el Capítulo I, los organismos tanto nacionales como internacionales, utilizan en su discurso la palabra “Dignidad”, dan recomendaciones y la asumen en términos que quedan estáticos.

Como seres humanos pertenecientes a una sociedad tenemos derechos. Kant, (2015), describe la dignidad humana como un trato especial digno, que posibilita su desarrollo como persona y pertenece a un sistema social. El concepto de dignidad en la sociedad varía su definición el

diccionario<sup>6</sup>, el lenguaje político, <sup>7</sup>los derechos humanos<sup>8</sup>, distinto en lo que cada persona interioriza para reconocerse a sí mismo y valorarse como persona.

Al pertenecer a un grupo de personas con discapacidad ¿serán capaces de diferenciar y reconocer el término? ¿cuál es el significado para ellos? En mi opinión, al referirse a los adolescentes, el término dignidad alude a sentirse orgulloso de sí mismos, valorarse como persona, sentirse parte de una sociedad. No obstante, es un vocablo que las personas con discapacidad suelen perder, al relacionarse y sentirse inferiores ante los demás. Y al no sentirse valorados, podríamos decir que pierden dignidad, quizás no ante la sociedad, sino como el valor de ser únicos.

Los alumnos con discapacidad incorporados en escuelas regulares pierden su dignidad, ya que no se valoran ni son valorados como personas. Frecuentemente, los critican, ridiculizan, menosprecian y discriminan. Cuando llegan a un CAM, viven una diferencia, primero se observan y ven que existen otras personas que tienen diferencias notables, se sorprenden e inician a reflexionar bajo sus propias vivencias. De esta forma comienzan a valorarse, se reconocen como personas, encuentra su propia dignidad, inician a vivir, sentirse bien en el reconocimiento. Pero ¿qué pasa cuándo después de un tiempo se encuentran en un contexto en el que vuelven a ser criticados y desvalorizados? pierden su dignidad hasta encontrarse nuevamente.

Como sociedad del conocimiento y del razonamiento lógico, la dignidad es un elemento esencial que se pierde y se recupera, así como con las personas que valoren y reconozcan. Conductas de discriminación no sólo se presentan hacia las personas con discapacidad, sino para otros grupos sociales: indígenas, gente en pobreza, color de la piel. Todo lo anterior, influye en el comportamiento humano. La discriminación puede ser parcial o total. La diferencia radica en que, la parcial sólo es de nombre o cuestión de aceptación, y la total cuando no existe la posibilidad de relacionarse con el otro.

Existen alumnos que simplemente el término dignidad no les significa nada, su dignidad se ubica en esperar a que se les apoye con sus necesidades básicas, no pierde la dignidad, a ellos

---

<sup>6</sup> Dignidad, calidad de digno, excelencia, gravedad o decoro de las personas en la manera de comportarse, Diccionario de la lengua española, Océano, 2013.

<sup>7</sup> Gregorio Peces, La dignidad humana el derecho y la política introducción a la dignidad, 2007

<sup>8</sup> La declaración de los derechos humanos, 2015, Naciones Unidas

hay que dársela en atenciones y calidad de vida con interés y cariño. Cuando se llegan a molestar con alguien, sólo lo manifiestan con miradas o alejándose, es un enojo momentáneo debido a que requieren siempre del apoyo del otro.

Durante las relaciones entre pares y las convivencias cotidianas los apodosos son comunes, la forma de interactuar también depende de sus características sociales. Pedro, un alumno alto y delgado es apodado por uno de sus compañeros como “Tribilin” considerando las características físicas y aunado a sus formas de comunicar sus vivencias la relación con el mundo, es decir, sus comportamientos. En un inicio a Pedro le causaba risa, no le desagradaba, pero eso dio lugar a que se fomentarán los apodosos entre compañeros, lo que propició inconformidades e incluso violencia física. Las vivencias de cada alumno con discapacidad, el nivel de conciencia y de pertenencia que tengan, así como el grado de razonamiento y enfrentamiento influyen en la respuesta ante esta actividad. Cabe mencionar que, en ocasiones me han sorprendido al escuchar que los maestros también son sujetos de apodosos por parte de los alumnos. Estos estudiantes enfrentan su discapacidad burlándose, escuchan conversaciones entre los docentes, lo que les permite obtener elementos que utilizan para resaltar características y ser candidatos a un apodo. Una situación que se da en pocos de ellos es la falta de respeto a sus familiares, manifiestan interés en ellos cuando asisten a la escuela, preguntan sus nombres. Por ejemplo, la mamá de Pedro es joven, y durante una de las pláticas, otro compañero manifestó de manera despectiva “me gusta”, el otro de manera inmediata le pegó. Al cuestionarlo sobre cuál era el motivo del disgusto, manifestó que la expresión que su compañero hizo sobre su mamá era algo que no podía tolerar, y por eso, le pegó. Suelen hacer comentarios y en ocasiones pasan desapercibidos, pero no las miradas y las conductas de aceptación e interés.

Durante la convivencia diaria se burlan entre ellos, generalmente llegan a imitarse en la forma de caminar, de comportarse, de hablar, hacen señas, esta forma de interactuar entre los jóvenes es trivial. Saben diferenciar entre los que tienen otras habilidades. Sienten envidia de atenciones, vestimenta, de la comida, y también puede existir por la familia y el nivel socioeconómico.

Las rivalidades entre pares se generan por diferentes circunstancias. En edades entre los 4 a los 6 años aproximadamente, generalmente es por objetos, juegos, muy elementales, conforme la edad aumenta, los intereses cambian. Las niñas por lo general son muy explosivas y se molestan fácilmente por objetos personales, atenciones, vestido, amistades, peinados. En los grupos de

secundaria, en específico de este ciclo escolar, existe rivalidad por los chicos, se emocionan, secretan y manifiestan sus emociones, buscan la comunicación mediante gestos, movimientos, palabras que sólo entienden ellos. Cuando se les pregunta la razón responden de manera oral, especificando la causa, el código de comunicación no se identifica, a menos que se infiera con apoyo de conductas, actitudes y vivencias, los malestares y berrinches desaparecen sólo hablando con ellos, después conviven de manera normal hasta que surja nuevamente otra diferencia. En los alumnos con síndrome de Down hay rivalidad generalmente por celos, su temperamento es muy variable son egocentristas.

Algunos alumnos debido a su experiencia, expresan su rivalidad o su empatía por el otro, creando sus formas comunicación al recibir sus alimentos, ellos eligen entre comer, saborear o escupir la comida, utilizan el llanto para comunicar sus corajes y su incomodidad, las mordidas, los pellizcos, suelen ser otra forma de transmitir su rivalidad con él otro e identificar su forma de comunicación, la convivencia rutinaria, dando así pauta para saberlo.

Los juegos que establecen son variados a los gustos e intereses y podría decirse a la movilidad de cada alumno. Hay quienes durante los tiempos libres, juegan individualmente, manifiestan juegos simbólicos, arman sus propios escenarios, emiten sonidos onomatopéyicos, generan movimientos con su cuerpo, para establecer una comunicación con otro imaginario, o con su otro yo, hacen sus ficticios en su mundo pequeño en el que sus manos son toda fuente de energía para anunciar sus pensamientos, un hilo que les da seguridad, crean sus movimientos sensaciones y conversaciones internas, galopan por donde quiera, o su auto corre a alta velocidad, construyen sus castillos con dragones, las princesas y las series de televisión con sus grandes escenarios.

También está aquel que se expresa de forma artística con material, que crean sus armas indestructibles, o bien, recrean la atmósfera de una película de Disney, repitiendo todos los diálogos. Existe el que sólo con tener en sus manos una calcomanía de películas, se sumerge en las acciones, diálogos, canciones y estructuras. Los que, al tocar el timbre, para salir a sus apreciados 30 minutos de recreo, busca las porterías y una pelota, para desplazar toda su ansiedad y gritar “gol”, correr, saltar y festejar la jugada con sus compañeros reales, cuando pierden la pelota entre las estructuras de la escuela rompen las reglas para conseguir tener nuevamente entre sus manos. Hay quienes el placer del juego se limita a acostarse libremente en

el piso y tomar el sol, no falta quien interrumpa sus placeres y genere otro juego, el que disfruta de la libertad y quiere acercarse a la salida, quizás con la esperanza de poder escapar a casa.

Dentro de esta convivencia también se encuentran aquellos que suelen correr por todo el patio persiguiéndose uno a otro durante el lapso que dure, encontramos en este tiempo un alumno que escapa bajo la distracción de la maestra y le gusta tirarse junto a la coladera para percibir los olores, quizás para él es un deleite, aunque a los demás les cause náusea y sea antihigiénico. También dentro de los juegos se encuentra aquel alumno o alumna que disfruta escuchar los diálogos de los docentes. Algo también muy peculiar es cuando nos encontramos a la maestra: “María José” (alumna) quejándose de los alumnos y resaltando cuán cansada está de realizar planeaciones, cuidar a los niños o cambiarles el pañal, asumiendo papel que le gusta actuar, y que en medida de lo posible le permiten hacer su fantasía. Otros que interactúan con sus amigos de sillas de ruedas les brindan su paseo por el patio, riendo de la velocidad y curioseando en donde pueden. Otros pocos encuentran diversión tocando y explorando su cuerpo. También es característico encontrar a algún grupo que dialoga sobre sus gustos: música y entretenimiento.

La amistad entre los jóvenes de secundaria es un factor importante en el desarrollo de habilidades socioemocionales que dejan huella, en ocasiones son relaciones de toda la vida. Cuando hablamos de amor entre amigos, para cualquier persona suele ser una motivación, para las personas con discapacidad es la oportunidad de socializar, asistir a la escuela y saber que su amigo estará ahí compartiendo todo: la comida, objetos, gustos, olores, tristezas y lo que ellos quieran compartir. Si bien tienen disgustos sencillos, se perdonan, ya que su amistad es importante.

Existen amistades que inician desde pequeños, en sus inicios escolares y continúan así por varios grados escolares. Las madres de familia también generan amistades, se buscan y comparten experiencias tanto positivas como negativas. Las madres hablan sobre las enfermedades de sus hijos y los niños aprovechan para acompañarse, hasta que llega el momento inesperado, alguno de ellos cambia de domicilio y tiene que buscar otra alternativa educativa. Como podemos notar son compañeros de: juego, enfermedades, terapias, o simplemente su compañero para apoyar cuando lo necesitan, aquel que empuja su silla de ruedas para deslizarlo por la rampa o recordarle a la docente que ahí está presente.

Para algunos de ellos la amistad se limita al espacio en la escuela, en el que pueden compartir la esperanza de seguir su propio juego. Saben que, al llegar a casa, la convivencia se limita en un pequeño espacio que no interrumpa las labores diarias de la familia, o son restringidos a ser cuidados por los abuelos, y la otra posibilidad para ellos es la nana llamada televisión con quién pasan largos periodos.

Los engaños durante la adolescencia son propios de la edad para una persona con discapacidad, su juego es engaño, considerando que lo viven con los padres, maestros, amigos. Constantemente son engañados por los adultos: “Si te portas bien te compro un dulce o un juguete”. Su actividad favorita la aprenden y la repiten o recrean en la escuela con sus juguetes, materiales, comida. Se engañan y hacen bromas cuando quieren conseguir algo: comida o la silla preferida. También engañan y se esconden de la maestra, cuando observan que viene y quieren jugar con ella, cuál será la respuesta, se burlan de ella al mostrar su enojo o desconcierto, cuando les gusta un juguete y quieren llevárselo o quitárselo a su compañero, simplemente lo hacen. Engañan a los padres de familia cuando quieren algo, por medio de berrinches, de llanto, muestran malestar, aparentan estar dormidos por no querer trabajar, manipulan. Engañan sobre sus gustos e intereses, buscan la paciencia de los demás, o simplemente requieren de atención o una muestra de cariño.

Frecuentemente es durante la adolescencia que se presenta la mentira, ellos la utilizan para salir de una situación poco convencional, el miedo, la baja autoestima, por imitación, por déficit de habilidades de afrontamiento, educación muy exigente de los padres. En el caso de los adolescentes con discapacidad ocupan la mentira para conseguir lo que quieren, ya sea comida, ropa, juguetes, ante la verdad en un conflicto, cuando pegan y engañan a la maestra o a su mamá, al pretender comer más. Cuando mienten, algunos de ellos, no identifican la intencionalidad con que lo hacen, sólo asientan con la cabeza y los adultos interpretan. Habitualmente, el mentir lleva verdades que sólo ellos conocen, las realidades de golpes, regaños, castigos, insultos. En algunos casos, su interacción es siempre mentir, mentir ante la pregunta ¿qué haces? “nada” “yo no fui, aún con señas o con miradas echan la culpa a su compañero. La interpretación y observación del adulto es un factor muy importante ante los comportamientos del adolescente, el acompañamiento, la comunicación con los padres y ser el guía para mejorar el contacto con la sociedad.

Durante la convivencia diaria en los salones de clase se muestran los líderes positivos o negativos, según el caso de cada uno. El líder positivo, generalmente es un monitor que apoya a la maestra en todas las actividades, interpreta la autoridad materna en sus interacciones, colaboran y proporcionan ayuda a los demás, contribuyen a realizar tareas a sus compañeros, en estas conductas también es necesario estar atentos ya que pueden generar accidentes en su insistencia por proporcionar ayuda.

Los líderes negativos, por el contrario, toman la iniciativa para realizar juegos cuando no están permitidos, interrumpir las actividades de trabajo cotidiano, invita a compañeros a tomar materiales didácticos sin permiso, pueden llegar a involucrar a sus pares con conductas que ponen en riesgo su persona, en un momento el grupo se involucra con compañeros en aventuras toman fuman sólo en apariencia, sin embargo, ya traen las conductas negativas y las transmiten. Por ejemplo, el caso de Genaro, quien vive en un ambiente hostil, su mamá es madre soltera, trabaja y el niño pasa demasiado tiempo fuera de casa, imita los comportamientos de personas de su comunidad, convive con ellos sin permiso, él transmite esas conductas a sus compañeros, una ocasión el alumno llevó a la escuela una botella de activo vacía con algodón, invitó a sus compañeros a imitar, constantemente hacia la mueca, se colocaba la mano en posición de aspirar el algodón, con un lápiz aparentaba traer un cigarro. En otro momento llevó a la escuela un cigarro de plástico, el cual aparentemente compartía con sus compañeros, con agrado varios de ellos lo imitaron a través del juego.

Las actividades dirigidas caracterizan actitudes y permiten a los alumnos mostrar la forma de convivir en casa y la calle. Otro aspecto que conocen de su entorno son: los valores, vestido, alimentación y costumbres. En algunos casos han llevado: vidrios en forma de punta, navajas, padecería de metales, lo que pudiera relacionarse con objetos punzocortantes y generar actitudes de violencia entre ellos. Se observa que no por ser educación especial están exentos de violencia y drogadicción, de hecho, se agrava debido a que son fáciles de manipular.

Existen diferentes formas de relacionarse entre pares, la convivencia cotidiana les permite establecer códigos de comunicación, de acuerdo a las competencias que cada uno ha desarrollado; así también el poco o mucho el daño neurológico que tenga, el tipo de discapacidad y las características específicas. Los alumnos con discapacidad intelectual con mayor habilidad comunicativa, al escribir presentan omisiones de algunas consonantes, sin embargo, logran

transmitir sus ideas e intereses. En otros momentos, el docente tiene que desarrollar la habilidad de relacionar la escritura del niño, explorar las ideas escritas y apoya el mensaje. El niño con frecuencia recurre a sus pares para identificar lo que piensa, inferir lo que quiere, otros sólo relacionan sus necesidades, imitan el lenguaje oral, no siempre es claro debido a su pronunciación. Por ejemplo, lo que para mí puede ser “gato” para ellos es “goma”. El maestro le muestra objetos o señala y él asienta que sí le entendió, la experiencia lo hace entender y finge comprender.

Una de las alternativas que favorece su comunicación es la lengua de señas, que se imparte como segunda lengua. No obstante, no tiene el impacto que se requiere debido a diferentes causas: sólo se imparte a nivel secundaria, los padres no lo consideran importante, no hay continuidad en casa ni en los centros educativos, no tienen habilidad o intención de aprenderlo, en algunos alumnos su lenguaje oral es limitado, muestran fallas lingüísticas severas. Los problemas de comunicación, tales como, señas no convencionales, sonidos onomatopéyicos y guturales. O bien, otros transmiten sus necesidades con una acción: emitir sonidos agudos, pegar, jalar, silbar, incluso esperar a que le den las cosas sin proporcionar señales de comunicación.

Todo ser humano tiene instintos sexuales, independientemente de las condiciones físicas y mentales en las que se encuentre. Durante el crecimiento pasa por las diferentes etapas del desarrollo: niñez, adolescencia, adultez y vejez. Estos cambios van generando condiciones de apego y desapego con los padres de familia, en un adolescente con discapacidad, no se dan estos vínculos afectivos con los padres, tal vez marcados por las necesidades afectivas y la unión que se forman al depender de los padres, madres o cuidadores ya sean familiares u otros. En la vida cotidiana, en edades muy tempranas los niños y niñas sienten placeres, de acuerdo con el psicoanálisis. Erikson (1993), menciona que la libido es una energía sexual, que se incluye en los placeres específicos del desarrollo y en sus funciones vitales, como comer, el movimiento intestinal, el desarrollo sexual, siendo así un proceso y no tiene la misma validez a la vista de un adulto, conforme continúa su crecimiento se crean fijaciones en los placeres mediante tocamiento a la exploración de su cuerpo.

En los alumnos con discapacidad varía el reconocimiento de su físico, considerando que no llegan a concluir las diferentes etapas de desapego, siendo esta, una de las principales actividades y distracción consigo mismo. Simplemente exploran y satisfacen sus curiosidades y sentires



interiorizados, para algunos niñas y niños esta actividad es más constante, posiblemente al suplir la falta de cuidados y atenciones de los padres de familia, o puede ser que existan casos en lo que fueron abusados sexualmente y despiertan en ellos las fijaciones sobre su cuerpo, en otros existe la promiscuidad y el hacinamiento que existe dentro de las familias, viven en un mismo cuarto sin considerar las necesidades de cada individuo. Existen alumnos, sobre todo los autistas, que el tocamiento es algo natural, sin perjuicios se tocan y sienten sus propios placeres, si no tienen actividades específicas se convierte en una fijación. He observado que se puede sustituir los tocamientos, a través de terapia ocupacional, en otros casos las familias no lo consideran necesario y se acostumbran sin darle mayor continuidad.

Los jóvenes suelen no distinguir entre las preferencias sexuales, simplemente sienten, no consideran el género, sin reflexión a actos privados o públicos. Buscan el acercamiento físico a edades muy tempranas, hablan de ser novios y tener un amor, se escriben cartas en la que transmiten sus sentires con una imagen, pseudolettras, líneas, pero también llevan intenciones de compartir intereses y cariño mediante sus propios códigos que interpretan, para ellos no existe lugar ni tiempo, sólo lo que ven y sienten, hablan de un noviazgo de manera normal, dentro de sus ilusiones mencionan que tendrán hijos y su propia familia.

Los jóvenes con discapacidad requieren de un programa de educación sexual de manera paralela padres de familia y maestros, con la intención de que cada uno asuma su responsabilidad, se reconozcan e interesen por su papel. Los padres de familia compartan y orienten a sus hijos en hábitos de higiene, cuidado de sí mismo, disminuyendo factores de riesgo. Los docentes requieren de herramientas con las que puedan orientar a sus alumnos de manera paulatina, de acuerdo a la información que se requiera, los jóvenes requieren desarrollar saberes prácticos con los que puedan asumir los cambios en la adolescencia

## **CAPÍTULO 4**

### **ESTUDIO DE CAMPO SOBRE LOS SABERES PRÁCTICOS Y LA ACEPTACIÓN DE LOS ALUMNOS CON DISCAPACIDAD DENTRO DE SU NÚCLEO SOCIAL**

#### **4.1. ESTUDIO DE CAMPO DE LA COTIDIANIDAD, LOS SABERES PRÁCTICOS Y LOS CÓDIGOS DE COMUNICACIÓN DE LOS JÓVENES CON DISCAPACIDAD DEL CAM 30**

La siguiente investigación es de corte descriptivo recurriendo a la fenomenología para jerarquizar sucesos y significados y a la hermenéutica para interpretar significados, basados en Schwartz, Husserl, Alfred Schütz.

El objetivo es presentar las peculiaridades de los jóvenes de nivel secundaria del Centro de Atención Múltiple N° 30, cómo interactúan y hacen uso de los saberes prácticos en la vida cotidiana. El establecimiento de códigos de comunicación entre pares, que llegan a impactar en su vida cotidiana y dentro de la convivencia de otros grupos sociales en los que se desarrollan, con la finalidad de ser aceptados y puedan interactuar libremente sin estigmas, que generan barreras para ser reconocidos dentro del núcleo social al que tendrían que pertenecer como parte de una familia.

Mi pregunta de investigación es ¿De qué manera los jóvenes del nivel secundaria del CAM 30 desarrollan saberes prácticos para incorporarse y ser aceptados dentro del ámbito escolar y social?

#### **HIPÓTESIS**

Si la aplicación de actividades dentro del aula, relacionadas con el conocimiento de sí mismo, respeto, tolerancia y conductas sociales, entonces los alumnos desarrollan saberes prácticos que posibilita su inclusión en diferentes comunidades sociales.

#### **OBJETIVO GENERAL**

Que los jóvenes del CAM 30 desarrollen saberes prácticos para su inclusión en el ámbito social, escolar y laboral.

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Que los jóvenes del CAM de nivel secundaria interactúen y comuniquen sus necesidades personales con sus pares, maestros y padres de familia de manera armónica y pacífica respetando la individualidad de cada uno de ellos.

Que los jóvenes del CAM 30 del nivel secundaria conozcan las reglas de convivencia en los diferentes contextos que interactúan.

Que los jóvenes del CAM 30 de nivel secundaria se identifiquen como personas que interactúan dentro del ámbito social.

Que los jóvenes del CAM 30 identifiquen que saberes prácticos requieren desarrollar para ser reconocidos dentro de la sociedad inmediata.

Identificar un comparativo de los alumnos del CAM del nivel secundaria con los alumnos regulares para identificar los intereses que permanecen dentro de la etapa de la adolescencia.

## **MUESTRA**

La muestra quedó conformada por tres grupos de secundaria, donde se encuentran 38 alumnos de 1º, 2º y 3º de secundaria, de los cuales, las actividades sólo se trabajaron con 28 alumnos considerando que la totalidad no asiste de manera regular. Las maestras titulares una por grupo, su formación académica es: dos son Licenciadas en Pedagogía y una es Especialista en Deficiencia Mental. Los alumnos son atendidos en un horario asignado, algunas materias las imparten docentes con otra formación y tareas específicas tales como, Pedagogía, Psicología, Artes plásticas, Educación física, se involucran en las diferentes actividades y estrategias considerando que influyen en la educación y la convivencia de los alumnos. La responsable directa es la maestra frente a grupo, es quien otorga las calificaciones de manera oficial. Para saber acerca de los comportamientos que tiene un adolescente de secundaria, dentro del ámbito regular, y realizar sólo un *comparativo* que sirva de base en las respuestas y proceder de los adolescentes, se aplicaron algunas actividades, en las cuáles se observan los sentimientos y actitudes ante los cambios físicos que enfrentan, la aceptación de los diferentes núcleos sociales en los que se desarrollan, en este nivel se tomaron como muestra dos grupos de la E.S.T.I.C. 126 “Francisco Díaz Covarrubias”: el grupo de 1º E y el grupo de 3ºA. Examinando una comparación entre los intereses y la forma de participar en las actividades dirigidas.

Se consideraron entrevistas a padres de familia de los adolescentes con discapacidad, sobre qué piensan de la vida cotidiana de sus hijos y qué saberes prácticos requieren para ser aceptados dentro de los diferentes núcleos sociales en los que se desarrollan de manera habitual.

Se realizó una entrevista a tres maestras que atienden a los adolescentes ubicados en el nivel secundaria en el Centro de Atención Múltiple N° 30. La principal intención era examinar ¿cuáles saberes prácticos requieren desarrollar los alumnos para ser aceptados dentro de su contexto inmediato? Estas mismas preguntas fueron aplicadas de manera aleatoria a docentes de diferentes niveles que se atienden en el CAM, con la finalidad de considerar ¿Qué expectativas se tienen del alumno con discapacidad al ir desarrollando habilidades y saberes prácticos desde niveles tempranos, y puedan impactar en su desarrollo social en la adolescencia, las preguntas fueron: ¿Qué piensan los maestros ante la discapacidad? ¿Cómo se comportan con los alumnos ante las situaciones de agresividad entre los mismos alumnos? ¿Cuál es la respuesta ante el aprendizaje de sus alumnos? ¿Cuáles son sus miedos durante la atención a los alumnos con discapacidad? ¿Cuáles son sus expectativas dentro de la atención de los alumnos con discapacidad?

Otro aspecto que se consideró fue su comportamiento y actuación en los diferentes escenarios que participan los adolescentes, y si hay cambios en su conducta, los códigos de comunicación que establece al comunicarse con sus pares y como buscan la aprobación entre ellos y las personas con las que conviven de manera cotidiana, si hubiera indicios de como enfrentan los cambios de su cuerpo, las emociones, el noviazgo y los diferentes intereses que se tienen en esta etapa.

## **CONTEXTO: ASPECTOS FÍSICOS Y ARQUITECTÓNICOS**

El Centro de Atención Múltiple (CAM) 30, cuenta con la siguiente infraestructura que describiré a continuación.

Para el nivel que se atiende los espacios son adecuados, se han visto afectados por la incorporación de espacios para la capacitación laboral de los alumnos, lo que provocó la disminución de los espacios para la atención, y aumentó la necesidad de mobiliario y materiales que se requieren para los talleres que se incorporan.

El CAM 30 cuenta con: una rampa, una biblioteca amplia con acervo bibliográfico para los alumnos y docentes, una aula de psicomotricidad acondicionada con materiales que pueden

manipular los alumnos sin riesgos, aula multisensorial adaptada con material apropiado, aula de danza utilizada actualmente como salón de artes, 16 salones habilitados para la atención a los alumnos con baño al interior, sólo dos no cuentan con baño, los salones de la planta baja tienen un traspatio que está habilitado según el nivel, material didáctico de juegos, cuentan con un espacio adecuado a la cantidad de alumnos por grupo, dos salones se habilitaron para otros grupos el espacio es reducido, cuenta con áreas verdes y juegos, una alberca de pelotas, 6 traspacios, baños comunes de niñas y niños (4 c/u), 2 baños para docentes. La Dirección está compuesta de espacio secretarial, subdirección, 1 bodega con material didáctico y administrativo, 4 bodegas, limpieza, archivo muerto y muebles sin uso, una bodega con material de educación física, comedor, cocina, patio trasero con juegos didácticos, vestíbulo, dos salones lo ocupados por la Zona de Supervisión y otro ocupado por la dirección de una UDEEI, un espacio de 5 cubículos utilizados por el equipo paradocente, y una cámara de GESSEL sin utilizar, áreas verdes con poca dimensión, sin embargo, cuenta con árboles frutales.

## **RECURSOS**

Actualmente, se trabaja con el Programa de Escuelas de Tiempo Completo, se rinde informe fiscal a la Autoridad Educativa Federal, Programa de Desayunos Escolares, Programa de Becas SEP, Gobierno de la Ciudad de México, los cuales el docente debe contemplar en su planeación considerando tiempos que se utilizan, grado de dificultad, escenarios de aprendizaje, habilidades y competencias de los alumnos, sustentado los materiales que se compran con programas financieros. Dentro de los salones se encuentran distribuidos diferentes materiales didácticos adquiridos con recursos otorgados, se le da el uso conforme a la planeación y organización de cada docente.

## **ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO**

Se trabaja con Programas de Estudio de Educación Básica, de acuerdo con el nivel educativo realizando los ajustes razonables en la planeación considerando esta propuesta educativa con relación a las necesidades básicas de aprendizaje.

Se atiende a las diferentes discapacidades: autismo (espectro autista), intelectual (síndrome de Down, otros), motora, auditiva, visual y múltiple, entre otras.

La organización de la escuela se establece al inicio de ciclo escolar en junta de Consejo Técnico, con un rol de guardias: entrada, salida, recreo, actividades recreativas, lúdicas, cívicas y periódico mural. Se realiza la ruta de mejora, dándose a conocer a la comunidad de acuerdo a los lineamientos de la SEP.

### **LIBROS DE TEXTO**

Uso de libros de texto: Nivel preescolar, parcialmente; Nivel primaria, completos; Nivel Secundaria, parcialmente. Capacitación Laboral no cuenta con materiales específicos, el uso que se les da a los libros de texto son variados de acuerdo a las estrategias que utilice el docente considerando que los contenidos de grado son muy altos, para el nivel que desempeña los alumnos y las necesidades básicas de aprendizaje que requieren para el desarrollo de habilidades que aplicará en su vida cotidiana. El aula se acondiciona de acuerdo a los requerimientos de cada grupo, las estrategias de cada docente.

### **PROYECTO EDUCATIVO**

Actualmente se proporciona la atención con los Programas de Escuelas de Tiempo Completo, desayunos escolares, becas, apoyos independientes promovidos por la delegación Iztacalco (uniformes escolares, zapatos, lentes, apoyo a útiles escolares). Servicios especiales: orientación, diagnóstico y aulas de apoyo.

Se da el servicio del aula multisensorial dos veces a la semana, promotoría de Tics, Robótica (sólo a alumnos seleccionados) lectura, educación física, se proporcionan los apoyos necesarios con los materiales existentes en el CAM, el uso de salón de psicomotricidad y alberca de pelotas.

### **ASPECTOS PSICOSOCIALES**

La población que asiste al CAM en su totalidad es vulnerable, debido a que son alumnos con discapacidad transitoria o permanente. Los padres requieren de apoyos complementarios por el duelo que sufren y en el proceso de aceptación de sus hijos. Los alumnos requieren de apoyos rehabilitatorios como terapias y seguimiento médico. La mayoría de las familias viven en condiciones de pobreza, considerando que el 40% de las madres tienen que trabajar para ser el sustento de la familia, prevaleciendo la falta de la figura paterna por diferentes orígenes. Algunos alumnos viven con los abuelos por abandono de los padres biológicos, organización,

fallecimiento u otras. Las familias, en general, requieren de apoyos psicológicos con relación a la aceptación y cuidados de sus hijos, fundamentando que no saben cómo situar, establecer límites, normas y tener una comunicación asertiva. En cuanto a los alumnos, ellos necesitan diferentes sustentos para lograr el desarrollo de conductas psicosociales, estableciendo como prioridad los contextos familiares, que por lo regular son complejos, tanto en la organización, como en los aspectos sociales.

### **FAMILIAS Y ASPECTOS SOCIO ESTRUCTURALES, CLASE SOCIAL, CONFIGURACIÓN Y MAGNITUD**

Las condiciones socioeconómicas de la población que asiste al CAM es predominante: media baja. Ambos padres trabajan por la falta de recursos económicos. Algunos son profesionistas, sin embargo, el aspecto sociocultural es poco favorable, leen poco, tienen arraigado usos y costumbres de la comunidad. La mayor parte de ellos están poco informados sobre la discapacidad de sus hijos y la consideran una enfermedad que con atención se les quitará. Son exigentes y demandantes con la atención individualizada de sus hijos, solicitando una atención asistencial, dejando a un lado los aspectos de aprendizaje, desconociendo las problemáticas que se generan por la falta de atención y ayudas específicas. Debido a que como lo mencioné anteriormente, ambos padres trabajan y por lo regular no asisten a las juntas informativas por lo que desconocen que sucede al interior del servicio. Las madres que tienen la oportunidad de apoyar en ocasiones caen en la sobreprotección, y otras que observan el desempeño, habilidades y competencias de sus hijos muestran constancia, interés, aceptación y brindan los apoyos necesarios para hacer frente a las exigencias la sociedad.

### **ASPECTO SOCIOEDUCATIVO**

Los padres de familia que asisten al CAM, el 30 % aproximadamente son profesionales, el 30 % cuentan con bachillerato, el 10 % cuenta con nivel secundaria y el 5 % no cuenta con escolaridad. El 25 % cuenta con primaria siendo su principal actividad ser amas de casa o trabajadoras domésticas. El 20 % de los padres de familia tienen poco interés por los temas relacionados con sus hijos. No asisten a las pláticas informativas que se brindan en el Centro escolar, por lo que considero que también desconocen las formas de trabajo de los docentes, así como el desarrollo de actividades que propicien la mejora y formación de sus hijos.

En las juntas requeridas por el docente frente grupo se comparte la información indispensable con los padres: la metodología de trabajo, que utilizará durante la intervención, y avances pedagógicos de los alumnos. El CAM 30 cuenta con trayecto formativo para los alumnos que son atendidos dentro del servicio, 16 grupos de 4, niveles educativos inicial, preescolar, primaria, secundaria y laboral, en un horario de tiempo completo de 08:00 a 16:00 horas. Cuenta con un total 168 alumnos: nivel inicial y preescolar con 33, primaria con 65, secundaria con 48, y laboral con 22 alumnos.

## **SOCIEDAD**

La zona en que la que está ubicado el CAM es señalada de alto riesgo. Considerando que hay un alto índice de delincuencia y drogadicción no es propicio generar actividades cerca de la comunidad, en parques y jardines.

En la comunidad se ubican tiendas comerciales y establecimientos pequeños, cuenta con Centro de salud, clínica del IMSS, Centro Social Fortaleza, que apoya a los alumnos en atención complementaria en psicología, apoyo de tareas, talleres para padres y alumnos, deportivo cerrado, canchas de futbol, escuelas en los diferentes niveles educativos, preescolar 3, primaria 5, secundarias 2 y se encuentra la preparatoria N° 2 de la UNAM. La escuela está ubicada en la colonia Zapata Vela, el contexto escolar es una calle cerrada tipo callejón, tiene aproximadamente 4 metros de ancho, frente a la puerta principal se colocan vecinos a comercializar comida preparada, dulces, jugos fruta, hay una carpintería, una casa de costura, esta última invade el paso en el callejón con unas camionetas, por lo que los alumnos tienen que buscar otra alternativa para llegar a la escuela. También está ubicado un preescolar en la misma calle dividido por una barda, la afluencia vehicular es continua ya que está a 500 metros de la Avenida Tezontle.

La cultura vecinal es de educación limitada y de recursos económicos bajos, por lo que existe delincuencia, drogadicción y alcoholismo. Se encuentra a unos 500 metros un puente peatonal el cual cuenta con poca vigilancia siendo este refugio de la delincuencia y de personas indigentes.

Existe poca tolerancia de los vecinos a la comunidad educativa, requiere de sensibilización, tolerancia, aceptación, participación y comunicación con las actividades que se generan en el Centro escolar y coadyuvar en mejoras a la comunidad.



## RECURSOS Y MÉTODOS DE ENSEÑANZA

En el nivel especial no se tiene una metodología específica para el desarrollo de la lecto escritura, así como para el desarrollo de habilidades y aprendizajes. De los 13 grupos conformados, el procedimiento con mayor asociación que se utiliza es el método Troncoso <sup>9</sup>de María Victoria T. Los docentes consideran que es difícil llevar un procedimiento específico con los alumnos respetando las formas de aprendizaje, aunado a las características específicas de los alumnos y los niveles de concreción, por lo que se acompañan de estrategias que apoyen el aprendizaje de los alumnos, acorde a las características específicas de cada uno, tomando en cuenta el nivel educativo, (método Troncoso, globalizado, onomatopéyico mixto). Para la atención a los alumnos con discapacidad, se incorporan estrategias específicas y diversificadas, así como apoyos complementarios que se establezcan para lograr aprendizajes significativos. En los docentes frente a grupo recae la responsabilidad, no sólo en las situaciones educativas de los alumnos, sino en la atención asistencial de los padres de familia y la comunidad. Adjudican este papel a los docentes por lo que se pierde el objetivo de la educación. Se le tiene que apoyar a los alumnos con el control de esfínter, en edades que ya no son adecuadas para la etapa. Hay tiempos específicos para la alimentación, desayuno y comida, cambios de pañal, aseo constante por realidades particulares de los alumnos, lo que reduce la incorporación de actividades pedagógicas que puede impactar en los aprendizajes de los alumnos.

El interés de los padres de familia recae en las atenciones esenciales como comida, malestares físicos, sin considerar situaciones pedagógicas. Para el padre de familia el rol del docente se limita a dos aspectos: el primero, es un especialista en alumnos con discapacidad por lo que tiene la facultad de resolver todas las situaciones que se presenten con el alumno, el segundo, simplemente lo tiene que atender de manera asistencial.

Al recibir la evaluación educativa en cada bimestre es cuando se tiene la perspectiva de la calificación como aprendizaje, sin considerar las recomendaciones del docente, son sugerencias de los apoyos que requiere el alumno para apropiarse de los requerimientos del modelo educativo

---

<sup>9</sup> Método Troncoso de María Victoria Troncoso, (1992), diseñado específicamente para los niños con Síndrome de Down,, basado en el método global, donde el alumno aprende a través de la asociación de palabras con su medio ambiente, estimula y facilita el desarrollo cognitivo a corto y largo plazo, la Autonomía en la adquisición de conceptos y la capacidad de correlación favorece la comunicación y el lenguaje, es un aprendizaje, perceptivo discriminativo mediante la asociación, selección, clasificación, denominación, generalización.

actual. Las autoridades educativas se enfocan en solicitar evidencias de aprendizaje de los alumnos, sin revisar las características individuales, la metodologías y los apoyos necesarios que los alumnos presentan durante la intervención pedagógica y el desarrollo de los saberes prácticos que pudieran ser de mayor utilidad para incorporarse al contexto, argumentando que para dar respuesta educativas se incorporen estrategias específicas y complementarias para darle solución a las problemáticas de los alumnos, dejando de lado las consideraciones reales y las barreras que pone la sociedad.

En la organización de las materias adicionales una de ellas es, lengua de señas, en nivel secundaria, en caso de que un alumno de otro nivel lo requiera, se le asignan tiempos específicos para guiar su comunicación durante el proceso. Otra clase es artes visuales, con la mirada de apoyar su creatividad, habilidades y motricidad fina, el maestro sólo tiene 10 horas a la semana. Se trabaja con promotoría de lectura en atención a los diferentes niveles existiendo una carga horaria con mayor énfasis en primaria visualizándose en el desarrollo de la lecto escritura. La promotoría de Tics, actualmente está detenida por la organización de los grupos y por la falta de docente para cubrir esta área. Se tiene el programa de robótica, siendo este un exclusivo para los alumnos que cuentan con las competencias mínimas necesarias, para lograr atención y manejo de la computadora y el robot, observando que los propósitos de las políticas educativas se contradicen dentro del contexto educativo.

La utilidad de libros de texto gratuitos se da en un 40%, estableciendo que el contenido y los objetivos planteados es alto para las características y competencias de los alumnos del CAM. El docente requiere de considerar los aprendizajes previos y apoyar el desarrollo de nuevos saberes, por lo que se hace necesario el desarrollo de habilidades básicas de aprendizaje, el uso de los libros de texto es una guía de actividades relacionadas con el reconocimiento de su medio ambiente, como el libro de ciencias naturales, cívica y ética, español. Sin embargo, algunas asignaturas como matemáticas, historia y geografía se especifican estrategias para trabajar la información amplia para el nivel de concreción del alumno, siendo información que difícilmente el alumno puede discernir, debido al nivel de concreción y memoria a corto plazo. Para el desarrollo del pensamiento matemático y la resolución de problemas, la forma de abordarlo depende de cada docente y de las necesidades específicas de sus grupos, en el desarrollo de la

lecto escritura, se busca la pertinencia de contenidos accesibles, en historia se requiere relación, memoria, ubicación en tiempo.

#### **4.2. TIPO DE ESTUDIO**

Se utilizó la metodología de la observación fenomenológica con base en la reconstrucción de escenarios y comprensión de las dinámicas de interacción de los alumnos, fundamentando que es una población con características diversas, comunicación, convivencia, interacción con los padres maestros y entre compañeros. La población es heterogénea y no se pueden generalizar las actividades, así como en la aplicación de pruebas específicas, pensando que el alumno requiere de un acompañamiento específico por falta de respuestas concretas y desarrollo de la lecto escritura. A diferencia de la observación que se da de manera continua, visualizando los cambios de comportamiento, interacción y comprensión de los contextos, este tipo de investigación es más rico a la variedad de argumentos, conductas y elementos para analizar ante preguntas guiadas o dentro de la misma actividad.

Una de las estrategias aplicadas, estructuradas, reorganizadas y tomada de la carpeta de actividades de *Niños, niñas y jóvenes alzan la voz*, encaminadas al conocimiento de sí mismo, noviazgo, aceptación entre pares, y convivencia. Se contempló que los alumnos expresen sus necesidades, preocupaciones, intereses, sentimientos y sus pensamientos, así como lo que les interesa saber en la etapa de la vida en la que se encuentran, destacando, que les afecta y quieren conocer sobre sus familias y las formas de convivir entre pares. Es importante que a través de la observación se identifiquen las formas de interactuar en una actividad dirigida, y considerar conocimiento ante temas de interés, sus comportamientos dentro de la vida cotidiana, la interacción espontánea, analizar los comportamientos y respuestas ante lo que viven en sus diferentes contextos, ¿qué respuestas proporcionan cuando se inducen preguntas específicas? Si varía la forma de responder por las características específicas de cada una de las discapacidades. La fenomenología de acuerdo Goffman (2001) habla de la fachada de las personas, sólo dejan ver lo visible y tiene que ver ante actividades inducidas lo que no permite conocer sus pensamientos reales, sólo ven lo que los cubre. Puede ser variable su actuación es diferentes actividades de su vida cotidiana que son reales y espontáneas, dependiendo de su estado de ánimo y los acontecimientos de su vida personal. Otro aspecto es visualizar a que otros estigmas se enfrentan como adolescentes.

Lo grupos de secundaria están conformados de la siguiente manera, cabe aclarar que los nombres se cambiaron con la finalidad de proteger la identidad de los estudiantes. Primero de secundaria está dividido en 1° A con 9 alumnos 1° B, 8 alumnos 2° 11 alumnos, y tercero 10 alumnos. En la siguiente tabla adjunto información relevante para la identificación de los alumnos:

Tabla 5

### Descripción de los alumnos del CAM 30<sup>10</sup>

| ALUMNO<br>GRADO<br>1° A | CONDICIÓN   | COMPETENCIAS  |
|-------------------------|---|---|
| <b>Alejandro T.</b>     | Discapacidad intelectual con antecedentes de privación social en contexto rural.  | Se comunica a través de sonidos guturales, llega a saludar usando su mano, menciona algunas palabras sencillas como “mamá, no, dice, me para referirse a dame”, expresa ideas y sentimientos apoyado de gesticulaciones y expresiones corporales, busca lo que él necesita a partir de su interés, se le dificulta reconocer el nombre de los objetos, su comunicación es limitada, sin embargo, con las personas que conviven día a día es funcional. La interacción con todos sus compañeros se ve limitada en algunas ocasiones debido a su impulsividad provocando violencia. |
| <b>Santiago R.</b>      | Discapacidad intelectual Síndrome de Down, con oralidad en desarrollo, emplea con mayor frecuencia la palabra hablada, se esfuerza por ser comprendido, | Su comunicación es funcional y comprensible para quien lo quiere escuchar, se esfuerza para ser entendido, requiere mejoras en la articulación, se comunica con ideas fluidas, se apoya de  |

<sup>10</sup> Guadalupe Martínez, información adicional de los alumnos, evaluación bimestral, 2019.

|                            |  |  |
|----------------------------|--|--|
|                            | <p>puede ser disruptivo, con episodios recurrentes en donde manifiesta emociones de enojo, grita, amenaza, hace señas de golpes, están dirigidos hacia alguien imaginario, con protagonismo de poder y machismo.</p> | <p>movimientos faciales y corporales para ser comprendido. En ocasiones emplea el grito para manifestar situaciones del contexto familiar (gritos y peleas), realiza escritura usando algunas grafías que puede trazar, manejando un repertorio fijo sin control de cantidad. En ocasiones requiere de motivación para la incorporación a las actividades, esto es más cuando ha habido alguna dificultad en casa, el alumno requiere que alguien lo escuche, reconozca y motive para realizar la consignas.</p> |
| <p><b>Esmeralda G.</b></p> | <p>Discapacidad, motora, e intelectual. Marcha por sí misma, poca coordinación, su condición se asocia a eventos convulsivos, difícilmente acepta normas de convivencia. Se observa poco aseo personal.</p>          | <p>Emplea diferentes formas de comunicación para establecer diálogo con sus pares. (gestual mímica y oral) Logra mantener una conversación breve y coherente. Intenta seguir la lectura de historias que le son leídas, busca estar cerca de las imágenes para poder comprender mejor el texto, siempre y cuando este sea de su interés. Su actitud puede ser disruptiva, por impulso llama la atención rompiendo el orden en el trabajo</p>   |
| <p><b>Patricia C.</b></p>  | <p>Discapacidad. Trastorno del espectro autista. sin atención de otra institución de salud o educativa. Comunica ideas con palabras sueltas, canta con frecuencia, evita el contacto con otras personas.</p>         | <p>Es una alumna que requiere constantemente centrar su atención, sin embargo, realiza copiado de textos, más largos presentando aun dificultad en la separación de algunas palabras y requiriendo guía en la ubicación espacial. Intenta escribir las palabras cortas con las letras que conoce. Tiene una intención</p>  |

|                  |  |  |
|------------------|--|--|
|                  |  | comunicativa de forma escrita, intenta hacer cartas y solicita lecturas de algunos textos de su interés.   |
| <b>Carlos M.</b> | <p>Discapacidad Intelectual Parálisis Cerebral infantil</p> <p>Recibe atención a través de equino terapia, avanzó significativamente en la mejora del control dorsal, con apoyo de su madre para hacer ejercicios de marcha.</p> | <p>Se comunica a través de gestos, sonidos guturales y su cuerpo. Responde con miradas al pronunciar su nombre y apellido</p> <p>Responde ante situaciones de aprendizaje cuando se establece contacto personalizado con emociones de agrado o desagrado, muestra intención comunicativa, al momento de dirigirse a él. Responde al llamado de su nombre y cuando alguien se dirige a él, lo mira o sonríe.</p>  |
| <b>Javier M.</b> | <p>Discapacidad motora.</p> <p>Se esfuerza por desplazarse por cuenta propia con el manejo de silla de ruedas, mejora el control dorso y en recreo ocasionalmente el brazo derecho puede moverlo con mayor facilidad.</p>        | <p>Atienden alternativamente a las personas y al objeto-estímulo, para ejecutar la acción que le indican, sin embargo, lo ejecuta con dificultad debido a su motricidad. Logra identificar algunas letras, discrimina, hace comparaciones y logra formar palabras por medio de alfabeto móvil. Le gusta comunicar sus ideas y sentimientos a través de un lenguaje funcional, con gestos y palabras sencillas, habla rápido lo que genera que no se le entienda.</p> |
| <b>Mónica P.</b> | <p>Atención en psiquiatría con probable trastorno en el desarrollo.</p> <p>Marcha por cuenta propia, con postura inadecuada al mantenerse agachada constantemente, con requerimientos de apoyo permanente en la atención a</p>   | <p>Su comunicación es mínima, hace sonidos guturales, llora y mueve la mano de la persona que la asiste, por ejemplo, para que continúe dándole de comer, con disposición, raya una hoja por poco tiempo. No existe certeza de que lo que escucha lo comprenda, cuando se le</p>   |

|  |  |   |
|--|--|---|
|  | necesidades básicas.   | cuestiona, muestra solo una sonrisa y después pierde el interés por completo. Sin oralidad a través del uso de la palabra.  |
| <b>Romelia J.</b>                              | Oralidad en desarrollo que tiene características propias del autismo, evita relaciones con personas del entorno, sin embargo, participa con sus compañeros y docentes. Con frecuencia presenta estados de sueño, de permitírsele se dormiría, plantea que se le dificulta conciliar el sueño por las noches, niega atención en alguna institución médica | Presenta una atención Visual, mira de izquierda a derecha y de arriba abajo a personas siguen instrucciones y órdenes verbales: Se encuentra en un nivel alfabético, presentando algunas dificultades en la escritura de ideas propias, lectura rápida y comprensión de lo que lee, En su escritura ha logrado la separación de palabras para una mayor claridad en sus producciones, hace uso de algunos conectores de ideas, sin embargo, requiere ampliar su repertorio. |
| <b>1° B de secundaria</b><br><b>Antonia L.</b> | Discapacidad: Síndrome de Down, Trisomía 21 Regular, Hipotiroidismo, Displasia en Cadera en mejora. Es independiente en las actividades de aseo personal, reconocimiento de su entorno   | La menor tiene buenos avances en relación con los aprendizajes para la vida considerando que su nivel de independencia personal le ha permitido resolver problemas sencillos cómo dará respuesta acerca de su medio ambiente. Lectura asocia palabras con imagen y las lee reconoce palabras dentro de lectura pequeñas, escucha lectura de textos cortos y puede responder a preguntas sencillas de un cuento.   |
| <b>Roberto F.</b>                              | Discapacidad: Autismo, distrofia muscular. Diagnóstico de salud degenerativo por lo que se encuentra en constante vigilancia médica. Actualmente ya no camina  | Lenguaje: Comprende lo que se le dice y pide, sus respuestas son visuales, con movimientos corporales y con algunas palabras sencillas, responde al llamado de su nombre, reconoce a todos sus  |

|                 |   |  |
|-----------------|---|--|
|                 | y presenta poca movilidad en sus manos.   | compañeros y personas del entorno. Escucha información y llega a responder ocasionalmente si se le pregunta sobre la misma   |
| <b>Juan L.</b>  | Discapacidad: intelectual / Síndrome de Down. Realiza actividades de comida y traslados de manera independiente. Es poco participativo, le gusta nadar. | se comunica con palabras aisladas las que se requiere de reconstrucción del contexto para poder interpretar adecuadamente, su tono de voz es muy bajo, sin embargo, tiene buen funcionamiento, cuando se le dan órdenes es capaz de seguirlas de dos a la vez primero y después. Realiza lectura de imágenes siguiendo un orden apoyándolo con las tarjetas, realiza la escritura de algunas palabras con letra pequeña. |
| <b>Eva T.</b>   | Discapacidad: intelectual presenta, su movilidad es lenta, presenta trabajo al subir y bajar escaleras y flexionar al sentarse y pararse.               | Se comunica con señas de uso cotidiano, con su cuerpo o con expresiones como “si, no, mamá papá”, nombra a sus compañeros por su nombre o con movimientos de negación o aprobación de lo que quiere. Responde a su nombre algunas palabras sencillas y llega a repetirlas, cuando se le motiva para hacerlo  |
| <b>Jaime Q.</b> | Discapacidad: intelectual /síndrome de Down, le gusta jugar imaginarios con sonidos y simulación de comunicación agresiva.                              | Lectura: realiza lectura de imágenes siguiendo un orden apoyándolo con preguntas que de cuentas de lo que observa. Utiliza sus tarjetas del método Troncoso para relacionar imágenes con texto, Relacionando la imagen texto de manera rápida. Acomoda tarjetas de imágenes siguiendo un orden, de manera  |



|                   |   |  |
|-------------------|---|--|
|                   |   | silábica. Su escritura la realiza a través de copiado de un texto. Es independiente para realizar actividades básicas y reconocimiento de su entorno.  |
| <b>María P.</b>   | Discapacidad: Intelectual /Síndrome de Down. Es independiente en aseo y hábitos de higiene personal. Tiene cambios de humor, llora y se enoja sin razón aparente, es brusca con sus juegos. | Lectura, realiza asociación de palabras con imagen, reconoce algunas palabras con apoyo de sus tarjetas del método tronco con apoyo de manera silábica forma palabras con las tarjetas. Escritura sus trazos de manera libre los realiza con poca precisión, al realizar textos por ella misma escribe bolitas sin control de utilizando grafos convencionales y pseudolettras |
| <b>Lizeth G.</b>  | Discapacidad: (DM) Discapacidad Motora, Síndrome de West<br>No tiene movilidad en el tronco, se sostiene de un barandal sin intentar algún movimiento.                                      | Lenguaje: responde a lo que se le pregunta, se manifiesta al escuchar su nombre, interactúa y responde a lo que se le pregunta con monosílabas<br>Espontáneamente menciona palabras sueltas a sus necesidades básicas como “sopa agua, ten dame”.  |
| <b>Arturo B.</b>  | Discapacidad: Intelectual   | Comunicación convencional comprende mostrando una actitud de escucha atenta, no relaciona sus ideas de manera coherente, comunica sus sentimientos con poca claridad. Le gusta textos cortos de libros, revistas, y comunica lo que se le solicita hace comentarios sobre algunos aspectos de un tema en específico por el que se le pregunte.                                 |
| <b>Daniela D.</b> | Es pasiva sin intención para participar, con inasistencia por   | La actitud demostrada es de poco interés en actividades de lectura y escritura.  |

|                  |  |   |
|------------------|--|---|
|                  | <p>largos periodos, situación que nos permite considerar que existe poco interés en su desarrollo.</p> <p>Falta constantemente</p> | <p>Interactúa con los textos observando imágenes, refiere lo que le significan, sus argumentos tienden a dispersarse, refiere aspectos de su cotidianidad familiar y estos pueden no referirse con el contenido textual. En actividades de lectura su interés es variable de acuerdo con su estado de ánimo evita opinar. Escribe con pseudo grafías sin control de cantidad.</p>   |
| <b>José F.</b>   | <p>Síndrome de Down, el compromiso demostrado de la familia limita su participación y aprendizaje.</p>                             | <p>La actitud demostrada es de interés variable en actividades de lectura y escritura, realiza lectura de imágenes su lenguaje no es comprensible, habla excesivamente, requiere de apoyo personalizado, se dispersa fácilmente. Escribe con pseudo letras sin control de cantidad.</p>   |
| <b>Pamela P.</b> | <p>Síndrome de Down con alto potencial para el aprendizaje.</p> <p>Asistencia regular.</p>   | <p>Participa en actividades de lectura y escritura incrementa su compromiso al trabajo, comenta sobre las lecturas. Sigue normas de participación y las promueve con sus compañeros. muestra interés en narraciones a través de dispositivos electrónicos, hace el registro adecuado del contenido, lee en forma pausada, puede hacerlo con silabeo o palabra por palabra sin lograr estructurar una idea global del texto, al preguntarle refiere alguna parte que llamó su atención. nivel de escritura alfabético.</p> |
|                  | <p>Síndrome de Down con alto</p>   | <p>En la lectura a través del docente muestra</p>   |

|                      |   |   |
|----------------------|---|---|
| <b>Bárbara G.</b>    | potencial para el aprendizaje, asistencia constante. Su carácter es muy cambiante e intenso en todo lo que hace, llorar fácilmente.   | interés variable, al igual que en la presentación de narraciones a través de dispositivos electrónicos, hace el registro adecuado del contenido, lee en forma pausada, puede hacerlo con silabeo o palabra por palabra, lograr estructurar ideas generales, recurre a la imagen para reforzar sus ideas, nivel de escritura alfabético.                 |
| <b>Federico H.</b>   | Síndrome de Down, Vitíligo y desarrollo oral en proceso de mejora por atención en otra institución  | Federico, pasó del proceso silábico alfabético, a ser un alumno alfabético, es extrovertido y sociable, le gusta conversar con otras personas y se identifica que ha logrado incrementar su vocabulario y secuencia de ideas.<br><br>Logra realizar secuencia numérica hasta 100, con apoyo a partir del 50 cuando realiza cambio de una decena a otra. |
| <b>Monserrath J.</b> | Autismo, Sin atención extraescolar médica. Con marcha y desarrollo oral en proceso  | La alumna sigue indicaciones y muestra alta disposición al trabajo, es participativa expresándose a través de palabras cortas y algunas frases. Sigue trazos respetando contornos, se inicia en el proceso de escritura, realiza presión de pinza, menciona números del uno al cinco.   |
| <b>Vicente V.</b>    | Intelectual, Su capacidad es alta, conceptúa con facilidad, incorpora nuevos conocimientos, pero, el nivel de exigencia familiar le genera estados de ansiedad constantes, que se traducen en | Logra leer de manera fluida, rescata ideas principales, muestra agrado por la revisión de textos, los hojear e indaga respecto a ellos, requiere apoyo para articular ideas conservando adecuada coherencia.<br><br>Logra realizar secuencias numéricas con   |

|                     |  |  |
|---------------------|--|--|
|                     | inseguridad  | cantidades hasta unidades de millar, es capaz de leerlas y escribirlas correctamente.  |
| <b>Camila S.</b>    | Intelectual. Es impulsiva, el manejo de sus emociones puede ser un factor que se tiene que abordar, pasa de risa excesiva a llanto inmediato acompañado de enuresis                        | Hace uso de diferentes textos, los hojea y realiza lectura de imagen. En su expresión escrita se encuentra en un nivel presilábico, con identificación aislada de algunas grafías. Identifica números del 1 al 5 y los nombra de forma secuencial.   |
| <b>Carmelita H.</b> | Síndrome de Down, con experiencias asociadas al arte, propiciadas por su contexto familiar. Marcha por sí misma con requerimientos de mejora en el desarrollo oral.                        | Hace uso de diferentes textos, los hojea y realiza lectura de imagen. Rescata ideas principales sin argumentar su respuesta. En su expresión escrita se encuentra en un nivel presilábico, con identificación aislada de algunas grafías. Identifica la numeración del uno al diez de manera escrita y del 1 al 20 de forma oral.                      |
| <b>Jaime D.</b>     | Discapacidad intelectual, Tiene marcha y oralidad en proceso de desarrollo.<br>Con condición vulnerable por desatención familiar al demostrar bajo compromiso con el desarrollo del menor. | Se expresa a través de palabras cortas y ademanes o señas. Comprende y desarrolla adecuadamente las tareas que se le asignan, comunica estados de ánimo, sentimientos, emociones y vivencias mediante el lenguaje oral. Identifica la numeración del uno al diez mostrando dificultad al momento de realizar la cardinalidad. Inasistencias constantes |
| <b>Donato R.</b>    | Autismo, Se modificó su estructura familiar y eso no limitó su participación y aprendizaje, tiene bases para ser resiliente  | Logra el rescate de ideas principales, su lectura es fluida y clara. Realiza enunciados y pequeños textos de forma libre respecto a una lectura realizada. Reconoce algoritmos básicos de suma,  |

|  |  |  |
|--|--|--|
|  |  | resta, multiplicación y división simple. Es un alumnado muy participativo y solidario. |
|--|--|--|

### 4.3 OBSERVACIONES Y ENTREVISTAS

Se realizaron observaciones durante la rutina de trabajo dentro del CAM y en los diferentes escenarios educativos. Los comportamientos, la interacción con los materiales y las reglas que se establecen en las asignaturas de Educación física, aula multisensorial, artísticas, lectura, la socialización entre pares, materiales, contexto, docentes, los estilos de enseñanza, tono de voz y las reglas que se establecen al interior de cada escenario. Se aplicó un taller específico con actividades extraídas del programa *Niños, niñas y jóvenes alzan la voz*, enfocadas a el conocimiento de sí mismo: “Manejo de sentimientos y emociones”, “Me reconozco”, “¿En qué estoy cambiando?”, “Yo me controlo”, “Autorregulación”, “¿Qué es el amor?”, “Estereotipos”, “El noviazgo”. El propósito es observar cómo adquieren el desarrollo de saberes prácticos, a través de actividades de su interés. Mi interés era conocer lo que piensan sobre los temas, con qué información cuentan y qué cambios se presentan durante la aplicación y después de la aplicación. Estas actividades no se aplicaron con la propuesta original, ya que se realizaron las adecuaciones pertinentes para cada actividad, con algunos alumnos fue necesario apoyarlos con respuestas inducidas, ya que no realizaron actividades por iniciativa, sin embargo, dentro de la observación, su participación dio pie a manifestar las vivencias de casa, los pensamientos y gustos que tienen.

Se examinó que, ciertamente todas las variantes que se percibió en la observación no coinciden con los comportamientos de todos los alumnos. Las formas de enseñanza aprendizaje que se tiene al interior del aula, los estilos y ritmos de aprendizaje, establecimiento de normas, las actitudes, conductas disruptivas tiene que ver con la estructura de las actividades que se generan en cada espacio formativo, personalidad del docente, tono de voz y la compatibilidad de carácter entre alumno docente y padre de familia. Se llegan a presentar conductas disruptivas que pueden desencadenar cambios en el comportamiento de sus compañeros, en relación con los alumnos que difícilmente participan debido a su movilidad y lenguaje, pueden presentar otros mecanismos de defensa ante “la incomodidad de la situación”. Ellos también tienen

manifestaciones de mala conducta con el docente, por ejemplo, escupen los alimentos o la tiran en otros momentos, pueden destruir objetos, no trabajar, ignorar, dormirse. Las actitudes mencionadas limitan o cambian la dinámica del grupo y las respuestas en sus aprendizajes de manera cotidiana

Los docentes del CAM 30 tienen formas peculiares de relacionarse con sus alumnos, así como de observar las capacidades y problemáticas que presentan en el grupo, sin tener indicadores presentes. La experiencia en la intervención con estas personas, ya que cada grupo posee características específicas sociales, por ejemplo, los llamados “kumbas” o “hippies” en su momento presentaban características en su forma de vestir y hablar que determinaban su pertenencia al grupo social, lo mismo ocurre con los discapacitados las singularidades son específicas, algunas características son visibles como la discapacidad motora, o visual. Los docentes tienen una sensibilidad desarrollada, la principal la aceptación. Sin embargo, no en todos los casos es así, es en el primer contacto cuando se da de manera espontánea, si el docente muestra su rechazo, esto repercute en la forma de actuar de ambos. La relación puede generarse con mayor problemática, existiendo poca tolerancia durante el proceso. Es primordial que el docente genere conductas confiables para construir la inclusión del alumno en el aula, y generar ambientes de aprendizaje.

Para el docente también implica retos de manera constante, pone en juego la capacidad de enfrentar problemas, desafiar condiciones estructurales y de materiales apropiados para la atención a la diversidad, la cotidianidad del docente de educación especial requiere de mecanismo de autocontrol, lograr resolver las dinámicas escolares y coadyuvar a la resolución mínima necesaria e inmediata de las problemáticas de sus alumnos, un ejemplo es solucionar que el alumno coma cuando al padre de familia se le olvidó enviar alimentos, o pagarlos, atenderlo si se enferman durante el horario de clase, percances con su aseo personal, accidentes variados dentro del contexto escolar, asumir una responsabilidad y darle solución inmediata.

Los docentes ante situaciones de agresividad de los alumnos, busca que exista tolerancia entre ellos, promueve el diálogo, realiza acciones de moldeamiento, tales como, saludos, abrazos, lecturas con mensajes alusivos a las relaciones cordiales. Pretende mejorar la convivencia, el relajamiento, se busca que la aceptación entre pares produzca un mejor ambiente. En algunos casos específicos las condiciones de los alumnos cambian considerando las alteraciones de

conducta involuntarias asociadas a su condición, se propicia la interacción y la prevención de riesgos, la actitud del docente siempre es proteger al que menos posibilidades tiene de defenderse. El profesionalismo del docente no se pone en juicio, considerando que las acciones rutinarias provocan accidentes, por la dinámica de alumnos, quizás porque simplemente quiere detenerse y su estabilidad motriz no le permite sostenerse, provocando respuesta en el otro. El docente está en retos continuos y se enfrenta a sus miedos. El alumno con discapacidad requiere de apoyo para el desarrollo de saberes prácticos, actitudes positivas, a través de su acompañamiento, reconocimiento, orientación corresponsabilidad con los padres de familia.

Como ya se mencionó los alumnos con discapacidad viven con su estigma, una vez que el médico diagnostica una discapacidad, los pronósticos son poco favorables, sin embargo, las realidades de supervivencia son otras, el docente, reconoce a su alumno, buscará formas de actuar y considerará estímulos que contribuyan al desarrollo de sus alumnos.

El docente de educación especial, tiene estigmas sobre el aprendizaje de sus alumnos al interactuar con ellos y fijarse metas, se observa que no siempre confía en el desarrollo de habilidades pero valoran los aprendizajes por mínimos que estos se hagan visualicen, son grandes triunfos, es importante destacar lo que aprende no lo que no aprende, son experiencias agradables, es desconcierto para el docente cuando pasa el tiempo y se dan cuenta que pasaron años y no desarrollaron conductas que les permitan identificarse como personas, desafortunadamente, las circunstancias fueron inapropiadas y difícilmente serán aceptados en otros contextos, la familia muestra apatía, y en algunos casos el rechazo se convierte en rutina, sin poder implementar actividades que pudieran cumplir con las expectativas de los familiares.

Para los docentes existen casos severos en el grupo debido a la disciplina y respeto de reglas, exigen vigilancia individualizada, atrayendo la atención del docente restando así tiempo para el cuidado a los demás alumnos, cuando falta ese alumno el docente se siente liberado, así lo manifiesta sin pensar, solo es su sentir, sin embargo, las circunstancias cambian cuando se está con el alumno 8 horas, y solo es cuidador, las conductas y personalidades de su grupo no permiten un aprendizaje significativo, cuando se pregunta al docente qué aprendizajes fueron representativos en sus alumnos, responde respecto a aquellos que son visibles en la convivencia diaria, y lleva un control sistemático para evidenciar dichos aprendizajes.

Durante esta observación respecto a los comportamientos y las conductas del grupo existen causas que en ocasiones salen del control debido a diversas problemáticas entre ellas, nulos apoyos de los padres, que tiene como consecuencia pérdida del objetivo educativo, enfocándose al cuidado asistencial. Exigencia de las autoridades educativas para el cumplimiento de planes y programas aun considerando las discapacidades, falta profesionalismos del docente durante la intervención; se observa poca tolerancia hacia sus pupilos, debido a los olores, limitado aseo, las particularidades de cada uno, sus propios intereses, escasa apertura para implementar cambios en su práctica docente, poca condescendencia a las conductas de los alumnos, estas actitudes las oculta ante los demás, a través de entrega de actividades técnica operativa a tiempo. Maneja un discurso de aceptación y gusto por el trabajo, para evadir sus actitudes, es evidente que no todos se encuentran ante esta simulación, los verdaderos docentes comprometidos no ocultan nada su trabajo es evidente y sólo dejan fluir la interacción con el alumno.

La intervención pedagógica requiere estructurar objetivos claros durante las interacciones con alumnos, padres de familia, autoridades y su misma práctica. Como prioridad, es preciso contemplar las habilidades básicas propuestas en planes y programas: pensamiento matemático, desarrollo de la lecto escritura y saberes prácticos para la vida. Estos últimos será un mayor compromiso con los padres de familia que son los responsables de ponerlos a la práctica en su núcleo social inmediato, fomentando su independencia y respeto de reglas de interacción social.

El maestro requiere de una retroalimentación de manera constante, saber que su trabajo rendirá frutos a futuro. Cuando se encuentran con alumnos que su capacidad cognitiva le permite adquirir mayores aprendizajes, le dedica mayor tiempo para trabajar actividades que apoyen el logro de otros aprendizajes y den respuesta a los objetivos planteados de grado, así demuestra su trabajo y que sus alumnos aprenden. Un punto que es necesario considerar es la autoestima del docente, ya que su trabajo se observa a corto plazo y con mayores resultados, no se deja de lado los aprendizajes del resto de los alumnos, son formas de exhibir sus habilidades, se vuelve un trabajo desafiante. Al término de ciclo se consigue evidenciar los logros de aprendizaje de sus alumnos, por mínimos que sean, para ellos son pasos importantes.

Como primer momento el docente comparte miedos de manera cotidiana con el alumno. Específicamente, tiene miedo al rechazo, miedo a no permitirle experimentar, al enfrentarlo a



otros contextos, a que no aprenda, miedo a que le pase algo inesperado, (un accidente), que lo agrede otro compañeros, al padre de familia, a las exigencias, a la no tolerancia, a la afectación individual en su vida personal, miedo a no tener control de los alumnos, a no poder experimentar aprendizajes y no lograr una estructura de actividades específicas dentro del aula, y a expresar sus propios miedos sin ser juzgado y sin ser tachado como mal maestro.

Las expectativas de los docentes se expresan desde el momento en que se les asigna un grupo, visualizan a sus alumnos, se interesan, se preocupan, y es un cambio de intereses actitudes, y miedos se les observan temerosos y después de experimentar varias sensaciones buscan entre todo ello sus expectativas. ¿Qué pondré en práctica?, y durante los primeros días, la búsqueda de conocer y saber cuáles son sus habilidades y debilidades la disposición al trabajo, al juego. Es un shock que produce la sensación de buscar y encontrar su línea de intervención, una vez que lo logra se fijan sus propias metas, y la vida cotidiana con los alumnos, en ello existen variantes del día que pueden ser buenos o no, esperan que los alumnos respondan ante los estímulos por pequeño que este sea y tengan aprendizajes.

¿Qué pasa con los docentes que por alguna razón no se identificaron con su grupo, y que además se les dificulta la intervención por la variedad de discapacidades, su vida se encuentra en desorden y angustia? En mi opinión, enfrentar el día a día es muy difícil, ya que gran parte del tiempo están con sus alumnos, el trabajo se vuelve una persecución constante para los involucrados. No se disfruta y se buscan actividades que desvíen la atención directa con los alumnos, sin impulsar el trabajo a conducir y desarrollar habilidades, se tiene la sensación de que sólo se es un cuidador. Para el docente la rutina es complicada y poco atractiva, los alumnos y los padres de familia dejan de asistir, debido a la poca motivación. Para el mismo docente es una carga de trabajo impresionante, por lo que pueden caer en el conformismo y la desesperación, sin importar sus objetivos. Afortunadamente, durante esta fuerte labor el docente encuentra algún punto clave en la atención con un grupo, lo que va a motivar, a la vez al padre, y al alumno para considerar un punto en el que se dé por establecido el acuerdo. La soltura para el trabajo conjunto y para el mismo docente considerando su compromiso. Constantemente se contradicen los lineamientos, cuando las autoridades solicitan que se atienda a los alumnos con una serie de normas, pero no se contemplan las variaciones y las conductas propias de la discapacidad. Tampoco se consideran los comportamientos que se les ha permitido en casa, y otras en las que

el alumno se apega a una etapa determinada con un proceder fijo. Este trabajo desgasta física y mentalmente al docente, quien ejerce su interés de manera paralela, ofrece beneficios rehabilitatorio psicológico, educativo y atención a padres de familia. La práctica el compromiso y profesionalismo son un papel muy importante para desarrollar en el alumno saberes prácticos que puedan apoyar al alumno a ser considerado como parte de un núcleo social. No se observa que la misma sociedad no tiene aceptación para la inclusión como lo plantean las políticas nacionales e internacionales.

Existe otros docentes que buscan sus propios beneficios se refugian en otras actividades, considerando el aprendizaje como segunda opción, sus clases son poco atractivas no se fijan metas con sus alumnos y sus actividades se vuelven monótonas. Ante todos estos defectos, existen otros docentes comprometidos, siempre están dispuestos al trabajo con sus alumnos, lo ven como un sujeto de derecho externando las expectativas positivas y propósito específicos, trabajan de manera individual con cada uno. Su trabajo lo hacen con entrega, compromiso entusiasmo y profesionalismo, se ve reflejado en el desarrollo de saberes prácticos, en el día a día, y en los avances significativos, este no siempre es valorado por los padres de familia, pero eso es lo de menos importante, a él le interesa los aprendizajes de los alumnos, así como dar lo mejor de él.

Las atenciones que se establecen con los docentes de nivel de preescolar y primaria, dentro del trayecto formativo, es la vinculación y propósito de incorporar qué saberes se pueden desarrollar en edades tempranas. Estableciendo que no es sólo la necesidad de los jóvenes en iniciar su vida cotidiana con conductas conocimiento y actitudes que promuevan en su cotidianidad de acuerdo a su edad y las posibilidades de incorporación en los diferentes contextos con éxito, sino que también es necesario la vinculación con los niveles para conformar un trayecto formativo y a su vez el compromiso con los padres de familia estableciendo una congruencia de los diferentes contextos. Las conductas se van aprendiendo y con el paso del tiempo van madurando, cuando llegan a la adolescencia se marca con mayor exactitud debido a que son cambios considerables y estos repercuten en los intereses, las formas de convivir, las necesidades de compartir nuevas formas de vida y cambios específicos del cuerpo que se vinculan entre sí y hacen necesarios otras formas de interactuar y de considerar sus propios intereses.

Los padres de familia por lo general son papás que sufren, permaneciendo en un proceso de duelo, muy pocos de ellos superan las frustraciones que enfrentan. Existen padres que sobrellevan y otros que no pueden con la carga emocional, deciden abandonar a su hijo discapacitado. Y las personas a su alrededor, son los valientes abuelos, familiares o vecinos que se ven en la necesidad tomar un papel que no les corresponde, lo hacen porque así lo deciden, ya que no soportan ver el abandono de otro ser humano. En otros casos, el enojo lo transmiten a su hijo, esta inconformidad se observa en su vida, su forma de actuar con los demás, con molestia, maltrato, descuido, poco interés en las actividades de la escuela y la persona. Reclaman al docente descuido, es un disfraz para no ver las necesidades reales, que tienen ante estos sentimientos que difícilmente expresan antes de ser juzgados como malos padres. Se sienten humillados cuando se les expresan conductas de sus hijos, llegan a sentir pena, quieren ocultarse con excusas, sin enfrentar sus miedos de las conductas de sus hijos, estas repercutan sobre la aceptación de su persona, habiendo rechazo en su núcleo social.

Otro tipo de padres de familia son aquellos que su objetivo principal, es su hijo, ellos, entregan todo. Los atienden y les interesa proporcionar lo mínimo necesario dentro de su educación, el apoyo es incondicional y por supuesto acompañan a los docentes según sus posibilidades. Se olvidan de su propia vida, en algunos de ellos la entrega va más allá de educar, llega la sobreprotección, no permiten que sus hijos sean libres, siempre dependerá de los padres de familia y de un cuidador, la culpa sigue latente en sus corazones, aun entregando todo a sus hijos.

Otros padres quieren suplir las atenciones y frustración llevando a sus hijos a clases infinitas de regularización, baile, natación, equinoterapia, ballet, pintura, para que aprendan y así disminuyan sus culpas de tener un hijo en esas condiciones.

Después de todo lo anterior, lo valioso es que, si existen padres, cuyo objetivo es que sus hijos desarrollen habilidades verdaderas, buscando la independencia, seguridad y autocuidado. Habilidades que favorecen la inserción dentro de su sociedad, viéndose reflejada en la conducta y comportamiento de sus hijos.

Determinados padres consideran que su hijo requiere aportar a la economía a casa. La forma es a través de los apoyos que les da el gobierno, siendo una forma de salir y obtener beneficios

para la familia o para el hijo que no tiene ningún impedimento, y así aprovechar la poca utilidad que le proporciona tener un hijo con discapacidad.

Dentro de todos estos grupos de padres, también se encuentra el que reconoce a su hijo, es aceptado en la familia y se le asigna el lugar que le corresponde. Sabe que requiere atenciones y establece reglas y compromisos que deben desarrollar y respetar. Por lo que contribuyen a desarrollar estos saberes prácticos por medio de afrontar actividades y rutinas en casa. Propiciando que aprenda reglas, límites, conductas de cortesía, y desarrollo de juicio que forman parte de la sociedad.

Se realizaron preguntas a los padres de familia enfocadas principalmente a las expectativas que tiene sobre sus hijos, está de acuerdo en el desarrollo de los saberes prácticos para la vida.

¿Qué piensan acerca de que sus hijos aprendan saberes prácticos? Se observa que cuando se les cuestiona, sobre saberes prácticos el término lo desconocen y se concentran en comentar que los aprendizajes que tengan son buenos, desarrollarse en lo práctico, es una ventaja para ellos, dentro de la vida diaria aprenderán algo, que se relacionen con lo que puedan hacer en su vida.

¿Qué expectativa tiene de sus hijos? de un grupo de 15 madres de familia, 10 argumentan que esperan que sus hijos aprendan a leer y escribir, realicen un oficio con la finalidad de llegar a ser independientes y a avalarse por sí mismos. En el caso de los padres de familia que sus hijos están diagnosticados con enfermedades degenerativas, las expectativas es disfrutarlo el tiempo que sea necesario, de acuerdo a las condiciones de salud. La vida y los argumentos de los padres tienen que ver con las posibilidades y habilidades que tienen sus hijos para ser personas independientes. Debido a el daño orgánico que presentan, estas respuestas se consideran en la lógica de supervivencia y las expectativas de vida, mucho depende la etapa por la que se encuentran y las condiciones de cada familia.

En su mayoría las madres y los padres de familia buscan que sus hijos sean independientes. Pese a lo cual, pocos están conscientes que para lograrlo se requiere de un trabajo conjunto, dedicación y constancia. Con el fin de que se desarrollen habilidades necesarias para lograr el objetivo planteado, otros consideran que son personas que van a requerir de un acompañamiento durante toda su vida, siendo esta una incógnita para ellos.

¿En qué actividad ven a sus hijos cuando sean mayores? De 15 madres de familia, 10 se enfocan en el trabajo de forma independiente, apliquen en la práctica lo aprendido y su desempeño sea adecuado. 12 consideran que su trabajo va a ser de apoyo a alguna actividad sencilla en un lugar específico. Cuando se les asigna un taller dentro de capacitación para el trabajo, generalmente los padres de familia no quieren que sus hijos cursen apoyo de comensales, limpieza o jardinería. Prefieren que se queden en actividades de oficina, ya que lo ven como una mejor opción para sus hijos, sin considerar las habilidades y lo que a ellos les gusta, cubriendo expectativas de ellos como padres, olvidando nuevamente los intereses y habilidades de los alumnos.

¿Qué piensan los padres acerca de las necesidades biológicas de sus hijos? de 15, 13 se pierden en la información, no consideran la vida sexual, como parte de su crecimiento, sólo lo perciben como su desarrollo físico sin contemplar sus necesidades fisiológicas, son algo muy difícil de enfrentar como padres de familia con la responsabilidad de un hijo con una discapacidad. 2 de las madres de familia informan que ya operaron a sus hijas para no tener ningún problema, tratar este tema con los padres de familia se vuelve complejo por las propias necesidades del joven y las consecuencias, la responsabilidad que implica, existen probabilidades que el hijo de estas personas con discapacidad resulte con carga genética se hereden las mismas características o se presenten en mayor magnitud.

Dentro del CAM, se han presentado casos de padres que permiten ejercer libremente su sexualidad a su hijo, el resultado de la unión es un hijo con discapacidad. Las cargas genéticas en algunos casos son más complejas, daños neurológicos más severos, lo que implica que los abuelos respondan por el hijo y su vez por el nieto o nietos según el caso. El desgaste emocional para los padres es considerable, ya que cuando se le solicita al padre apoye en conductas disruptivas, se recurre a los abuelos, en caso que existan. Estas conductas se acentúan en la adolescencia, ya que rebasan la autoridad, no teniendo límites, el desarrollo de saberes prácticos se consideran esenciales para ellos, ya que tienen que sobrevivir en condiciones deplorables, en una sociedad con otras exigencias, ellos viven su mundo a su manera con las necesidades propias de sobrevivencia y de su propia naturaleza.

¿Qué piensan sobre la aceptación de sus hijos dentro de los diferentes contextos? La aceptación de los hijos en el contexto familiar se presenta de acuerdo a las familias. Para 8 de 15

padres consideran que se da de manera paulatina. Al preguntarles si existe aceptación, 13 madres de 15 mencionan que el impacto tras enterarse de las situaciones particulares de su hijo fue fuerte, se genera enojo, impotencia, sin embargo, aceptan a sus hijos y saben lo complicado que será, pero que, al ir visualizando como parte de ellos, se da la aceptación y agradecen que estén con ellos. Una madre menciona que la modernidad de las sociedades es muy individualista, lo que dificulta la aceptación y los apoyos necesarios para las personas de manera general, en algunos centros escolares la aceptación de los alumnos con discapacidad es nula, existe poca tolerancia, los aceptan dentro de los planteles pero no existe inclusión, existe el rechazo de manera constante, los agreden de manera física y verbalmente, ellos como padres prefieren que exista escuelas especializadas, donde el trato es mejor y las condiciones socioemocionales permiten un mayor desarrollo escolar y logran aprendizajes que les sean de utilidad. Una madre menciona que, sabe que en casa a su hija le demuestran cariño y aceptación, pero cuando se enfrentan a la realidad, difícilmente lo hacen, ninguna otra persona se responsabiliza, ella es la única que vela por su hija y que la familia no lo hará, otro aspecto que toca es que los hermanos tienen su vida por lo que difícilmente apoyaran con los cuidados que se requieren en un futuro.

¿Se han sentido en algún momento apenados por sus hijos? El 30 % de los padres de familia se sienten apenados argumentando que no propiamente por su hijo como ser humano o por su discapacidad, se enfocan a los comportamientos, saludos, reglas de cordialidad, hábitos, conductas espontáneas, existen reacciones violentas que se presentan en lugares e instantes inesperados estas conductas hacen que se apenen ante los demás. El 20 % comentan que sus hijos requieren de hablarle fuerte ante algunas conductas que realizan sobre todo en lugares públicos, esto ha causado problemas con personas desconocidas, transeúntes espontáneos y por las que reciben críticas, rechazo y juzgan sin conocer, sólo los padres entienden y ven las conductas de sus hijos, esto provoca incomodidad o resulte desagradable se ven en la necesidad de exponer a su propio hijo; ante estas situaciones los padres quedan con sentimiento de frustración por los comentarios de otras personas que desconocen los comportamientos y vivencias reales de tener un hijo con conductas disruptivas propias de la discapacidad pero que la sociedad desconoce.

¿Cómo se sintieron cuando les comentaron que su hijo tenía discapacidad? El 10% comenta que el dolor al conocer la condición de su niño es devastador, ya que jamás se espera que le den

un pronóstico de vida nula. En su mayoría el pronóstico de supervivencia es bajo, las realidades son otras, sobre todo al buscar alternativas de atención para sus hijos.

¿Las nuevas reformas a la constitución en torno a que se declara institucional las escuelas de educación especial, creen que afecten o beneficien a sus hijos?

En su gran mayoría los padres que tiene a sus hijos dentro de las escuelas de Educación especial. El 80% consideran las leyes inadecuadas a la realidad de los alumnos con discapacidad, ya que existe poca aceptación dentro del sistema educativo, así como el desconocimiento de las conductas que presentan los jóvenes, repercutiendo en la aceptación de ellos en escuelas regulares. Consideran vital que sigan existiendo especialistas que apoyen a sus hijos, ya que ellos como padres se enfrentan de manera constante a conductas que no pueden controlar y los especialistas brindan con mayor eficacia atenciones y aprendizajes que les sirven para la vida. Para 4 de las madres con experiencia de haber tenido inscritos a sus hijos en escuelas regulares, mencionan que han tenido problemas dentro de estos centros educativos debido a que no hay inclusión, no son aceptados, y no hay atención de ningún tipo, exponiendo su malestar hacia los docentes de escuela regular ya que maltratan y rechazan de manera constante a los alumnos con discapacidad.

El 10% de la población está de acuerdo en que se atienda a sus hijos en las escuelas regulares, ya que esto permite mayores oportunidades de aprendizaje, permitiendo así, relacionarse con personas de su edad que pueden contribuir a que se comuniquen de otra manera y aprendan de ellos.

#### **4.4 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS**

Una vez establecidos los mecanismos de observación y llevado a cabo el análisis de la información de los jóvenes del CAM 30 de nivel secundaria, se estableció lo siguiente:

Se observa que los alumnos establecen un código de comunicación que permite informarse unos a otros sobre sus aspiraciones que esconden de manera cotidiana. Están enfocados no sólo en sus deseos sexuales individuales, sino también encierran una serie de pretensiones que tienen que ver con sus sentimientos reprimidos, hacer daño a quien le hace daño, simplemente lo hacen con quién representa compensar sus enojos, que son desde no ser tomados en cuenta, elegir gustos, comida, vestido, juegos. En ellos existen conductas que comunican ideas y sentimientos

que no pueden expresar abiertamente por que no saben cómo comunicar sus ideas o simplemente tienen miedo ser descubiertos, dentro de estas conductas obtienen lo que quieren, deseos de amar a quien lo ama, fingir amor para poder recibir amor, decir un te quiero para recibir un te quiero y una atención que difícilmente la tienen.

En las formas bruscas de interactuar, no saben controlar sus impulsos cuando alguien muestra un saludo, una sonrisa, atención. Descuidan objetos que pasan por sus manos. La relación que establecen los alumnos varía, no es lo la misma relación de quien ha recibido agresiones críticas, desacuerdos, de quien ha recibido atenciones, integración al núcleo familiar, la aceptación con las personas es evidente. La relación con sus objetos personales lo manifiestan con un orden, para acomodar sus objetos lo hacen con un tiempo y espacio.

Como jóvenes tienen los mismos deseos que cualquier persona, excepto que es limitada por condiciones particulares. Expresar lo que sienten, ven y desean, estos jóvenes con discapacidad también tienen necesidades de realizarse, cumplir sus deseos personales, expresarlos y compartirlos. Para no ser juzgados establecen sus propios códigos de comunicación, de esa manera pueden desear, sentirse comprendido.

El código de comunicación que establecen no es un lenguajes convencional, manual o hablado se establece mediante mirada de ojos, movimientos de manos, pestañeo, respiración, de esa manera comunican sus deseos. Cuando se sienten ansiosos buscan la aprobación o la complicidad del otro, para realizar o cambiar las estrategias de las maestras, ponen irritables a los demás, son formas de solicitar apoyo entre ellos. Las miradas que piden auxilio cuando no quieren hacer algo, molestan al otro, en ocasiones muerden, y son formas de transmitir sus necesidades, gritan exteriorizan exigencias de sus mismos cuerpos atados a una misma rutina, a una mirada que a ellos les parece incomprensible cuando les quitan un objeto y no saben por qué, su mirada es de sorpresa, para ellos, no pasa nada si lo lleva a otro espacio. Se preguntan ¿por qué no les permiten comer cuando él tiene hambre?, salir cuando lo desea, pararse si está cansado, dormir si tiene sueño. Su irritabilidad dice lo que quiere. A la hora de comer buscan conseguir lo que les gusta, si no les agrada no hay razón que pueda hacerlo comer. Otro aspecto que es importante para ellos es el de “entrar en su mundo”, ser parte de ellos y así tener comunicación, bajo sus propias reglas y símbolos, pertenecer a su mundo, ser cómplices en sus



travesuras de adolescentes. Experimentar, utilizar su mismo lenguaje, jugar sus juegos, reír de sus bromas. Que no sabemos el qué de sus sonrisas y sus miradas.

Los códigos que establecen son diversos entre ellos, comunican sus necesidades afectivas y biológicas sin importar las reglas establecidas por el colectivo. Si existe el código de comunicación como en cualquier grupo, lo relevante es que existe una respuesta ante cada hecho se encierra su complicidad. Dentro de las diferentes comunidades, la perspectiva cambia, las necesidades de involucrar al alumno con discapacidad se vuelve una necesidad, pero quizás no de ellos, sino de las políticas nacionales e internacionales, y de las comunidades inmediatas. Así lo estipulan en cada párrafo, ya que empresas y el mismo gobierno estimulan y reconocen, a quien incorpore por lo menos a uno de ellos dentro de su proyecto de trabajo, no importando si sólo está como un mueble más, sin un objetivo dentro del ámbito establecido, sabiendo que como empresa esto le atribuye una garantía de ser “inclusivo”. Pero para la persona con discapacidad ¿dónde se encuentran sus pensamientos y sus necesidades? Buscan ser escuchados, sentir la aceptación y cariño, la incorporación en un mundo con reglas y conductas que son diferentes a sus necesidades, porque la exigencia de ser normado en reglamentos que no les significan nada.

Estas exigencias se deberían compartir mediante estrategias en las que puedan entender su deber ser, y el por qué se establecen los acuerdos y puedan aplicar durante su vida cotidiana. Las personas discapacitadas requieren el respeto confianza e interés por las actividades que realizan, y que les signifique algo. Los saberes prácticos están enfocados a hábitos de higiene alimentación, vestido, respeto de reglas sociales, comunicación e interacción con el otro, solicitan respeto, ser tomados en cuenta para realizar actividades que a ellos les interesa para que también aprenda a respetar y a identificar lo que se les solicita en una sociedad diferente.

En cuanto los resultados conseguidos de las actividades aplicadas en la Secundaria 129. Se obtuvo lo descrito a continuación. Se aplicó al grupo de 1° de secundaria, las actividades fueron tomadas del programa *Niños niñas y jóvenes alzan la voz*, enfocadas a identificar sus intereses y cuáles son los cambios significativos que observan en su cuerpo y forma de pensar, que les afecta en la convivencia, y en la vida cotidiana. El siguiente aspecto que se trabajó fueron las emociones, ¿cómo se siente? ¿qué relación tiene con los estados de ánimo? ¿cómo interfiere su estado de ánimo? ¿cómo es su comportamiento dentro del salón de clase? ¿cuáles son las emociones que no han expresado? Se realizó la presentación con los alumnos de 1° de

secundaria, mediante la cual se mencionaron los objetivos de cada actividad, es decir, las acciones específicas. Se les dio una serie de caritas que expresan diferentes sentimientos, de acuerdo a la carita que eligieron resaltaron sus estados de ánimo.

Otro aspecto que se consideró fue ¿cómo se sienten durante los cambios en la adolescencia? eligieron una carita entre varias que representará un sentimiento, que tenían o resaltará un hecho que les incomodara o bien, algo importante en su vida, el cual quisieran compartir con sus compañeros, los alumnos fueron pasando uno a uno, tomando la decisión de que carita elegir, a dos de ellos les costó mucho trabajo elegir una, esperaba a que sus compañeros le ayudarán a ver cuál era la indicada. Sin embargo, se le insistió que nadie puede decidir por ellos, cada uno sabe lo que siente y puede transmitirlo, en plenaria cada alumno expresó y argumento el porqué de su elección, el estudiante que dudo, permaneció callado por mucho tiempo, por lo que sus compañeros realizaron comentarios de su conducta, dando por hecho que su comportamiento es el mismo de manera cotidiana; “nunca lo va hacer”, “huy esperaremos hasta mañana”, y reían entre ellos, tome la opción de no continuar exponiendo su persona, se observó que el alumno presentaba algunas dificultades de adaptación dentro del grupo, posiblemente las principales, atención y aprendizaje, en mi supuesto y experiencia los alumnos, les cuesta trabajo sufren dentro de las escuelas regulares por su falta de seguridad, no participan y son objeto de burlas, se convocó uno por uno para decir lo que pensaba, su decisión fue diferente en cada exposición, mencionaron que estaban gustosos por estar en la escuela y compartir con sus amigos, su estancia en la secundaria y tener con quien hablar, expresaron: “lo que más me gusta es estar con mis compañeros”. Pocos de ellos enunciaron que también les gusta estar y convivir en familia, así como diversas actividades. Uno de ellos con su apariencia de ser un alumno que invita a sus compañeros con conductas disruptivas de manera constante, fue el único que tomo una carita con los ojos que representan signos de pesos, él mencionó que lo agarró porque le interesa el dinero y no hay otra cosa que lo haga feliz, su aspecto indica que tiene problemas con su identidad, su comportamiento refleja posicionarse como líder y llamar la atención, es un niño robusto de ojos claros, quien mencionó que sólo puede estar feliz con el dinero. Determina que en casa les dan mayor importancia a los objetos materiales, sin pensar en sí mismo, otro aspecto notable es que no asistió con el uniforme completo a diferencia de sus compañeros.

Un comentario que sobresale es una de las alumnas que eligió una carita triste, ya que su perro se había muerto, lo que le había provocado un intenso sentimiento de tristeza. Considero que cuando una persona muestra sus sentimientos es importante que sea escuchada, aun considerando que las situaciones no sean relevantes, sí para esa persona tiene un significado es necesario proporcionarles atención y superar el momento.

Otra alumna comentó que estaba estresada, debido a que tenía muchos problemas personales y que en ese momento no los quería compartir abiertamente. Ella estaba muy triste. Así cada uno, fue presentando sus sentimientos y el por qué se sentía triste, alegre, o enojado.

Otro alumno señaló a uno de sus compañeros y dijo que le caía muy mal porque lo hacía enojar, porque siempre iba de chismoso. El compañero en cuestión no mencionó nada y permaneció callado. Se consideró que se vale enojarse, pero que también es importante el diálogo para conocer el pensamiento de la otra persona. Se les fue preguntando, uno a uno, en otras circunstancias con que relacionaban la cara que eligieron. Les costó trabajo expresar y compartir sus emociones, al sentirse escuchados y criticados, tres de ellos mencionaron que se sentían contentos de estar con personas queridas como las familias y los novios, los alumnos realizaron expresiones de ¡Ohoooo!, ¡mmmm! una vez que cada uno se fue expresando.

Lo agradable de escuchar a los jóvenes es saber que, con las personas con las que se sienten escuchados, son capaces de cambiar las expresiones en su cara, postura, sonrisa y la seguridad con la que expresan. Algunos otros cuando se sienten agredidos, muestran inseguridad cuando no expresan. Hay alumnos que se muestran introvertidos y no quieren expresar nada, otros que, al observarlos compartir con sus compañeros, los molestan, se ríen, no siguen reglas, pero cuando se les pide expresarse les cuesta trabajo hablar en público. Se busca identificar cómo se siente, hay sentimientos que ocultan, quizás por miedo de darse cuenta de sus propios sentimientos, preocupaciones, tristezas y miedos.

Se observó que el grupo de primero no se centran en las actividades ellos tienden hablar con sus compañeros de los propios intereses, no se respetan para escucharse y lograr su interés por los temas, se compartieron las vivencias del trabajo con alumnos con discapacidad, de esa manera se logró de inmediato el interés, lo que permitió ver su sensibilidad, así respondieron mejor a las actividades.

En la siguiente actividad se les solicitó que realizaran grupos de cinco personas con quien más se relacionan y pudieran entablar comunicación y confianza. Una vez formados los grupos, se les organizó para trabajar sobre qué sentimientos tienen en esta etapa de la adolescencia ¿cómo están viviendo los cambios físicos, biológicos y las emociones? Platicaron entre ellos, se les dio un tiempo de 10 minutos para dialogar sobre el tema mencionado.

La indicación fue realizada de acuerdo a la consigna, se escuchaba que todos reflejan y comunican diferentes expresiones en algunos equipos, parecía que no dialogaban sobre el tema. Otros, muy centrados e interesados en platicar que les pasa dentro de la escuela y con sus familias. Pero al poner en plenaria, la atención fue dispersa, no se escuchaba la intervención que se estaba dando, hubo comentarios que realmente valían la pena escuchar, no obstante, fueron fragmentados por el barullo. Se buscó centrar la atención, comente acerca mi trabajo les platique que los alumnos que se atienden en el CAM, son adolescentes como ellos, que a nosotros nos interesaba mucho su opinión acerca de que sienten los jóvenes ¿cuáles son sus inquietudes y los sentimientos que despiertan ante las situaciones de casa, escuela y amigos? estos jóvenes no pueden expresar lo que sienten y de esa manera requieren de que existan voces que lo hagan, centraron su atención de manera inmediata, se observa que cuando se les explica de manera adecuada ellos responden con agrado y disposición, solicitan respeto, la actividad les pareció interesante, escucharon atentos, se mostró un silencio en el que se pudo platicar sobre el tema e inquietudes, algunos no permitieron reflejar lo que sentían, se limitaron a decir “no siento nada” otros mencionaron se sentían diferentes, les daban ganas de llorar y que tenían cambios de humor repentinos y no podían comentarlos con nadie debido a que les daba pena o que podrán juzgarlos regañar o burlarse de ellos, a las personas no les interesa lo que sienten y piensan.

En mi opinión, los jóvenes se observan muy inquietos, considerando que es fin de ciclo escolar, y están concluyendo con las actividades, se interesan por el diálogo entre pares, no les interesa la atención de un adulto, sólo entre ellos ya que se identifican por los mismos temas, por lo general tienen los mismos problemas, siguen reglas, si existe interés para hacerlo, sé que son capaces de permitir la escucha atenta, requieren personas que los respeten y escuchen. La contra parte de sus relaciones entre pares es que existe agresión a simple vista, no se respetan, se critican y se desvalorizan entre ellos mismos, en un sólo grupo se observó la empatía y apoyo entre ellos, en otro equipo se identificó que existe poca tolerancia a las personas adultas.

La persona que apoyó la realización de la actividad, es maestra del CAM 30, Patricia Fuente Alvarado, imparte, lengua de señas, por lo que se hizo mención y varios de los jóvenes al término de la sesión le pidieron que les mostrara algunas señas, les pareció interesante y atractivo.

Se aplicó el mismo trabajo con los alumnos de 3° de secundaria, en donde se observaron los cambios notables, principalmente: físicos, altura, complexión, comportamiento, madurez, expresión, soltura. Casualmente todos eligieron caritas felices, sólo dos fueron diferentes, una de ellas comentaba su preocupación, y angustia porque reprobaría materias y no sabía que sucedería, se le dieron ánimos de seguir adelante con el propósito de estudiar para pasar sus materias y culminar su etapa de la secundaria. De manera general, su preocupación es el siguiente nivel educativo, el dejar compañeros con los que compartieron experiencias con la visión de encontrar nuevos amigos, objetivos y aprendizajes para forjar su futuro.

En esta etapa se observa cambios físicos, sociales, madurez expresión fluidez seguridad, existe poca participación de las familias con los hijos, no hay comunicación asertiva con ellos, pero sí conflictos arraigados por la comunidad, alcoholismo, drogadicción y poco compromiso, lo que repercute en problemas familiares, y seguridad de los jóvenes.

Las dinámicas de trabajo varían entre los jóvenes del CAM y los jóvenes de escuela regular, ya que los alumnos con discapacidad requieren de escucha, sensibilidad y confianza, debido a que los contextos en los que viven no les proporciona seguridad, normas límites y cariño.

Las actividades no se aplicaron completas debido que sólo fue un complemento en el trabajo. Se observa que los jóvenes del CAM, presentan mayor familiaridad y fluidez a su estilo, debido a que conocen a sus maestras que contribuyeron a la aplicación de las actividades, la familiaridad permitió conversar abiertamente, en algunos casos se induce las respuestas por la falta de comunicación y respuestas de los alumnos. En el caso de 3 alumnos, debido a su condición hubo poca tolerancia a la actividad lo que, no permitió el trabajo grupal. Otro aspecto que se rescata son las habilidades para el establecimiento del diálogo, y la falta de vocabulario convencional para expresarse y darse a entender, pero a pesar de, se observó la curiosidad de identificar su entorno, las conductas que presentan y la pobre aceptación de sí mismo influyen en la relación y comportamientos, se requiere de saber las formas de interactuar para entender cuál es su interés y sus necesidades como personas.

La diferencia entre los jóvenes que asisten a escuelas regulares son evidentes en relación a los siguientes factores:

- La argumentación, seguridad y fluidez en su comunicación
- Las formas de interactuar entre los mismos jóvenes
- Comunicación de sus propios intereses
- Códigos de comunicación entre pares
- Respetos de normas
- Hábitos de limpieza
- Autonomía en toma de decisiones
- Comportamientos ante la sexualidad
- Resolución de problemas
- Compañerismo

En cuanto a las similitudes pudimos notar lo siguiente:

- Comparten situaciones personales: miedos, felicidad, preocupación e intereses sobre la sexualidad
- Sensibilidad ante las demás personas
- Sencillez
- Buscan respuestas ante sus propios intereses
- Buscan la aprobación de los demás a través de involucrar al otro mediante conductas agresivas para llamar la atención.
- Son cariñosos y comprensivos cuando al sentirse aprobados y queridos

## CONCLUSIONES

Después del análisis de la información adquirida en diferentes fuentes, y de acuerdo a las recomendaciones proporcionadas por las políticas internacionales y las propuestas nacionales, se determina que las aportaciones que se hacen de estas en el marco de inclusión de las personas con discapacidad, benefician a este grupo social en las siguientes premisas: se ven como persona con derecho con la mirada de proporcionarles un lugar dentro de los diferentes núcleos sociales, se implementan estrategias de respeto a la inclusión, principalmente a considerarlas como personas productivas, visualizan el medio ambiente como una limitante para su acceso a los diferentes contextos por lo que se ponen en marchas diferentes estrategias de mejoramiento en la infraestructura y proporcionar la accesibilidad en los diferentes escenarios públicos y privados. Sin embargo, a partir de las estrategias dirigidos especialmente en el ámbito educativo, se observa en el análisis contextual que no se tiene las condiciones apropiadas para la atención de las personas con discapacidad, como parte de las propuestas se establece que solo debe existir un sistema educativo por lo que los alumnos con discapacidad se incorporaran a escuelas regulares, en las que no se cuenta con la infraestructura ni el personal capacitado para la atención de estas personas, principalmente al desconocer las características propias de las discapacidades, confundiendo las conductas disruptivas con conductas propias de la discapacidad. Existe poca tolerancia y aceptación, la intervención que se realiza carece de estrategias específicas y diversificadas de acuerdo con las condiciones particulares de los alumnos, falta trabajo colaborativo, los libros de texto pierden el objetivo de guiar el aprendizaje conforme a los fines de educación básica, se rescatan actividades en los libros de primer a tercer grado, donde el alumno puede dar resolución de los grados siguientes, lo manipula y lee las imágenes, los alumnos con habilidades de lectura lo hacen con poca claridad, considerando que se encuentran en el proceso; en cuanto a la orientación y forma de abordar la información esta tiene que ser muy básica, ya que el alumno no maneja conceptos claros de la historia, geografía, pensamiento matemático. la comunidad educativa no posee la sensibilidad que se requiere. Para lograr la inclusión se necesita del trabajo conjunto de los gobiernos estatales, la sensibilización del sector público y privado, así como de capacitar al personal de escuelas regulares en el conocimiento de

las diferentes estrategias y las características básicas de las discapacidades y de un acompañamiento real dentro del contexto escolar.

Miguel López Melero (2012) menciona que las escuelas de educación especial no deberían de existir, considerando que todos tienen la capacidad de aprender, es verdad en medida de que la sociedad esté efectivamente preparada y sensibilizada, para hacerlo, él menciona que es una oportunidad para humanizarnos, e incorporar a las personas con discapacidad dentro de la sociedad, sería una posibilidad. Pero, hace falta la sistematización y cambio de paradigma dentro de las sociedades.

Una de las principales estrategias es que las escuelas regulares se habiliten con la infraestructura mínima para la atención a las personas con diferentes discapacidades. Otro aspecto esencial son las modalidades que ofrece los servicios de educación especial. Los docentes de escuela regular deberán desarrollar las habilidades y conocimientos que den viabilidad a la atención e inclusión de los alumnos con discapacidad. Y como meta principal es que las *Normales* incluyan en su plan de estudios el reconocimiento de las diferentes discapacidades y el manejo de estrategias que pueda implementar en el aula para una mejor atención a los educandos con estas características. El compromiso del Estado para dar respuesta desde la Educación inicial y preparación adecuada a los docentes en formación.

La corresponsabilidad y comunicación entre: docentes, padres de familia, comunidad y autoridades educativas, es un punto crucial en la orientación adecuada a los jóvenes del CAM 30.

Diferenciar el papel que les corresponde a los padres de familia: proporcionar el cariño y atención a sus hijos, establecer límites y normas para estructurar la forma de ver al mundo y la vida, desarrollar hábitos de higiene y alimentación, apoyar con los materiales necesarios para el acompañamiento de tareas escolares.

Los adolescentes requieren de ser escuchados y queridos, eliminar los estigmas que no permite considerar al adolescente como una persona que se encuentra en proceso hacia la madurez. Requieren de los apoyos necesarios para lograrlo, atender sus necesidades, promover sus propias reglas sin romper las existentes, respeto entre pares, desarrollar saberes prácticos que tiene que ver con los estilos de vida de las sociedades globales y comunidades en las que viven.



Estos saberes, demandan de habilidades y destrezas habituales, de constancia y rutinas que, la sociedad solicita que conozcan para el respeto de sus normas. Pese a lo cual, hay que tener cuidado de la implementación de estas, ya que se pueden convertir en barreras para la participación, cuando no se reconoce y respeta sus necesidades, tanto de pensamiento interno como externo. Ellos necesitan: movilidad, visualizar, conocer su mundo y exigencias individuales.

El enfoque educativo pertenece al discurso de las políticas educativas, sin mirar las necesidades reales de las comunidades, que cada vez son más complejas. Aunado a el uso de las tecnologías y la rapidez con que avanza en el mundo global. Otro aspecto es que se atienden a la voluntad de quien van determinando las reglas, sin ver las necesidades reales de los educandos, perdiendo así el objetivo principal de la inclusión de las personas con discapacidad en la sociedad.

No estoy en contra del enfoque educativo, considero que es una oportunidad para ser tratados con respeto. Sin embargo, en el proceso se pierden los objetivos de las estrategias que utilizan las autoridades educativas, ya que, pueden ser claras, pero cuando llegan al docente pierden su objetividad por lo complejo que es atender diferentes discapacidades al mismo tiempo y el interés de las autoridades en establecer un seguimiento y acompañamiento real dentro de las aulas considerando que en este contextos en el que se requiere de mayor claridad, y después se cae en contradicción, cuando los padres de familia exigen atención a sus hijos, como cambio de pañal en la adolescencia de esta manera, se pierde el objetivo cuando las autoridades exigen al docente que lo asista, entonces la labor educativa se confunde, en el discurso se solicita que el alumno sea independiente. Se requiere de proporcionarle lo que necesita de acuerdo a sus necesidades básicas, y a las problemáticas de cada una de las personas respetando su individualidad. Considerando que los aprendizajes que presenten, por mínimos que sean, sean reconocidos. Y valorar, si se dice atenderlo bajo sus necesidades, es considerarlos con la información que requiere, no ponerlo en desventaja cuando le acercamos libro que no contiene la información que requieren.

El docente de educación especial se encuentra en una confusión de su práctica ¿cuál es su función? ¿Proporcionar las atenciones básicas de alimentación e higiene y que el alumno esté en las condiciones humanas necesarias o implementar el modelo educativo, que permite

proporcionarle una currícula mínima en la que no alcanza los objetivos de logro, para responder a la enseñanza igualitaria para todos?

Se califica al docente como falta de profesionalismo, cuando existe un descuido en la implementación de planes y programas (nuevo modelo educativo) y poco compromiso en la atención basada en los derechos humanos, el humanismo y necesidades básicas de aprendizaje que exigen las políticas educativas, confundiendo los saberes prácticos. No se logra diferenciar como la mencionaba Aristóteles, quien clasificaba dos aspectos: el primero es la acción “práctica”, y el otro, el que llegue a un razonamiento el por qué y para qué.

La atención de las personas con discapacidad es actuar con corresponsabilidad cada uno de los actores, debe respetar a través de los derechos, considerar que en casa se tiene responsabilidades básicas con sus hijos en las diferentes etapas, trabajar con él las habilidades necesarias para ser aceptado dentro del contexto escolar, tener en cuenta que para que se llegue a este punto se requiere de la aceptación de los progenitores, y posteriormente, establecer hábitos de higiene y alimentación. Posiblemente los mecanismos que se utilicen requiere de una tarea ardua, sin embargo, se requiere de trabajo si se busca una independencia personal, en las entrevistas iniciales los padres asumen que anhelan que sus hijos sean independientes pero no hay disponibilidad para lograrlo, el control de esfínter es esencial, y no se trabaja en ello, por lo que se pierde el objetivo del perfil de egreso que se propone al término de la educación básica, es verdad que se puede justificar mediante los ajustes razonables que se establecen, sin embargo, no podemos contradecirnos al decir es independiente pero requiere apoyo para el cambio de pañal.

Visualizar la saturación de los grupos en educación regular, conformarlos para recibir la atención mínima necesaria que se requiere para la inclusión de personas con discapacidad. Actualmente se establecen barreras para el aprendizaje, ya que no son tomados en cuenta en las actividades para lograr la atención adecuada. De lo contrario, ¿cuál sería nuevamente la atención de los alumnos con discapacidad? en un ambiente poco favorable en que terminaría siendo agredidos por la poca tolerancia que existe ante las características específicas de la discapacidad. Aunado a las peculiaridades visibles de su aspecto físico, que causan la primera impresión, y son las que causan mayor desajuste en la convivencia.

Los alumnos con discapacidad requieren de una atención mínima necesaria para ser incluidos dentro de los grupos, el docente requiere reconocer, retomar las necesidades y las prioridades de aprendizaje. Conocer las características de cada discapacidad, la edad cronológica, actitudes de los alumnos, cómo se reconoce así mismo, y responsabilidad de los padres de familia. Es necesario identificar adecuadamente los comportamientos y actitudes, distinguirlo como individuo y reconocer su capacidad individual.

Otro punto que no se contempla son las conductas sexuales, en la escuela regular se habla del noviazgo y la aceptación de las familias en una relación, se identifica que, en edades tempranas, un noviazgo no es adecuado ya que su cuerpo aún no está preparado para ejercer su sexualidad. No obstante, los jóvenes de escuelas regulares son juzgados por las relaciones sexuales tempranas, sin considerar la falta de orientación y la poca comunicación que se tiene por parte de las familias incluyendo la desinformación de las redes sociales y la televisión.

El juicio de valor cambia con los jóvenes con discapacidad, los padres de familia, no les permiten tener una relación, posiblemente por falta de aceptación y miedos a los intereses de sus hijos, los jóvenes exteriorizan sus necesidades de identificar su cuerpo, sentir placer al tocarse, solo expresan su interés en sus sensaciones de tocamiento y experimentación con su cuerpo y en ocasiones el querer tocar a sus pares con el mismo propósito, estas conductas se tienen que guiar de manera constante a través de asignarle tareas ocupacionales específicas, encaminarlo en reconocer conductas privadas y públicas, lo que puedo y no puedo hacer.

Los jóvenes con discapacidad presentan el mismo proceso de desarrollo biológico como cualquier otro joven, cuál sería entonces la diferencia del interés a descubrir su cuerpo. La orientación se debe brindar con la intencionalidad identificarse a sí mismos, respetar su cuerpo y el de los demás, así como lo manejan en el programa de apoyo para prevenir el abuso sexual que imparte la PGJ. La corresponsabilidad siempre tiene que estar presente con los padres de familia, como se ha venido mencionado.

Durante el trabajo con los jóvenes del CAM, la gran mayoría escucho y determinó que existe lo público y lo privado, siendo capaces de respetar reglas de conducta social con respecto a la sexualidad. Lo que es favorable para que los padres de familia y docentes cultiven de manera conjunta, y el niño en edades tempranas adquiera la habilidad de interpretar el comportamiento para ser aceptado. Estos aprendizajes se convierten en saberes prácticos, para ellos identificar

conductas y respetarlas dentro de los límites de las sociedades. Las conductas que se favorecen son los hábitos de limpieza y alimentación el baño diario, no necesariamente implica que los padres de familia tengan que bañarlo es necesario resaltar que ellos pueden hacerlo, el padre de familia enseña y transmite seguridad para que ellos ejecuten las acciones. Sin embargo, los padres juzgan sin permitir hacerlo. Lo mismo sucede en la alimentación se les inculca que ellos son sucios, sin proporcionarle la oportunidad de aprender la conducta mediante los apoyos necesarios, un factor asociado a estas conductas es el nivel socioeconómico y preparación académica de los padres, debido a que sí, ellos como tutores no desarrollan hábitos en ellos mismos, menos posibilidades tiene sus hijos de hacerlo. Estos hábitos repercuten en gran medida en la aceptación de los jóvenes en su contexto, uno de los factores es el mal olor, el aspecto físico, conductas propias de su discapacidad, movimientos estereotipados, sialorrea, ecolalia, falta de atención, lenguaje disminuido y poco claro, repercutiendo así, en la adaptación es cada contexto que transitan. El papel de los padres es apoyarlo para desarrollar saberes prácticos y guiarlos del contexto escolar en el que se incrementan y posibilitan con mayor éxito la aceptación dentro del contexto social.

Los jóvenes del CAM 30 en nivel secundaria establecen códigos de comunicación entre pares, los cuales difícilmente comparten con los familiares, maestros y otras comunidades. Considerando que son formas de tener complicidad entre ellos y lograr los objetivos que establecen como parte del grupo social al que pertenecen, es cierto que como se manejó en el capítulo 3, los códigos de conducta, de acuerdo con Víctor Turner s/f, se generan rituales en las comunidades que son propios de la gente que se encuentra en dicha comunidad. Lo mismo sucede con los jóvenes del CAM 30, tiene reglas establecidas como comunidad a pesar de ello, cada uno ejecuta los rituales pertinentes a su condición y a la importancia que se perfila como persona dentro de su vida cotidiana. Otro aspecto que se observa es que en la implementación de estos códigos se les permite imponer su voluntad ante circunstancias diversas, ya que generalmente se accede por parte de los familiares o docentes a las peticiones de los jóvenes. Un ejemplo de ello es cuando se condiciona para obtener algún objeto o situación determinada, en ocasiones por la permisibilidad de los padres de familia ante berrinches, llanto, agresión, actúan y consiguen su propósito, otra es cuando el docente accede a las peticiones del alumno, debido a circunstancias que van desde el pobre conocimiento respecto a sus conductas hasta miedo al padre de familia y la sociedad que interpreta las acciones como maltrato.

La forma de utilizar sus códigos de comunicación más común, es cuando quieren hacer bromas entre ellos, se miran se ríen y hacen lo inesperado se burlan entre ellos, y de la autoridad, se esconden, se divierten, comparten, sienten utilizan materiales que les gustan para manipularlos romperlos o simplemente por placer de tocarlos, romperlos, lanzarlos, chuparlos y sentir satisfacción.

Las actividades formativas que incorporan los docentes son una oportunidad para fomentar la independencia el conocimiento de sí mismo, respeto de reglas, hábitos de higiene y alimentación, vinculadas con los propósitos de Educación básica, de acuerdo con las necesidades individuales de los jóvenes. Estos escenarios de aprendizaje se brindan para todos los alumnos de acuerdo a sus posibilidades, jóvenes que requieren una comunicación adecuada para transmitir sus necesidades básicas de comunicación o alimentación. Uno de los inconvenientes que se observó en este desarrollo de saberes prácticos, es de quien está a cargo como tutores, ya que limitan, las interacciones entre ellos y con su medio ambiente.

Los cuidadores no tienen el suficiente acercamiento con los jóvenes para poder interpretar y conocer más sobre sus códigos de comunicación, aún menos con otras personas o demás familiares, por lo que se generan poco interés y desconciertos de las personas. Cuando por necesidades de la misma familia se tienen que hacer cargo de ellos, difícilmente pueden interpretar su comunicación en las necesidades básicas como solicitar ir al baño o comer, hace falta el conocimiento y la interacción, se requiere de un código universal que difícilmente puede considerarse por la gamas de conductas y formas de comunicación propias de la discapacidad, otro aspecto es que en su comunidad no pueden entrar otras personas debido a que ella previamente ya tiene su propios códigos de su sociedad, difícilmente entenderá los códigos de otra sociedad, identificar expectativas de los padres que pueden ser muy altas o poco favorables de acuerdo a sus propios sentimientos hacia su hijo o hija. Con relación al *Amparo 714, 2017*, los ministros se pronunciaron respecto a la constitucionalidad de los artículos 33 fracción IV bis y 41 de la *Ley General de Educación*, así como del artículo 10 fracciones IX y X de la *Ley General para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista* que se refiere a la Educación Especial, y sostuvieron que el Estado Mexicano no se puede concebir la existencia de dos sistemas educativos, uno regular y otro con discapacidad.

Durante el presente trabajo se ha venido hablando de la importancia de los saberes prácticos, la reflexión principal es que los alumnos con discapacidad pueden desarrollar dichos saberes, con dedicación y así ser aceptados en una sociedad que así lo exige. Una de las alternativas es el CAM, y los apoyos de padres de familia, autoridades educativas y la sociedad, formando un frente común para generar las condiciones idóneas en la adaptación y desarrollo de estos saberes de los jóvenes con discapacidad, es difícil este enfrentamiento por los estigmas de la colectividad, sin embargo se puede lograr, reconozco que los jóvenes con mayores necesidades y daño neurológico, las expectativas de vida son menos afortunadas sin embargo con los apoyos necesarios y la intervención temprana contribuyen a una mejor calidad de vida que es lo que se busca de no adaptarse a las reglas que se imponen para pertenecer a cada núcleo al que se pertenece. Esta calidad de vida también requiere de una conciencia principalmente de los padres y de ahí bajar estas expectativas a todos los actores reconociendo que no se les puede dar lo que no necesitan, pero si ofrecerles las atenciones básicas y no tenerlos como muebles en los contextos, es tomarlos en cuenta con sus necesidades básicas de atención involucrarse con los códigos elementales para comunicar sus necesidades.

El 3 de Octubre del 2018, la Suprema Corte determina que este tipo de escuelas son institucionales, considerando que no permiten la integración de las personas con discapacidad. Y estiman que sólo en los casos excepcionales se permitirá la atención de estas escuelas, se le atribuye a educación especial que limita la integración, cuando en el ámbito regular no se tiene una cultura de aceptación.

Lo que se requiere es el cambio de paradigma, así como lo menciona Miguel Ángel López Melero, 2012, la educación sólo se imparte por amor y respeto por las peculiaridades y la idiosincrasia. Me preguntó si el argumento para determinar que las escuelas de Educación especial institucionales son suficientes, sin considerar las necesidades reales. ¿Las políticas educativas miran aspectos positivos a las realidades de los alumnos? ¿las realidades de las escuelas corresponden a los requerimientos específicos que se necesitan?

Hasta el momento no podemos hablar de inclusión dentro del sistema educativo y con estos cambios ¿serán lo adecuado?, cuando se habla de que se hará la excepción en casos extremos y pregunto ¿cómo es que para estos casos no son institucionales estas escuelas? La inclusión no determina casos excepcionales, se refiere a todas las personas, la respuesta la dejo abierta ¿no lo

son? ¿Si se quiere incorporar a toda la población entonces por qué existen casos excepcionales? Si se habla de un sólo sistema educativo entonces ¿serán todos o no? Son inconsistencias, que generalmente, se presentan ante una ley que no ve las realidades de las personas dentro de los contextos específicos. A lo largo del trabajo se planteó que se requiere de actividades específicas para los alumnos con mayores necesidades. Visualizar que son personas con derechos, por lo que entonces se requiere que se incluyan.

Así mismo me gustaría compartir que, durante los años de servicio en mi labor docente me llevó tiempo la aceptación de las personas con discapacidad. Considerando que mi preparación profesional se enfocó a la capacitación laboral, sin considerar educación especial como alternativa para vida laboral. Mi verdadera formación se dio dentro de las aulas de una escuela de Educación Especial. Una de las primeras enseñanzas la obtuve con mis alumnos, quienes me enseñaron la aceptación y la sencillez que los caracteriza.

El rechazo fue uno de los principales factores a los que me enfrente, uno de los elementos fue su salivación constante, poca higiene, características físicas que en algunos son evidentes. La aceptación fue dándose paulatinamente durante la convivencia diaria, e identificar sus pensamientos, necesidades y escuchar cómo es su rutina y la convivencia en las familias y sus realidades como personas.

Admito mi poca aceptación se dirigió principalmente a la discapacidad motora, y al autismo, debido a su movilidad, sialorrea, y en los casos severos que no hay respuesta aparente, en el autismo sus acciones características notables, la auto agresión, sonidos guturales repetitivos, su poca socialización y tolerancia a los cambios de escenarios mi fortaleza no era la resolución de problemas. Otro aspecto negativo es ser explosiva y solicitar que se incorporen a una actividad sin permitirles dar su punto de vista, reflexionar y entender el por qué su irritabilidad o su necesidad es importante

Al paso del tiempo aprendí: la currícula de intervención de educación especial, planear, identificar el plan de trabajo, estrategias de atención especializada, evaluación a partir del modelo de intervención, estrategias para el desarrollo de las matemáticas y la lecto escritura, características específicas de la discapacidad, etapas concretas del desarrollo, identificar problemáticas familiares de los alumnos y orientar, estructurar programas alternativos de atención, a padres.

Estas experiencias han contribuido a la formación de mi carácter, la aceptación a las personas con discapacidad, la intervención en el trabajo cotidiano con mis alumnos. En la práctica no todas han sido agradables, me he enfrentado a situaciones complicadas de resolver, descuidos que pueden llegar a convertirse en problemáticas serias con los padres, aciertos que ayudan a resaltar mi profesionalismo.

Actualmente quiero compartir que me siento orgullosa de lo que soy, y doy cada día a mis alumnos, me gusta investigar aspectos relevantes que se requiere para la atención así como considerar estrategias para mejorar la práctica docente, basada en la interacción de materiales que conducen al alumno a descubrimiento estos previamente se tienen que acercar al alumno para conducirlo al aprendizaje, otro aspecto es que considero los estilos de aprendizaje debido a las diferentes dificultades de los alumnos por lo que no se sigue una rutina específica con ellos.

Durante esta interacción con mis alumnos uno de mis principales principios es el respeto, la aceptación, y la orientación a padres de familia, comprender que son personas y que tienen necesidades específicas de comunicación salud y sobre todo de ser aceptadas y escuchadas.

Como docente asumo mi compromiso, investigo, leo acerca de materiales que apoyen mi práctica, el saber que mis habilidades y conocimiento del tema son mayores que las de mis compañeros me vuelve poco tolerante con ellos y me resta puntos a no aceptar en primera instancia la opinión de ellos ya que sé que no tendrán fundamentos válidos para defender una posición, sin embargo esta poca tolerancia me lleva a reflexionar y considerar que debo ser compartida de mis saberes y experiencias lo que me ha permitido establecer buenas relaciones a pesar de las debilidades que tengo, sin embargo, comparto estrategias, materiales experiencias.

En la atención con los alumnos, soy tolerante, busco estrategias adecuadas a su nivel de cognición de manera individual, manejo un lenguaje claro, identifiqué en qué etapa de desarrollo se encuentran y que requieren para lograr aprendizajes, tengo buen uso de recursos que sean favorables, una de las principales estrategias que manejo es el juego, sin embargo, en la intervención dentro del aula soy permisible, ya que me excedo en permitirles realizar actividades que no son adecuadas a las reglas que se establecen como sociedad educativa, por ejemplo si los alumnos tienen hambre les permito comer cuando a un no es hora de hacerlo, considerando que están inquietos o lo hacen a escondidas, consenso y si la mayoría decide hacerlo lo hacen en ese momento si por alguna razón llega otra persona es mal visto ya que están fuera del horario, pero



antepongo a esa decisión los estilos de vida de los alumnos y la falta de compromiso de los padres de familia, al no darles de comer en tiempo y forma, las condiciones y vivencias, provocan rebeldía y son poco tolerantes ante la misma rutina lo negativo de ello es que el siguiente docente no se los permite y ellos entran en conflicto, otro aspecto es permitirles tiempos de relajación entre las actividades considerando que se vuelven productivos cuando se convierten en charlas que permiten identificar aspectos de su vida y sirven de entendimiento a sus comportamientos y respuestas positivas o negativas durante su vida cotidiana. Toda esta situación que han cambiado mi practica es provocada por el profesionalismo, interés de capacitarme de manera constante, bajo diferentes líneas que ayudan a generar estrategias de apoyo a la labor cotidiana, adquirir madurez y aceptación por el otro principalmente respeto.

Actualmente me gusta el trabajo en Educación Especial, conozco mis habilidades para atender alumnos de cualquier edad con discapacidad, en particular con adolescente, y lograr buenos resultados. Es cierto que para que un alumno con discapacidad logre una inclusión adecuada, no solo depende del gusto por atenderlos, es una cadena que persigue la inclusión lo que implica en todos los cambios desde las políticas internacionales, nacional y que impacten verdaderamente en la aceptación compromiso y respeto.

## REFERENCIAS

- Aguirre García J, C. Jaramillo, Echeverría L, G. (2012). *Antes del método fenomenología*, Revista Latinoamericana: Universidad de Caldas. Recuperada de:  
<http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/>
- Argueta, Arturo. Corona, Eduardo. Hersch. (coordinadores), (2011). *Saberes colectivos y dialogo de saberes en México*, México: UNAM.
- Artigas, P, Josep. Paulas, Isabel. (2012). *El autismo 70 años después de Leo Kanner y Hans Asperger*, Revista de la asociación Española Neuropsiquiatría, Madrid.
- ASDRA. (2016). *La sexualidad en las personas con discapacidad*, [www.asdra.org](http://www.asdra.org),  
[art/destacado-sexualidades en las personas con discapacidad](http://www.asdra.org/art/destacado-sexualidades-en-las-personas-con-discapacidad).  
<https://www.asdra.org.ar/destacados/la-sexualidad-en-las-personas-con-discapacidad/>
- Asociación mundial de la sexología. (1999). *Declaración Universal de los derechos sexuales. Hong Kong*. Recuperado de Autismo diario, adolescentes con autismo amigos.  
<http://autismodiario.org/2016/05/27>, adolecentes.
- Ayala, C. Ma. R. (2015). *Violencia escolar: Un problema Complejo*, Universidad Autónoma Indígena de México. Revista, Redalyc. El fuerte México vol.11, pp,493- 509.

Bello, Juan. (compilador), (2011). *Una aproximación a la Utopía, colección multiculturalidad interculturalidad*, México, Castellanos editorial

Cabrera, S, Martha Eugenia. (2011). *Orientación y discapacidad visual*, Xalapa Veracruz. México.

CNDH, (2016). *Ley general para la inclusión de las personas con discapacidad y su reglamento México. Ley general para la inclusión de las personas con discapacidad y su reglamento*. México: CNDH

CONAPRED. CNDH. SNDIF. CNEGSR. (2006). *Derechos sexuales de las personas con discapacidad convención internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad*. México: Tomado de <https://www.conapred.org.mx/>

Diario oficial de la federación, (2000)., *Reforma al artículo 41*, Secretaría de Educación Pública Ernesto Zedillo Ponce De León, Presidente De La República Mexicana. México.

Diario Oficial de la federación. (2011). *acuerdo 592, Se establece la articulación de educación básica*, México: SEP.

Diario Oficial de la Federación. (2011). *Ley general para las personas con discapacidad*, Nueva ley publicada en el diario oficial de la federación mayo del 2011, ciudad de México.

Durkheim, Emile. (1989). *Las reglas del método sociológico*. Traducción, Ernestina de Champurun, México. Premia editorial.

Fernández, Viader, M. (1996). *La comunicación de los niños sordos*, Capítulo 1, promociones y publicaciones Universitarias, España revista electrónica Universitaria.

García, Vargas, Enrique. (2005). *Síndrome de Asperger, Un enfoque interdisciplinar*, Sevilla España. <http://asperger.org.ar/wp-content/uploads/2015/12/Sindrome-de-Asperger-un-Enfoque-Multidisciplinario.pdf>.

Garvía, Peñuelas B, (2011). *Relaciones afectivas y sexuales*, Fundación Catalana de síndrome de Down, Barcelona. tomada de: [https://www.sindromedown.net/wp-content/uploads/2014/09/87L\\_relaciones.pdf](https://www.sindromedown.net/wp-content/uploads/2014/09/87L_relaciones.pdf)

GEM, (2010). *Programa para Adolescente y Jóvenes, contra la Violencia Eduquemos para la Paz por ti por mí y por todo el mundo*. México: GEM, Grupo de Educación Popular con Mujeres AC.

Gobierno Nacional de la República. (2007). *Plan nacional de desarrollo*, México: <https://www.cefp.gob.mx/intr/edocumentos/pdf/cefp/cefp0962007.pdf>.

Gobierno nacional de la república. (2013). *Plan nacional de desarrollo*, México: [https://www.snieg.mx/contenidos/espanol/normatividad/MarcoJuridico/PND\\_2013-2018.pdf](https://www.snieg.mx/contenidos/espanol/normatividad/MarcoJuridico/PND_2013-2018.pdf)

Goffman. (2001). *Presentación de la vida cotidiana*, consultado 7 de oct, Buenos Aires: <http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2015/08/Goffman-E.-La-presentacion-de-la-persona-en-la-vida-cotidiana.-1-47.pdf>

Goffman. (2006). *Estigma La identidad deteriorada*, (Traducción Leonor Guinsberg): editorial buenos aires Amorrortu.

González, P, J. (2003). *Discapacidad intelectual, conceptos evaluación e intervención psicopedagógica*. Madrid España: Editorial CCS.

Gragera, R, M. (2016). *Necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad, Unidad de integración y coordinación de políticas de discapacidad*, España: Universidad de Alcalá.

Heidegger. (2015). *La fenomenología desde la perspectiva hermenéutica, una metodología para la salud pública*, revista cielo org. /pdf/frisp/rfnsp.

<http://appweb.cndh.org.mx/biblioteca/archivos/pdfs/foll-ley-general.discapacidad.pdf>

Luhmann, Niklas. (2005). *El arte de la sociedad en el marco de observación de primer orden y observación de segundo orden*, México: <http://www.aacademica.org/000-045/446>

Marchesi Álvaro. César, Coll. Jesús, Palacios. (2007). *Desarrollo Psicológico y Educación, trastornos del desarrollo y necesidades educativas especiales*. Madrid España: Editorial Alianza.

Mas, María J, (2016). *Adolescentes con parálisis cerebral*: <http://neuropediatria.org>.

Morín, Edgar (1999). *Los siete saberes para la educación del futuro*, Unesco. Francia: tomado de: <http://online.upaep.mx/campusvirtual/ebooks>

Muñoz de la Valle, P. (2011). Leo Kanner, *El padre del Autismo y las madres Neveras*, Autismo Diario: Recuperado de: Revista electrónica Conrado: Principales tendencias en la atención psicoeducativa de niños (as), adolescentes y jóvenes con autismo. Vol.5 número 17. Fecha: 05/01/2009

NACIONES UNIDAS. (2006). *Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad* Nueva York:  
<https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>

Navas P, Verdugo, Ma. Gómez L, (2008). *Diagnóstico y clasificación de la discapacidad intelectual*, Psychosocial invention: Colegio oficial de psicólogos de Madrid.

OMS. (2009). *Guía de recomendaciones generales sobre la promoción de la salud sexual y reproductiva de las personas con discapacidad*: OMS

ONU, (2006). *Diferencias de Clase, Origen étnico, edad desigualdades sociales*, Secretaría general de las Naciones Unidas:  
<https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files.pdf>

ONU. (1994). *Declaración de Salamanca*, Organización de las Naciones Unidas, Salamanca España. Recuperado de: <https://unesdoc.unesco.org/>

ONU. (2000). *Cumbre del milenio*, Organización de las Naciones Unidas, septiembre Nueva York recuperado de: <https://www.un.org/spanish/milenio/>

ONU. (2000). *Foro Mundial sobre la Educación*, Organización de las Naciones Unidas, Dakar Senegal: [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000121117\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000121117_spa)

Paluszny, María. (2013). *Autismo guía para padres y profesionales*, México trillas.

Paoli, Bolio Antonio. (2012). *Husserl y la fenomenología trascendental*, perspectivas del sujeto en las ciencias del siglo XX. UNAM. Xochimilco, México D. F. recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/340/34024824004.pdf>

Recinos Adrián, (1984). *Popol Vuh, Las antiguas historia del Quiché*. México: Fondo de Cultura Económica.

Reyes, A. Romero, Deóines. F, Baeza, R Arciniega, G. (1982). *Aristóteles, Ética a Nicómaco*, los clásicos: editorial Cumbre

Rockwell, Elsie. (2012). *Movimientos Sociales Emergentes y Nuevas Manera de Educar*, Antología, Educ, Soc, Campinas Congreso Nacional de Psiquiatría Brasil, recuperado 21/03/2018 a las 2.pm

Rosa Julia Guzmán Rodríguez, Inés Encima, (2011). *Conocimiento práctico y conocimiento académico en los profesores de nivel de inicial*, revista cielo.

Sánchez, R, Patricia (2004). *La transformación de los servicios de educación especial México*. D.F. pág. 1-25, recuperado [www.conapreed.org.mx](http://www.conapreed.org.mx) 28 agosto de 2018. Garcia R. Gabriel. Historia de la educación en México, <http://ssociologos.com.2015> recuperado 28 agosto 2018.

Saramago José, (2017). *Ensayo sobre la ceguera*, traducción de Basilio Losada, México: Impresora tauro.

Schalock, Ruth Robert L a. Luckasson y Karrie Shogren, con Sharon Borthwick- Duffy, Val Bradley, traducido por Laura Gómez, (2007). *El nuevo concepto de retraso mental comprendiendo el cambio al término discapacidad intelectual*, España: Universidad de Salamanca.

Schwartz, Howard. Jerry Jacobs, (1984). *Sociología cualitativa, método para la reconstrucción de la realidad*, Argentina. Editorial trilla.

SEP, (2003). *Programa nacional de Fortalecimientos de la Educación Especial*. México: SEP.

SEP. (2003). *Reglas de Operación, programa nacional de fortalecimiento de la educación Especial*, Ciudad de México: SEP, Educación Especial.

SEP. (2011). *Modelo de Atención de los Servicios de Educación Básica CAM Y USAER, SEP*, México D.F: SEP, Educación Especial.

SEP. (2011). *Plan y programa de estudios. Educación básica, argentina 28*, México, D.F: SEP.

SEP. (2017). *Aprendizajes Clave Para la educación Integral Plan y Programa de Estudio de Educación Básica*, Ciudad de México: SEP.



SEP. (2018). *Guía para la y el docente en la participación de niñas, niños y adolescentes, las tres Fuerzas*, AEF, Ciudad de México. SEP.

Torres Fermán, Irma Aíde Guzmán, Francisco Javier, (2002). *Programas de educación sexual para personas con discapacidad*, España: Universidad nacional de educación a distancia España.

Torres Fernán, Irma Aíde Guzmán Francisco. *Programas de educación sexual para personas con discapacidad* Instituto de Investigaciones Psicológicas UV, México. Recuperado 5/04/2018 a las 7:25

Turner Víctor. (1949). *La selva de los símbolos*, traducción Ramón Valadez del Toro Londres Oxford. Recuperado el 19, oct, 2018 a las 7:25

UNESCO. (1990). *Declaración mundial de educación para todos*, conferencia mundial de educación para todos, JOMTIEN, TAILANDIA: Recuperado: <https://en.unesco.org/themes/education/>

UNESCO. (1994). *Conferencia mundial sobre necesidades educativas especiales acceso y calidad*, salamanca, España, Textos París :Tomado de <https://en.unesco.org/themes/>

UNESCO. (2004). *Declaración Mesoamericano de Educación Inclusiva*, delegados representantes de ministerio y secretarías de educación y organizaciones de padres de familia de México, Belice, Guatemala, El salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, San José de Costa Rica: UNESCO.

UNICEF- GEM. (2004). *Reporte final de la evaluación del proyecto contra la violencia eduquemos para la paz, por ti por mí y por todo el mundo*, México: GEM (Grupo de Mujeres A, C.)

UNICEF MEXICO, <https://www.unicef.org/mexico/sapnich>

Verdugo, M, A. (1994). *El cambio de paradigma, en la concepción de retraso mental*. Madrid: Siglo Cero.

Yáñez, Henríquez, R. (2003). *La construcción de la realidad la posición de Peter L, Berger y Luckmann, T*. Buenos Aires: Revista Dialnet, vol.6. N, 2 (2010).

## ANEXO I

### CUESTIONARIO DOCENTE

¿Qué necesidad educativa necesitan realmente sus alumnos en el CAM? Hablar de uno por uno

¿Qué estrategias toma con los alumnos ante las situaciones de agresividad entre los mismos alumnos?

¿Qué piensa sobre los logros de aprendizaje que llegan a tener sus alumnos dentro del aula?

¿Cuáles son sus miedos durante la atención a los alumnos?

¿Qué metas piensa llegar con cada uno de ellos en este ciclo escolar?

¿Les cuesta trabajo a sus alumnos interactuar con gente de fuera? ¿Porqué?

¿Cómo reacciona?

## ANEXO II

### CUESTIONARIO A PADRES DE FAMILIA

¿Qué habilidades notas en su hijo cuando se relaciona con gente normal?

¿Qué habilidades notas en su hijo cuando se relaciona con gente que tiene algo en común con él?

¿Puede comunicar fácilmente el cariño a los demás? ¿a quién? ¿cómo es su forma de dar cariño y de recibirlo?

¿Qué necesidad biológica tiene su hijo?

¿Para qué cosas su hijo puede ser independiente o valerse por sí mismo?

¿Qué piensan sobre el modo de comportarse la gente frente a su hijo?

¿Se ha sentido en algún momento apenado por su hijo? ¿Lo ha superado? ¿Por qué, cómo?

## ANEXO III

## TALLER DE CONVIVENCIA PARA EL DESARROLLO DE SABERES PRÁCTICOS

**PROPÓSITO:** Proporcionar herramientas que promuevan el desarrollo de saberes prácticos en los jóvenes del CAM 30, que les permitan generar una convivencia armónicas entre ellos, así como en los diferentes contextos en que se desarrollan: hogar, escuela, comunidad.

**Objetivo.** Incidir un proceso de relación e integración de los grupos de secundaria, además de reflexionar las formas de interacción que establecen al interior de la escuela a partir del conocimiento de sí mismos para generar una convivencia sana y pacífica.

Desarrollar saberes prácticos en los alumnos de secundaria con la finalidad de convivir en diferentes actividades dentro de los contextos en los que transiten los alumnos con discapacidad.

| FECHA           | RESPONSABLE       | TEMA/                               | ACTIVIDAD   | ORIENTACIONES ESPECÍFICAS   | TIEMPO | RECURSOS Y MATERIALES   | INDICADORES DE EVALUACIÓN.  |
|-----------------|-------------------|-------------------------------------|---|---|--------|---|---|
| de mayo de 2018 | Maestra Guadalupe | Conociendo a sí misma y a sí mismo. | ME DIBUJO<br>Que los alumnos reconozcan sus características físicas, las comparten con el grupo cuáles les gustan y les disgustan | Los alumnos reconozcan las características físicas que les gustan y les disgustan | 1:20   | Papel de kraft<br>Plumones<br>papel crepe de diferentes colores | Que los alumnos reconozcan cuáles son las características de sí mismo |

|  |  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|
|  |  |  | <p>gusta y cuáles les disgustan y expliquen sus respuestas y observaciones</p> | <p>reflexionar sobre los estereotipos físicos de belleza y cómo afectan la manera cómo percibimos nuestra imagen corporal y forma de ser, comportarse y relacionarse con otras personas.</p> <p>Estos estereotipos confunden la violencia, el análisis entre el hombre y la mujer.</p> <p>Las situaciones de aseo como las enfrentan diariamente</p> |  |  | <p>que los identifican como persona</p> <p>Que les gusta y les disgusta de sí mismos.</p> <p>Como les gusta que los vean</p> <p>Cómo se sienten cuando otra persona los observa</p> <p>Cuáles son las características que les gustan de sus compañeros de clase.</p> <p>Que se observa en los diferentes grupos en los</p> |
|--|--|--|--|--|--|--|--|

|                          |  |                                      |                          |   |            |                   |   |
|--------------------------|--|--------------------------------------|--------------------------|---|------------|-------------------|---|
|                          |  |                                      |                          |   |            |                   | que se trabaja.   |
| de<br>Mayo<br>de<br>2018 |  | Conociéndose a sí misma y a sí mismo | “En que estoy cambiando” | La actividad consiste en que cada persona platique al equipo cómo ha vivido los cambios físicos y emocionales en esta época de su vida. En silencio y con música suave, les pedirá que cierren los ojos y preguntará ¿Qué se siente tener cambios en el cuerpo, que cambios emocionales y | 60 minutos | Internet pantalla | Cómo se sienten con otra persona que gustos tienen y con cuales se identifican<br>Observan sus cambios físicos<br>Qué diferencias encuentran con los cambios que experimentan sus compañeros. |

|  |  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  | <p>físicos identifican, ha sido difícil esta etapa, que te gusta y que no te gusta? ¿Qué dificultades tienes ahora para relacionarte con personas de otro sexo, qué te gusta de las personas del otro sexo y que te molesta”? Se dará el tiempo necesario para que discutan sus propuestas en equipo, después se juntarán ambos equipos y platicarán su experiencia.</p> |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|



|                  |  |                                    |  |  |            |  |  |
|------------------|--|------------------------------------|--|--|------------|--|--|
| de junio de 2018 |  | Manejo de sentimientos y emociones | El alumno identificara sentimiento y emociones que experimentamos en diferentes momentos. Se identificará los diferentes sentimientos El manejo de sentimientos es distinto uno de otro. | Reconocer las formas de manejo de emociones Los alumnos identificaran mediante tarjetas las diferentes emociones, se le da una tarjeta a cada participante con la finalidad de que menciones que expresión de emoción tiene su imagen, con diferentes cambios de música. Posteriormente se le solicitará que recuerden en qué momento ha experimentado ese | 90 minutos | juego identifico mis emociones Reflexión de los alumnos. |  |
|------------------|--|------------------------------------|--|--|------------|--|--|

|                           |  |   |   |   |  |  |  |
|---------------------------|--|---|---|---|--|--|--|
|                           |  |   |   | sentimiento.  |  |  |  |
| de<br>junio<br>de<br>2018 |  | Yo me controlo autorregulación del enojo. | Esta propuesta invita al niño a aprender “nuevas formas de comportarse” o de “controlar su enojo” para evitar expresarlo mediante el uso de conductas agresivas. La estrategia de autocontrol se pone en práctica en el contexto escolar como me comporto cuando hay otras personas que no conozco. | experimentaran diferentes emociones, se les solicita que se relaje se pondrá música de fondo, cambiando para identificar las diferentes emociones una vez que se realice el ejercicio cada alumna compartirá lo que fue sintiendo ante Las estrategias de autocontrol del enojo, permiten que los niños |  |  |  |

|  |  |  |  |   |  |  |  |
|--|--|--|--|---|--|--|--|
|  |  |  |  | <p>identifiquen la universalidad de la emoción de enojo - emoción presente en todos los seres humanos correspondientes a etapas de los procesos de adaptación y supervivencia, Por lo tanto, el individuo aprende a expresar su enojo sin auto lastimarse y sin vulnerar a otros en todos los contextos en los que se desenvuelve.</p> <p><b>a.</b> Técnicas de relajación.</p> |  |  |  |
|--|--|--|--|---|--|--|--|

|                           |  |                     |   |   |               |   |   |
|---------------------------|--|---------------------|---|---|---------------|---|---|
|                           |  |                     |   | <p><b>b.</b> Comunicaci<br/>ón asertiva</p> <p><b>c.</b> Solución no<br/>violenta de<br/>conflictos</p> <p><b>d.</b> Auto<br/>instrucciones.</p>  |               |   |   |
| de<br>junio<br>de<br>2018 |  | ¿Qué es el<br>amor? | Que los alumnos<br>identifiquen cómo<br>se manejan y<br>expresan las<br>emociones y<br>sentimientos a<br>través de amor | <p>Que es el amor</p> <p>Cada alumno<br/>colocará un sobre<br/>el cual se pondrá<br/>en un muro cada<br/>equipo va ir<br/>eligiendo cada<br/>nombre el cual<br/>contestara las<br/>preguntas que se<br/>tiene previamente<br/>en una tarjeta.</p> <p>¿Qué es el amor?</p> <p>¿Qué buscas en<br/>una relación de</p> | 90<br>minutos | Reflexión de<br>los alumnos.<br>Revistas<br>Papel kraft<br>cartulinas | <p>Que siente los<br/>alumnos como<br/>parte de la<br/>adolescencia</p> <p>Cómo pueden<br/>expresar su<br/>cariño a las<br/>diferentes<br/>personas</p> <p>Como les<br/>gustaría que los<br/>traten y como<br/>les gusta tratar<br/>a quien les<br/>gusta</p> |

|  |  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  | <p>pareja?</p> <p>¿Qué es lo que más te atrae de las personas?</p> <p>¿Qué opinas del noviazgo?</p> <p>¿Qué es la fidelidad para ti?</p> <p>¿Qué haces cuando algo te gusta?</p> <p>¿Cómo le llegara a una chava o chavo?</p> <p>Crees has estado enamorado o enamorada, que se siente</p> <p>Los alumnos elaborarán un collage en el que responderán a las preguntas que se</p> |  |  | <p>Cómo se sienten cuando los tratan mal</p> |
|--|--|--|--|--|--|--|--|

|                  |                   |                |   |   |            |  |  |
|------------------|-------------------|----------------|---|---|------------|--|--|
|                  |                   |                |   | <p>realicen</p> <p>En correspondencia al amor</p> <p>Los alumnos que puedan transmitir verbalmente acerca del tema lo aran, el resto de los alumnos buscarán expresar sus emociones con imágenes, así como lo que quieren expresar.</p> |            |  |  |
| de julio de 2018 | Maestra Guadalupe | “Tú sí, tú no” | Estereotipos y prejuicios, que aprendieron las niñas, niños y jóvenes, los cuales estorban para enfrentar los |   | 50 minutos | Imágenes de fotografías en las que aparezcan diferentes tipos de personas. |  |

|                  |       |  |   |   |            |                                |  |
|------------------|-------|--|---|---|------------|--------------------------------|--|
|                  |       |  | conflictos.<br>Identificar los conflictos susceptibles de mediarse dentro de las escuelas”.   |   |            |                                |  |
| de julio de 2018 | Todos | Video el Diván de Valentina Capítulo ¿Ya andamos? ¿Cómo será el amor? ¿Con quién quiero estar? | Los alumnos observaran el video el cual habla de la importancia de conocer a otras personas e identificar los sentimientos y emociones.<br>Reflexión del noviazgo | Reconocer diferentes sentimientos cuando vemos a una persona.<br>Existen otras personas que hay a nuestro alrededor, nos aprecian y no lo valoramos.<br>También podemos divertirnos | 90 minutos | Enciclomedia<br>Hojas blancas. |  |

LIC. GUADALUPE MARTÍNEZ PÉREZ  
MAESTRA DE GRUPO

Vº. Bº. LIC. DANIEL ALBERTO VEGA GARCÍA  
DIRECTOR DEL CAM 30